



Senado
Académico
*Academic
Senate*

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA ESPECIAL DEL 7 DE MAYO DE 2020

El Senado Académico dio inicio a sus trabajos a las 9:15 de la mañana de forma sincrónica a través de la Plataforma de Blackboard Ultra con 46 senadores de los cuales 32 son senadores electos y 14 son senadores ex officio. Presidió el doctor Segundo Rodríguez Quilichini, Rector y Presidente y el doctor Raúl Rivera González, Secretario. No hubo cambio en la agenda.

SENADORES PRESENTES:

EX-OFFICIO:

Dr. Segundo Rodríguez Quilichini, Rector, Recinto de Ciencias Médicas
Dr. José Hawayek, Decano, Decanato de Asuntos Académicos
Sr. Manuel Colón, Decano, Decanato de Administración
Dra. María M. Hernández, Decana, Decanato de Estudiantes
Dra. Carmen Zorrilla, Decana Interina, Decanato de Investigación
Dr. Agustín Rodríguez, Decano, Escuela de Medicina
Dr. José Matos, Decano, Escuela de Medicina Dental
Dra. Bárbara Segarra, Decana, Escuela de Profesiones de la Salud
Dra. Dharma Vázquez, Decana, Escuela de Salud Pública
Dra. Wanda T. Maldonado, Decana, Escuela de Farmacia
Dra. Suane Sánchez, Decana, Escuela de Enfermería
Prof. Charles Seguí, en representación de la Prof. Carmen Santos-Corrada, Directora, Biblioteca
Dr. Carlos Cañuelas, Director, Centro Estudiantil de Consejería y Psicología
Sr. Rady Lugo Estrada, Representante Estudiantil ante la Junta Universitaria
Sr. Sergio Rodríguez, Representante Estudiantil ante la Junta Administrativa
Sr. Carlos J. Rivero, Presidente, Consejo General de Estudiantes

SENADORES ELECTOS:

| | | |
|-------------------------|----------------------------|---------------------------------|
| Sen. Rossana I. Barrios | Sen. Sherily Pereira | Sen. Sol S. Fuentes |
| Sen. Ana L. Mulero | Sen. Zulma Olivieri | Sen. Lourdes E. Soto de Laurido |
| Sen. Astrid García | Sen. Rafael García | Sen. Lilliana Hernández |
| Sen. Ana Luisa Dávila | Sen. Lida Orta | Sen. Gilberto Ramos |
| Sen. Iris Cátala | Sen. Braulio Jiménez | Sen. Carlos A. Torres |
| Sen. José G. Ortiz | Sen. Petra Burke | Sen. Irma Febo |
| Sen. América Facundo | Sen. María del C. Quintero | Sen. Juana Rivera |
| Sen. Gladys González | Sen. Aileen Torres | Sen. Dunia Rodríguez |
| Sen. Nilda Sánchez | Sen. Irving D. Rosado | Sen. Juan Vega |
| Sen. Carlos Poventud | Sen. Jaime A. Freire | Sen. Rhaiza Martínez |
| Sen. Juan J. de Jesús | | |

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194



INVITADOS PERMANENTES:

Dra. Jennifer Guzmán, Procuradora Claustal
Dra. Maribel Pérez, Procuradora Estudiantil
Sr. Jonathan L. Crooke, Ciencias Biomédicas

PARLAMENTARISTA:

Prof. Carlos Carrión

SECRETARIO EJECUTIVO:

Dr. Raúl Rivera, Secretario Ejecutivo

SENADORES AUSENTES:

Dr. Jorge Haddock, Presidente, Universidad de Puerto Rico, Excusado
Sen. Evelyn Carrero
Sen. Annette Pagán
Sen. Myrna Quiñones
Sen. Noel J. Aymat, Excusado

OTROS INVITADOS:

Srta. Maritsabel Rivera Negrón, Estudiante de Farmacia
Lcdo. Angel Sostre, Director, Oficina de Asesores Legales
Dr. José Capriles, Decano Asociado, Decanato de Asuntos Académicos
Sra. Vivian Vázquez, Directora, Oficina de Prensa
Dra. Edna Almodóvar, Decana Asociada, Escuela de Farmacia
Dr. José E. Pérez Moll, Representante del Claustro ante la Junta de Retiro

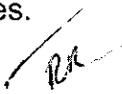
A. Informe del Secretario Ejecutivo del Senado Académico:

El informe de la correspondencia recibida se hizo disponible en la Plataforma de Blackboard.

B. Consideración de Actas:

1. Acta de la ROSA del 5 de marzo de 2020

La senadora Astrid García propone enmienda para que en la última página donde lee: Terminan los trabajos a las 11:50 del mediodía, se añada: **sin haber concluido los trabajos de la Agenda** y se enumeren los asuntos que quedaron pendientes.



El secretario acepta la enmienda.

La senadora Ana Luisa Dávila presenta moción a los efectos de **que el acta quede pendiente hasta tanto se le haga la enmienda propuesta.**

Se aprueba y el acta queda pendiente.

C. Informe del Rector del Recinto de Ciencias Médicas:

El Informe se hizo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por el Dr. Segundo Rodríguez.

El doctor Rodríguez solicita que el Comité de Ley y Reglamento y el Secretario del Senado Académico coordinen una reunión para aclarar la manera en que se van a conducir las reuniones electrónicas del Senado Académico.

D. Informe del Comité de Ley y Reglamento

El informe se hizo disponible en la plataforma de blackboard y fue presentado por la senadora Astrid García, Secretaria del Comité.

- Propuesta de Enmienda al Reglamento del Senado Académico

Se presenta moción para que los **senadores exoficio y los senadores claustrales y estudiantiles de tener que ausentarse a una reunión, podrán designar a un representante el cual tendrá voz y voto. Dicha representación debe ser notificada al Secretario del Senado con antelación.**

Este asunto se llevará a votación en la próxima reunión del Senado Académico.

- Modificaciones al Manual de Normas y Procedimientos del Comité de Ley y Reglamento (ver anejo)

Este asunto se llevará a votación en la próxima reunión del Senado Académico.

- Solicitud del Decano Asociado del Decanato de Asuntos Académicos para que el Comité de Ley y Reglamento revise las equivalencias en la Tabla de Equivalencias de Tarea Académica para el Personal Docente de la UPR (Certificaciones 24 y 60 2015-2016 JG)

Se presenta moción para **que el Senado Académico del RCM determine qué acción procede de parte del Senado, si alguna, con relación a la**

evaluación de la Certificación 60, 2015-2016 JG y la Certificación 24 2015-2016 JG.

No hubo oposición, se procede a votar y se aprueba.

La senadora Ana Luisa Dávila presenta moción para **que el Senado proceda a nombrar dos personas de las facultades que faltan para que puedan hacer la tarea que propuso el Comité de Ley y Reglamento.**

La moción es secundada, sin oposición y aprobada por unanimidad.

El Dr. Segundo Rodríguez aclara **que sería un comité ad hoc con los miembros del Comité de Ley y Reglamento y que incluya las dos facultades que no tienen representación en ese comité que son la Escuela de Enfermería y la Escuela de Salud Pública.**

La senadora Ana Luisa Dávila se autonomina para participar en el Comité en representación de la Escuela de Salud Pública.

La senadora Sherilly Pereira nombra a la senadora Lilliana Hernández quien acepta la nominación.

Quedan electas las dos representantes.

Se presenta moción para **que la Procuradora Claustal participe en todo el proceso de evaluación de la Certificación 60, 2015-2016 y la Certificación 24, 2015-2016 JG.**

No hubo oposición y se aprueba.

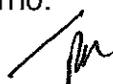
E. Otros Informes:

1. Informes de las Representantes del Senado ante la Junta Administrativa

La senadora Dunia Rodríguez informa que se debe seleccionar a una persona para que actúe como Representante en propiedad ya que la Dra. Carmen Zorrilla fue nombrada Decana Interina del Decanato de Investigación.

El Dr. Raúl Rivera aclara **que la senadora Astrid García quien es la Representante Alterna pasa a ser Representante en Propiedad.**

La senadora Astrid García indica que lo que procede es que se elija un representante alterno.



El Dr. Raúl Rivera aclara que esa votación debe ser por voto secreto y no hay los mecanismos para ese tipo de votación.

La senadora Lida Orta sugiere que por el momento se elija a alguien protempore.

Se acoge la sugerencia.

La senadora Lida Orta nombra a la senadora Ana L. Mulero para representante alterna protempore quien acepta.

No hubo más nominaciones y la **senadora Ana L. Mulero quedó electa como Representante Alterna Protempore ante la Junta Administrativa.**

La senadora Astrid García informa que su posición ante la Junta Administrativa deja una vacante en el Comité de Ley y Reglamento y por ende en el Comité ad hoc que va a trabajar lo de las tablas de equivalencias. Señala que habría que nombrar a alguien y se autonombra.

El Dr. Segundo Rodríguez acepta su autonominación y quedó electa la senadora Astrid García para pertenecer al Comité ad hoc que trabajará las tablas de equivalencias.

2. Informes de la Representante del Claustro ante la Junta Universitaria

Los informes se hicieron disponibles en la Plataforma de BlackBoard y fueron presentados por la senadora Lourdes Soto de Laurido.

Se reciben los informes.

F. Informe de los Comités Permanentes del Senado:

1. Comité de Asuntos Académicos

El Informe se hizo disponible en la plataforma de blackboard y fue presentado por la senadora Sol Fuentes, Presidenta.

- Sistema de Calificación Alterno

Se presenta moción para **que se apruebe el Sistema de Calificación Alterno para el segundo semestre y tercer trimestre del año académico 2019-2020, por la emergencia de la Pandemia COVID 19.**

El Dr. José Hawayek presenta enmienda **para que se incluya todo el informe.**

Se acoge la enmienda.

La senadora Wanda Maldonado señala que la Facultad de Farmacia votó por no aceptar el cambio a la modalidad de pass/fail y también presentó ante el comité el estándar 5 de *governance* en el que se establece que la Escuela debe tener autonomía en las decisiones académicas de sus programas. Ese aspecto no está en el documento que se presentó y la Escuela de Farmacia no había recomendado la modalidad. No presentaron la reserva que tiene la Escuela de Farmacia de poder estar en contraposición con un estándar de *governance* de la agencia acreditadora. Si esta es una moción que tiene como base que no se afecte la acreditación de los programas, hay que hacer esa salvedad de que no todas las facultades pueden adoptar esto.

La senadora Sol Fuentes aclara que durante las reuniones y las presentaciones en CIPE se había planteado que las agencias acreditadoras prácticamente dejaban este asunto a los programas. Luego la Escuela de Medicina y la Escuela de Medicina Dental levantaron su preocupación de que pudiera afectarlos. La Escuela de Farmacia no trajo lo del estándar 5 a las reuniones. Cada escuela debe tomar los parámetros que ya están establecidos.

La senadora Wanda Maldonado ^{Decano de la Escuela de Farmacia} argumenta que en efecto la Dra. Edna Almodóvar sí trajo el asunto a la reunión del lunes, 4 de mayo porque entonces eso va a estar en contraposición con una decisión que tomó la facultad de la Escuela.

La senadora Lourdes Soto de Laurido indica que este asunto se ha trabajado mucho en todos los recintos. Es importante saber que aprobado o no aprobado no implica que no hay parámetros. Esos parámetros de lo que son los cursos aprobados lo tienen las facultades. Esos parámetros son parte de esta modalidad.

La senadora Ana L. Mulero presenta enmienda a la moción para que lea: **que se apruebe el Sistema de Calificación Alterno para el segundo semestre aprobado o no aprobado.**

El Dr. José Capriles aclara que se estableció una estratificación aun en el modelo alternativo por las siguientes razones: Un sistema de calificación por pass/fail impacta de manera diferente a los estudiantes de las seis escuelas. Por lo tanto, ese fue el modelo que menos impacta de manera negativa a las escuelas. La situación de la Escuela de Salud Pública no se puede comparar con la situación

de profesionales que egresan de la Escuela de Medicina o de la Escuela de Medicina Dental. Por eso es que hay una estratificación.

La enmienda a la moción es secundada.

Se procede a votar por la enmienda y se obtienen 6 votos a favor y 18 votos en contra. No se aprueba.

Se procede a votar por la moción según enmendada.

Se solicita se vote pasando lista.

Hubo oposición.

Se procede a votar para que se siga votando levantando la mano y se obtienen 23 votos a favor y 5 votos en contra. No se aprueba la moción de votar pasando lista.

Se procede a votar por la moción según enmendada y se obtienen 27 votos a favor y 5 votos en contra. Se aprueba.

G. Informe del Representante del Claustro ante la Junta de Retiro

El Informe se hará disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por el Dr. José E. Pérez Moll.

Se recibe el informe.

2. Comité de Asuntos Claustrales

El Informe se hizo disponible en la plataforma de blackboard y fue presentado por el senador Rafael García, Presidente del Comité.

Se recibe.

3. Comité de Asuntos Estudiantiles

El informe se hizo disponible en la plataforma de blackboard y fue presentado por la senadora Zulma I. Olivieri, Presidenta.

- Recomendaciones a la Cert. 029, Enmendada 2013-2014, SA RCM Normas Específicas para adelantar o posponer exámenes y actividades académicas a estudiantes en situaciones especiales.

Se presenta moción a los efectos de:

- **Que la Certificación 029, enmendada, 2013-2014 RCM no debe ser aludida para atender excusa de ausencias al salón de clases.**
- **Existen documentos normativos institucionales donde se expone y sustentan lo referente a las ausencias al salón de clases.**
- **No existe un documento oficial aprobado por el Senado del RCM para reportar ausencia al salón de clases, media lo expuesto en los documentos normativos y a su vez media el diálogo del estudiante con el profesor en donde el estudiante le pueda explicar el motivo de la ausencia con la evidencia correspondiente.**

La Dra. Jennifer Guzmán, Procuradora Claustral expone que en el punto cuatro bajo propósito, entiende que se ha desvirtuado el propósito de esta Certificación.

La senadora Astrid García indica que en efecto la Escuela de Farmacia utiliza mucho esta Certificación para excusar a los estudiantes.

La senadora Zulma Olivieri aclara que este asunto se discutió en la pasada reunión y se estableció los diferentes documentos que hay. Cuando el Comité leyó varias veces la Certificación (y la Procuradora Claustral estuvo en el inicio de ella) se establece claramente que esto es una Certificación para adelantar o posponer exámenes y actividades académicas. De antemano se conoce esa actividad o examen y por alguna razón el estudiante sabe que no va poder participar y solicita esto. Si para cada vez que el estudiante se va a ausentar del salón de clases tiene que llenar esto, es muy tedioso.

tedioso
Oneroso en

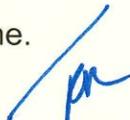
La senadora Astrid García recalca que la Certificación tal como estaba contemplaba estas ocasiones que son inesperadas.

La Dra. Jennifer Guzmán expresa que en realidad esta es una herramienta sumamente valiosa para los estudiantes especialmente cuando surgen situaciones imprevistas. Esto de ninguna forma sustituye el diálogo que hay con el facultativo.

Se procede a votar y se obtienen 15 votos a favor y 5 votos en contra.

No se aprueba ya que se necesitan dos terceras partes para enmendar una Certificación.

Se recibe el informe.

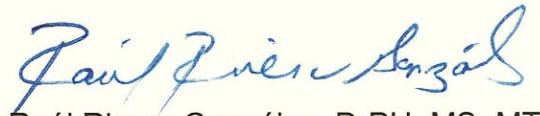


Reunión Extraordinaria Especial
Senado Académico
7 de mayo de 2020

El senador Juan J. De Jesús solicita se circule lo del Pass//Fail a la comunidad universitaria por el correo institucional para informarle tanto a la facultad como al estudiantado sobre la determinación del Senado Académico.

El Dr. Segundo Rodríguez indica que con mucho gusto se estará circulando.

Terminan los trabajos a las 12:20 del mediodía.



Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT
Secretario Ejecutivo

Aprobada: 

11 / 06 / 2020
Día mes año

RRG/mmr



Senado
Académico
*Academic
Senate*

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2019-2020
Certificación 047

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión extraordinaria especial del 7 de mayo de 2020, luego de recibir el Informe del Comité de Ley y Reglamento, acordó:

Constituir un Comité ad hoc del Senado para que revise las equivalencias en la Tabla de Equivalencias de Tarea Académica para el Personal Docente de la Universidad de Puerto Rico (Certificaciones 24 y 60 2015-2016 de la Junta de Gobierno.

Que la Procuradora Claustal participe en todo el proceso de evaluación de las Certificaciones 24 y 60 2015-2016 de la JG.

El Comité quedó constituido como sigue:

**Senador, Noel J. Aymat, Escuela de Medicina Dental
Senadora Lilliana Hernández, Escuela de Enfermería
Senadora Astrid García Escuela de Farmacia
Senadora Ana L. Mulero, Escuela de Profesiones de la Salud
Senadora Ana Luisa Dávila, Escuela de Salud Pública
Senadora Petra Burke, Escuela de Medicina
Senador Braulio Jiménez, Escuela de Medicina
Senadora Gladys González, Escuela de Medicina
Senador Jaime Freire, Representante Estudiantil
Dra. Jennifer Guzmán, Procuradora Claustal**

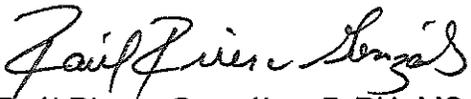
Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 14 de mayo de 2020.


Raúl Rivera González, DrPH, MS. MT.
Secretario Ejecutivo

RRG/mmr



Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/MN/II

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H





Senado
Académico
*Academic
Senate*

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

**2019-2020
Certificación 048**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión extraordinaria especial del 7 de mayo de 2020, luego de recibir el informe del Comité de Asuntos Académicos, acordó:

Aprobar el Sistema de Calificación Alterno para el segundo semestre y tercer trimestre del año académico 2019-2020 por la emergencia de la Pandemia COVID 19.

Aprobar el Informe del Comité de Asuntos Académicos de la Reunión Extraordinaria Especial del 7 de mayo de 2020 que recoge la operacionalización del Sistema de Calificación Alterno.

El Informe forma parte de esta Certificación.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 14 de mayo de 2020.

Raúl Rivera González, DrPH, MS. MT.
Secretario Ejecutivo

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194

RRG/mmr



Patrono con
igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I
*Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H*



**Informe del Comité de Asuntos Académicos
sobre la posibilidad de un sistema de calificación alterno
durante el periodo de enero a junio del año académico 2019-
2020 afectado por la emergencia de la Pandemia COVID-19**

7 de mayo de 2020

Informe Final Sistema de Calificación Alternativo - CAA

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Ciencias Médicas
Senado Académico

Comité de Asuntos Académicos (CAA)

El Senado Académico en su reunión extraordinaria del 9 de abril de 2020 aprobó la Certificación 045 del 2019-2020; para delegar al Comité de Asuntos Académicos (CAA) el asunto de la modalidad Pass/Fail y que se invite al Comité de Asuntos Estudiantiles (CAE), al Registrador y a los Decanos Asociados de cada escuela o su representante. El Comité deberá rendir un informe en la próxima reunión ordinaria del Senado Académico donde se debe tomar una decisión sobre este tema.

Respondiendo a esta solicitud, el CAA llevó a cabo cuatro reuniones virtuales (una reunión ordinaria y tres reuniones extraordinarias) a través de la plataforma Blackboard Ultra-Collaborate; junto a los invitados designados para atender la encomienda.

Fecha reunión ordinaria: 16 de abril de 2020

Fechas reuniones extraordinarias: 22 y 30 de abril de 2020, 4 de mayo de 2020

En la reunión ordinaria del 16 de abril el CAA aprobó la siguiente moción: *Elaborar un informe sobre la posibilidad de un sistema de calificación alternativo durante este periodo académico afectado por la emergencia de la pandemia COVID-19, el CAA en conjunto con el Comité de Asuntos Estudiantiles y los Decanos Asociados de Asuntos Académicos de las Escuelas del RCM.*

Al momento de considerarse la posibilidad de la alternativa Pass/Fail en el Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas; varios recintos de la UPR han aprobado el sistema de calificación alternativo Pass/Fail para este periodo académico afectado por la pandemia; entre ellos Mayagüez, Río Piedras, Humacao, Cayey, Bayamón y Aguadilla. Por otra parte, Arecibo y Utuado no lo aprobaron y el Recinto de Carolina está evaluando la medida para tomar una decisión.

Informe Final Sistema de Calificación Alternativo - CAA

A continuación, se presenta un resumen de los asuntos discutidos en las reuniones con los Decanos Asociados de Asuntos Académicos de las Escuelas, Consejo de Integración y Planificación Educativa (CIPE), registrador del RCM, senadores del CAE, Procuradora Estudiantil y el Consejo General de Estudiantes.

1. Reunión del 16 de abril de 2020

a. Decanato Asuntos Académicos, Dr. José Capriles

El Dr. José Capriles ofrece un informe sobre la posición de los Decanos de Asuntos Académicos de las Escuelas según presentado en la reunión del Consejo de Integración y Planificación Educativa (CIPE) el 15 de abril de 2020.

- El sistema de Pass-Fail no refleja con precisión el nivel de cumplimiento, alcance o dominio de las destrezas del estudiante, que emanan del perfil del egresado.
- Este sistema de calificación no se ajusta al sistema actual de calificaciones del RCM.
- Si se considera este sistema, es requerido ampliar las definiciones existentes y definir los criterios para cada programa académico del RCM.
- Plantea la importancia de considerar las implicaciones de este sistema de calificación a nivel subgraduado y graduado.
- El Sr. Abelardo F. Martínez Santiago, Registrador, comunicó las opciones en el sistema de calificación que actualmente están disponibles en el RCM y ninguna de estas afecta el promedio general del estudiante.

S – Satisfactorio

NS = No satisfactorio

P - Aprobado

NP – No aprobado

PS – Aprobado sobresaliente

PN – Aprobado notable

PB – Aprobado bueno

H - Honor

HP – Aprobado bueno

2. Reunión del 22 de abril de 2020 (Informes del insumo de las facultades sometidos por los Decanos Asociados)

a. Escuela de Enfermería

- Departamento Subgraduado: Programa de Bachillerato en Ciencias en Enfermería-BSN
Se aprobó unánimemente que se les permita a los estudiantes del Programa Subgraduado seleccionar Pass-Fail en los cursos de segundo semestre 2019- 2020, luego de ser debidamente orientados de las implicaciones.
- Departamento Graduado: Programa de Maestría en Ciencias en Enfermería-MSN, Programa de Maestría en Ciencias en Enfermería son Especialidad en Anestesia-MSN-SA y Programa de Doctorado en Ciencias en Enfermería-DNS.
Se aprobó unánimemente que se les permita a los estudiantes del Programa Graduado seleccionar Pass-Fail en los cursos de segundo semestre 2019- 2020 luego de haber recibido orientación del Director del Programa acerca de los efectos de esta decisión.

b. Escuela de Farmacia – Dra. Edna N. Almodóvar Caraballo

- La Facultad no avala el cambio del sistema de calificación actual a uno de Pass-Fail en los cursos didácticos.
- La Facultad no está de acuerdo que de haber un cambio en el sistema de calificación a uno de Pass/Fail, el estudiante escoja el curso en el que aplicaría este sistema.

c. Escuela de Profesiones de la Salud, Dra. Alma Camacho

La facultad de la EPS fue consultada a través de sus respectivos directores de los 16 Programas. Uno de los 16 programas es considerado un programa de Internado cuyo componente principal es clínico y la modalidad que actualmente utiliza en todos sus cursos en Pass/Fail.

- De los 15 programas académicos cuyos cursos fueron afectados el 74% (58/78) indicó estar en contra de que se apruebe la modalidad Pass/Fail como medida de calificación alterna durante este periodo.
- Solamente la facultad de un programa sostiene la petición de evaluar con Pass/ Fail solamente el curso final de practica ya que a pesar de que los estudiantes cumplirán con las competencias mínimas no pueden con los ejercicios actuales hacer distinción para otorgar nota.
- El 57% (43/76) de la facultad estuvo en contra de que de aplicarse la modalidad Pass/Fail se aplique a todos los cursos por igual.

Informe Final Sistema de Calificación Alternativo - CAA

- Estuvieron de acuerdo en que de aprobarse debe ser aplicado solamente a los cursos que la facultad entienda pertinente. Esta debe ser una decisión tomada por la Facultad de cada programa tomando en cuenta las situaciones particulares de los cursos.

d. Escuela de Medicina, Dr. Humberto Guiot (Programa de Medicina)

- Reconoce que la modalidad de Pass/Fail puede ser una opción en ciertos cursos específicos en tercer nivel.
- La alternativa debe ser evaluada para cada nivel y cada curso particular.
- Debe incorporarse solamente en aquellos cursos donde la facultad lo apruebe.
- En los cursos en los cuales se apruebe el sistema alternativo de calificación, se debe orientar a los estudiantes sobre cómo ese cambio podría alterar su promedio general (GPA) y su progreso académico.
- La agencia acreditadora LCME solicita que, de implementar un sistema Pass/Fail, pueda haber alguna forma de estratificar a los estudiantes (“ranking”) para poder contar con una medida objetiva al momento de hacer las cartas de recomendación para solicitud a residencia (Medical Student Performance Evaluation, o MSPE, por sus siglas en inglés).
- De decidir cambiarse a Pass/Fail, se consideraría alguna de las modalidades “Aprobado sobresaliente (PS)”, “Aprobado notable (PN)”, “Aprobado bueno (PB)”, “Honor (H)” o “Aprobado bueno (HP)”, y “No aprobado (NP)”.

e. Senadores del Comité de Asuntos Estudiantiles

- Recomiendan la implementación del sistema alternativo de calificación Pass or Fail por el cambio abrupto para los estudiantes y facultad de la modalidad de educación virtual.
- Debe ser aplicable para los/las estudiantes de Programas Sub-graduados y Graduados.
- El estudiante debe decidir de manera voluntaria si se acoge al sistema de calificación alterna.
- Cada programa tiene un promedio establecido, el estudiante tiene que cumplir con el progreso académico, promedio de promoción y graduación para que pueda acogerse al Pass or Fail.
- El registrador tiene un sistema alternativo de calificación, el cual incluye Aprobado/No Aprobado.
- El estudiante debe tener ante esta adversidad la oportunidad de una manera distinta de evaluarse, siendo orientado debidamente.

3. Reunión del 30 de abril de 2020

a. Escuela Graduada de Salud Pública - Dr. Edgardo Ruiz Cora

El cambio a un sistema de calificación de “Aprobado/No Aprobado” no tiene un impacto en las acreditaciones de la EGSP y sus programas (CEPH y CAHME).

- La EGSP tiene cuatro programas de MPH con una duración de un año (tres trimestres y la sesión de verano). Esto significa que de adoptarse un sistema de calificación de “Aprobado/No Aprobado”: alrededor de un tercio del expediente académico de estos estudiantes no estará disponible para el cómputo de su índice académico. Los requisitos de graduación que requieren un índice académico mínimo en los cursos de especialidad no estarán disponibles ya que estos cursos tienden a ser los últimos que se ofrecen en el currículo.
- Facultad que entiende que se justifica movernos a un sistema de calificación “Aprobado/No Aprobado” en la EGSP en general ante la emergencia (n=52):
 - a. 50% entiende que se justifica (26)
 - b. 28.8% entiende que depende del curso (15)
 - c. 21.2% entiende que no se justifica el cambio (11)
- Opciones Favorecidas por la Facultad de implementarse un sistema de calificación “Aprobado/No Aprobado” (n=52):
 - a. 61.5% favorece un sistema uniforme para todos los estudiantes de un curso (32)
 - b. 32.7% favorece un sistema en el cual el estudiante decide si se acoge a una calificación de “Aprobado/No Aprobado” ó el sistema tradicional (17)
 - c. 3.8% entiende que solo el profesor del curso puede escoger (2)
 - d. 1.9% No favorece ninguna de las opciones (1)

b. Escuela de Medicina Dental – Dra. Elaine M. Pagan Ortiz (Correo electrónico recibido 30 de abril de 2020)

- En la EMD no se vislumbra cambiar el sistema de calificación a Pass-Fail, no lo consideran necesario.
- Los planes académicos de los profesores proveen para que se completen las actividades dentro del calendario y demuestran que podemos continuar con el sistema actual de calificación.

Informe Final Sistema de Calificación Alternativo - CAA

- Pasamos por un proceso de acreditación el pasado febrero con un informe preliminar emitido por la Comisión con los resultados esperados. Todo cambio de esta índole requiere la aprobación de la agencia acreditadora CODA.

c. Escuela de Medicina- Dra. Carmen Cadilla (Ciencias Biomédicas) (carta recibida con fecha del 29 de abril 2020)

- La Facultad del Departamento de Anatomía y Neurobiología, Departamento de Bioquímica, Departamento de Farmacología y Toxicología, Departamento de Fisiología, Departamento de Microbiología y Zoología Médica no apoyan el Sistema alternativo de calificación Pass/Fail.

d. Consejo General de Estudiantes (Informe recibido por medio de correo electrónico el 30 de abril de 2020)

- Recomiendan aprobar el sistema “Pass or Fail” en el Recinto de Ciencias Médicas.
- Importante tomar en cuenta las diferencias entre los programas graduados y subgraduados.
- Cada escuela debe ajustar el “Pass” a la nota con la cual se aprueba el curso. De la misma forma deben ajustar el “Fail” a la nota con la que no se aprueba el curso. Esto va a variar entre escuelas y programas.
- Este cambio al “Pass or Fail” aplica solo al periodo académico corriente sea año, semestre o trimestre.
- Que se cree un formulario para que los estudiantes puedan solicitar el cambio a la modalidad “Pass or Fail”. Este formulario debe tener como fecha límite de entrega, la fecha límite para que el profesor someta notas.
- El estudiante debe hacer una consejería académica antes de llenar el formulario para solicitar el cambio a “Pass or Fail”.
- Que, para cada curso, se mantendrá el sistema de calificación tradicional, consignado y aprobado en los prontuarios, y que el profesor entregará las notas finales al Registrador usando ese sistema.
- Se deben tomar medidas para ayudar a los estudiantes que reciben ayudas económicas que dependen del promedio dado que el cambio abrupto a esta nueva modalidad combinado con los efectos del aislamiento puede afectar su rendimiento académico.
- Posponer las decisiones sobre probatoria hasta el fin del año 2020.

e. Procuradora Estudiantil (Insumo obtenido durante discusión en las reuniones extraordinarias del CAA para atender este asunto y en comunicación escrita del 28 de abril de 2020)

- Apoya el sistema de calificaciones Pass/Fail para este periodo académico afectado por la pandemia debido a la crisis de Salud Pública que Puerto Rico y el mundo enfrenta desde marzo 2020.
- Esta crisis ha provocado la cancelación de clases presenciales desde el 16 de marzo de 2020 y el seguir en una modalidad asistida por la tecnología.
- El Sistema de calificaciones Pass/Fail puede ser una alternativa para todos los estudiantes que han confrontado múltiples situaciones durante esta crisis mundial.
- Durante este periodo de tiempo he atendido situaciones que inciden directamente en el desempeño académico tales como no contar con computadoras, falta de acceso al Internet de alta velocidad para acceder presentaciones, escuchar conferencias y tomar exámenes y problemas económicos entre muchos otros.
- En ocasiones estudiantes han tenido que acudir a lugares públicos para tomar exámenes.
- Esta modalidad es utilizada en múltiples instituciones universitarias de gran prestigio en los Estados Unidos. En la Universidad de Puerto Rico no es la excepción, al presente cinco recintos lo han aprobado entre los que se encuentran Río Piedras y Mayagüez, recintos con programas académicos similares y complejos a los que se ofrecen en RCM.
- El estudiante es quien tiene que tomar la decisión sobre la modalidad de calificación que prefiere. Esto lo puede hacer luego de asistir a una orientación académica sobre las implicaciones que tiene la modalidad pass/fail en su progreso académico y lo que establecen las agencias acreditadoras del programa en que está matriculado.
- Otro elemento para considerar es como impactará en su futuro de considerar un programa graduado.
- El Plan Estratégico 2017-2022 de la Universidad de Puerto Rico: Nueva Era de Innovación y Transformación para el Éxito Estudiantil en Ambiente Educativo plantea los siguiente:
 - El ambiente educativo promueve el desarrollo de una ciudadanía responsable a través de programas académicos de orden mundial y una facultad comprometida con la innovación de las prácticas educativas, servicios de apoyo eficientes, avalúo sostenido, tecnologías de avanzada y el uso de un diseño universal para un

aprendizaje que continuará de por vida impactando el quehacer público, social, económico, ambiental y el bienestar del país.

- Como educadores tenemos el compromiso y la responsabilidad de apoyar a nuestros estudiantes en su desarrollo personal y académico. En momentos extraordinarios como este, la modalidad Pass/Fail ayudará a estudiantes a culminar de manera exitosa sus estudios.

4. Senadores del Comité de Asuntos Académicos (Insumo por medio de discusión y consultas durante la reunión ordinaria de abril y las tres reuniones extraordinarias del CAA para atender este asunto)

- Estamos enfrentando una situación excepcional en la cual existe la posibilidad de que los estudiantes se estén afectando por diversos factores relacionados a la modalidad de educación virtual, el cual fue implementado de manera abrupta ante la emergencia.
- Como respuesta a la pandemia de COVID-19, muchas universidades en los EU han adoptado cambios en las políticas de calificación para estudiantes de programas subgraduados y graduados. Según los datos citados en un artículo reciente en Times Higher Education, más de 150 colegios y universidades se han movido para adoptar la calificación Pass / Fail el semestre de primavera 2020.¹
- Se ha identificado la alternativa Pass/Fail como una estrategia innovadora y compasiva para apoyar el éxito y el progreso académico.
- Estudios han demostrado que la implementación de un sistema de calificación Pass/Fail para estudiantes de primer y segundo año de Medicina puede ofrecer la oportunidad de reducir el estrés y la ansiedad de los estudiantes.²
- Los requisitos de evaluación de los cursos no variarán y la decisión de Pass/Fail debe estar basado en el sistema de calificación establecido en los cursos de cada programa del semestre o trimestre.
- Es importante que el director/a o coordinador de programa ofrezca orientación al estudiante que decida acogerse a la modalidad Pass/Fail sobre las implicaciones que pudiera tener la alternativa en sus aspiraciones a estudios graduados / residencias.
- Los estudiantes están enfrentando estresores por poco acceso a las computadoras, algunos no tienen computadora, otros tienen pobre conexión a internet, otros se conectan desde los teléfonos.

Informe Final Sistema de Calificación Alterno - CAA

- El Pass/Fail no afecta grandemente el GPA de los estudiantes graduados.
- Es voluntario y solo para este semestre/trimestre afectado por la pandemia.
- Cada programa tiene establecido según los requisitos de los cursos, basado en el sistema de calificación el estudiante aprueba o no un curso y esto se puede utilizar a la hora de convertir al sistema de Pass or Fail.
- Por el momento es para atender esta situación. Si se extiende el aislamiento al semestre que viene se tendrían que evaluar desde otro contexto.

Recomendación Final del Comité de Asuntos Académicos sobre un Sistema de Calificación Alterno ante la Emergencia COVID-19

A continuación, se presenta el informe final con las recomendaciones ofrecidas por la facultad de las Escuelas del Recinto de Ciencias Médicas (RCM) mediante los Decanatos de Asuntos Académicos, Consejo de Integración y Planificación Educativa (CIPE), registrador del RCM, senadores del CAE, Procuradora Estudiantil y el Consejo General de Estudiantes.

Durante el segundo semestre 2019-2020 y tercer trimestre 2019-2020 en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas, se inició el 16 de marzo de 2020 una interrupción de las clases presenciales como resultado de la Pandemia por el COVID-19. Se ofreció continuidad de la oferta académica mediante la modalidad de *Educación a distancia* o *virtual* mediante plataformas de enseñanza o reuniones virtuales (e.g., Blackboard, Moodle, Google Hangouts y Zoom) y comunicación mediante correo electrónico, entre otros, conforme a las guías del Departamento de Educación Federal y a las exenciones provistas por la *Middle States Commission on Higher Education* (MSCHE).

Reconociendo los retos que representa, tanto para la facultad como para los estudiantes, el cambio hacia la modalidad de enseñanza virtual para la continuidad académica, en lugar del escenario presencial bajo el cual inició el semestre, las limitaciones tecnológicas que pueden afectar el cumplir con los requerimientos de un curso dentro del tiempo establecido, el Recinto de Ciencias Médicas:

1. Utilizará el sistema de calificaciones vigente que está aprobado para cada uno de los cursos incluidos en la oferta académica del segundo semestre y tercer trimestre para el año académico 2019-2020, según establecido en el prontuario, y así se consignarán las

Informe Final Sistema de Calificación Alternativo - CAA

calificaciones obtenidas por los estudiantes en su expediente estudiantil y transcripción de créditos.

2. Se ofrecerá además una alternativa de calificación alterna a los estudiantes de nivel subgraduado y graduado durante el segundo semestre y tercer trimestre 2019-2020 afectado por la pandemia del COVID 19.
3. El estudiante podrá acogerse de forma voluntaria a la modalidad de calificación alterna de Aprobado Sobresaliente "PS", Aprobado Bueno "PB", Aprobado "P" y No aprobado (NP) para los cursos en progreso.
4. Le proveerá a aquellos estudiantes que interesen una opción de calificación alterna de Aprobado Sobresaliente ("PS"), Aprobado Bueno ("PB"), Aprobado ("P") o No Aprobado ("NP") basado en el sistema de calificación establecido por cada curso/Programa como nota de Aprobado o No Aprobado la oportunidad de solicitar a la Oficina de Registraduría el cambio de modalidad una vez haya transcurrido el periodo para entrar las notas finales del segundo semestre y tercer trimestre 2019-2020. Los estudiantes tendrán desde el 8 hasta el 12 de junio para informar su interés de acogerse a esta modalidad de calificación.
 - a. Para la consignación de una nota de Aprobado Sobresaliente "PS", el estudiante debe haber obtenido una nota de "A" que represente la aprobación del curso.
 - b. Para la consignación de una nota de Aprobado Bueno "PB", el estudiante debe haber obtenido una nota de "B" que represente la aprobación del curso.
 - c. Para la consignación de una nota de Aprobado "P", el estudiante debe haber obtenido una nota de "C", cuando aplique.
 - d. Para la consignación de una nota de No Aprobado "NP", el estudiante debe haber obtenido una nota de "D" o "F".
 - e. Incompleto se asignará cuando el profesor no pueda determinar una nota final al terminar la sesión del curso.
 - f. Aquellos cursos para los cuales se opte la consignación de "PS", "PB", "P" o "NP" en el récord estudiantil contarán para el conteo de créditos aprobados (de haberse aprobado el curso), sin embargo, no entrarán para el cómputo del promedio general, promedio de concentración ni para el promedio de graduación.

Operacionalización del Proceso

1. Cada Escuela y Programa establecerá las particularidades relacionadas al proceso de la operacionalización del sistema de calificación alternativo "PS", "PB", "P" o "NP" siempre y cuando no afecte la acreditación del Programa en el cual el estudiante esté matriculado.
2. En cada clase, se mantendrá el sistema de calificación tradicional consignado y aprobado en los prontuarios, y se entrarán como de costumbre las notas finales en NEXT. Este sistema preserva el expediente estudiantil y desde donde se genera la transcripción de crédito estudiantil.
3. En la transcripción de créditos de todos los estudiantes matriculados durante el Segundo Semestre 2019-2020 se integrará una anotación de "Pandemia COVID-19" para así registrar el momento histórico bajo el cual los estudiantes estuvieron estudiando.
4. Aquellos estudiantes que interesen que en su expediente estudiantil aparezca una calificación de "PS", "PB", "P" o "NP" en vez de la calificación tradicional de A, B, C, D, F obtenida deberán llenar un formulario, que desarrollará la Oficina del Registrador, en el que indicarán el/los cursos y secciones en los que interesan acogerse al sistema de calificación alterna.
 - a. El sistema de calificación alternativo no se usará para el cómputo de promedio general, promedio de concentración, ni para el promedio de graduación.
 - b. El estudiante tendrá desde el día siguiente a la fecha de entrega de notas del Segundo Semestre 2019-2020 o Tercer Trimestre 2019-2020 hasta 12 de junio para solicitar dicho cambio.
 - c. El Registrador podrá emitir en un futuro una certificación de la nota obtenida en el/los cursos a los cual/es el estudiante se acogió al sistema "PS", "PB", "P" o "NP", sin realizar cambios en su expediente.
5. El estudiante deberá presentar evidencia a través de un formulario con la firma del director del Programa o coordinador académico incluida para procesar la solicitud en el Registrador y acogerse al sistema alternativo de calificación en los cursos que voluntariamente seleccione.
6. Una vez solicitado y adjudicado el cambio, el estudiante no podrá revertir su determinación, por lo cual las escuelas y sus respectivos directores o coordinadores

Informe Final Sistema de Calificación Alternativo - CAA

académicos deben ofrecer orientación a los estudiantes para, discutir el impacto, si alguno, de optar por una calificación de “PS”, “PB”, “P” o “NP”.

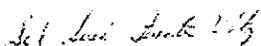
7. Esta es una medida extraordinaria para atender los retos académicos asociados a la pandemia por el COVID-19 durante este periodo del segundo semestre 2019-2020 o tercer trimestre 2019-2020 exclusivamente.
8. Para efectos de admisiones al Recinto de Ciencias Médicas para el año académico 2020-2021, las solicitudes serán atendidas de acuerdo con la certificación aprobada de la unidad o institución de procedencia.

Descargo de responsabilidad:

La Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas no se hace responsable de cualquier otro impacto no contemplado en este informe para el futuro académico y profesional de sus estudiantes.

Finalmente, según establecido por la Cert SA-RCM#45, 2019-2020, el Comité de Asuntos Académicos (CAA) cumple con la encomienda de rendir este informe para ser presentado en la reunión ordinaria del Senado Académico del 7 mayo de 2020.

Sometido por:



Senadora Sol S. Fuentes

Presidenta

Comité de Asuntos Académicos

Referencias

1. <https://www.timeshighereducation.com/news/us-colleges-adopt-pass-fail-rules-stirring-wider-reform>.
2. Ange, B., Wood, E., Thomas, A., Wallach, P.M. (2018). Differences in Medical Students Academic Performance between a Pass/Fail and Tiered Grading System. Southern Medical Journal. Wolters Kluwer Health, Inc.
3. The American Association of Collegiate Registrars and Admissions Officers: Guidance on Grading and Transcript Notations from Novel Coronavirus COVID-19.
4. The American Association of Collegiate Registrars and Admissions Officers: Impact of COVID-19 on Grading, Transcripts and Commencement Practices.
5. Oficina de Política de Privacidad del Estudiante FERPA & el Coronavirus 2019 (COVID-19) Preguntas frecuentes marzo de 2020.

Informe Final Sistema de Calificación Alternativo - CAA



Senado
Académico
*Academic
Senate*

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

**2019-2020
Certificación 045**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión extraordinaria del 9 de abril de 2020, acordó:

Que el asunto de la Modalidad *Pass/Fail* se delegue al Comité de Asuntos Académicos del Senado Académico.

Que se Invite al Comité de Asuntos Estudiantiles, al Registrador y a los Decanos Asociados de cada escuela o a su representante.

El Comité deberá someter un informe para la próxima Reunión Ordinaria del Senado Académico donde se debe tomar una decisión sobre este tema.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 20 de abril de 2020.

Dirección Address:
P.O. BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono Phone:
787-758-2625
Ext: 2210,
2551-1837

Directo Direct:
787-758-9646

Fax:
787-758-8194



Patrón con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M.M.V.I.

Equal Employment
Opportunity
Employer M.W.V.H.

RRG/mmr



Raúl Rivera González
Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT.
Secretario Ejecutivo



US colleges adopt pass-fail rules, stirring wider reform

Pandemic-driven grading shifts illuminate long-accepted inequities

April 6, 2020

By Paul Basken

Twitter @pbasken

More than 150 US colleges and universities have adopted a pass-fail grading system for the spring semester, a spontaneous reaction to the coronavirus pandemic that could bring fundamental change across higher education.

The overwhelming majority of the institutions have made pass-fail an option, reflecting student concerns that work worthy of a top grade should not be lost in a bid to protect them from the challenges of finishing online.

A smaller share of the institutions – including some of the nation's **most elite** – have made pass-fail mandatory, aiming to protect less-resourced students suddenly thrust into off-campus situations and traumas that compromise their ability to fully address their studies.



Source: Getty

READ MORE

'Mismatch' between grades and course 'bigger for poor students'

Either way, several advocates said, the crisis-driven policy shifts are helping to illustrate their belief that letter grades need a major overhaul, having long provided a false sense of accuracy and objectivity.

"We're seeing inequities that were kind of swept under the rug before," said Laura Gibbs, an instructor in the College of Arts and Sciences at the [University of Oklahoma](#) who has taught in online formats for nearly two decades. "Now they're clear for all to see, and we're going to have to do something."

Beyond the considerable biases associated with letter grades, said Jesse Stommel, a digital learning expert at the University of Mary Washington, [there's evidence](#) that they provide [poor signals](#) to other educators and employers [while reducing](#) motivation and enjoyment for [students and teachers](#).

"I would do away with grades altogether," said Dr Stommel, a senior lecturer in digital studies.

Shortly after US colleges and universities began cancelling in-person classes and moving instruction online to avoid Covid-19 infections, a handful of institutions such as [Georgetown University](#) and [Carnegie Mellon University](#) announced pass-fail grades as an option.

Dr Gibbs began compiling [a list of them](#), in a bid to convince her own institution to join. She now counts [more than 140](#) offering pass-fail as an option and [a dozen](#), led by the [Massachusetts Institute of Technology](#), that made the shift mandatory.

In whatever mix of variations, she said, the number of participating institutions seems sure to grow, reflecting wide concern about the quality of online instruction that is being thrown together for the remainder of the spring semester, with virtually no advance warning.

"I think we're going to see hundreds or thousands by the time this is all done," Dr Gibbs said.

Informe Final Sistema de Calificación Alternativo - CAA

The debates within many institutions have been intense. At Mary Washington, Dr. Stommel said, a student advocating a pass-fail policy compiled a 47-page document containing hundreds of student stories. Dr. Stommel said his rough-text analysis of it found common words that include "struggle, depression, and of course, GPA."

"So, you can see this awful position that students are in," he said.

Harvard University is one of the elites that implemented a mandatory pass-fail system, although a survey of students by their Undergraduate Council favoured a variant called Double A, in which all grades would be either an A or an A-minus.

The council's president, James Mathew, a junior in sociology, said that the intent was to avoid diluting anyone's grade-point average. But, on reflection, he and others realised it "might even still reflect the different privilege among some of our students", just as an optional pass-fail policy would do.

And, despite adopting mandatory pass-fail for undergraduates, Harvard has been less clear elsewhere. Its medical school applicants were not allowed to submit pass-fail grades if the applicant's institution allowed a letter-grade option — a position Dr. Stommel called "morally bankrupt". Harvard then revised its policy after questioning by *Times Higher Education*, but still favoured letter grades "if the option for such grades is offered".

Among longer-term issues, said David Perry, an academic adviser to history students at the University of Minnesota, institutions need to create systems resilient enough to handle both extended and short-term shutdowns, "without breaking everything the way we are now".

Individual students also need better emergency options, Dr. Gibbs said. Colleges usually have bailout grading policies for students facing a mid-semester crisis, but they are often quite limited and harsh, she said.

"If we're going to accommodate a whole campus full of students in crisis, why can't we accommodate individual students in crisis?" Dr. Gibbs asked.

But advocates of change should not underestimate the number of places inside and outside of higher education that rely on letter grades, Dr. Perry said. They include admissions and transfer policies, graduate and professional programmes, accreditation and financial aid, he said.

Southern Medical Journal



Original Article

Differences in Medical Students' Academic Performance between a Pass/Fail and Tiered Grading System

Authors: Brittany Ange, MS, Elena A. Wood, MD, PhD, Andria Thomas, PhD, Paul M. Wallach, MD

Abstract

Objectives: Medical school implementation of a pass/fail grading system offers the opportunity for a reduction in student stress and anxiety and the creation of a less competitive environment, leading to an improvement in overall well-being. Some critics of a pass/fail system have raised concerns of a decrement in academic performance. The purpose of this research project was to determine whether medical students at the Medical College of Georgia experienced a significant change in academic performance when graded using a pass/fail grading system rather than a tiered grading system in the year 1 curriculum.

Methods: This retrospective cohort study included a convenience sample of two cohorts of students: the first had tiered grading in the first year of medical school (classes of 2015 and 2016; n = 389) and the second cohort had pass/fail grading in the first year of medical school (classes of 2017 and 2018; n=385). Students' undergraduate grade point average and Medical College Admission Test scores in the two cohorts were compared. The first- and

Issue

November, 2018

Volume 111 - Issue 11

Article

DOI

10.14423/SMJ.00000000000

Pages 683-687

Share

! ! " #

Tools

! ! " ©

CME Credits

Portions of this issue may be available for CME credit.

Please email education@sma.org for a complete listing of current *Southern Medical Journal* activities, as well as other SMA educational offerings.

Informe Final Sistema de Calificación Alternativo - CAA

Differences in Medical Students' Academic Performance between a Pass/Fail and Tiered Grading System | SMJ

4/28/20, 7:31 PM

second-year averages and comprehensive finals and the US Medical Licensing Examination step 1 scores were compared. Mann-Whitney U tests were calculated to compare the cohorts' grades.

Results: Overall, both cohorts performed similarly in the first and second year of medical school and on US Medical Licensing Examination step 1; however, there were a few unimportant but statistically significant differences of 1 to 2 points on a 100-point scale. In a few instances, the pass/fail cohort performed slightly better and in others, slightly worse.

Conclusions: Overall academic performance was similar. The potential for an enhanced learning environment associated with pass/fail grading does not create an important decrement in academic performance.

References

1. Eva EO, Islam MZ, Mosaddek AS, et al. Prevalence of stress among medical students: a comparative study between public and private medical schools in Bangladesh. *BMC Res Notes* 2015;8:327.
2. Moffat KJ, McConnachie A, Ross S, et al. First year medical student stress and coping in a problem-based learning medical curriculum. *Med Educ* 2004;38:482-491
3. Radcliffe C, Lester H. Perceived stress during undergraduate medical training: a qualitative study. *Med Educ* 2003;37:32-38.
4. Zvauya R, Oyebo F, Day EJ, et al. A comparison of stress levels, coping styles and psychological morbidity between graduate-entry and traditional undergraduate medical students during the first 2 years at a UK medical school. *BMC Res Notes* 2017;10:93.
5. Association of American Medical Colleges. Number of medical schools using selected grading systems in pre-clerkship courses (excluding physical diagnosis/clinical skills). <https://www.aamc.org/initiatives/cir/406418/11.html>. Accessed January 21, 2017.
6. Spring L, Robillard D, Gehlbach L, et al. Impact of pass/fail grading on medical students' well-being and academic outcomes. *Med Educ* 2011;45:867-877.
7. Gjersvik P. The end of pass/fail grades? *Tidsskr Nor Laegeforen* 2013;133:1549.
8. Short JG, Bloodgood RA. The impact of pass/fail grading. *Acad Med* 2009;84:1470.
9. Wilkinson T. A change to pass/fail grading. *Acad Med* 2009;84:1643.
10. Wilkinson T. Pass/fail grading: not everything that counts can be counted. *Med Educ* 2011;45:860-862.
11. Bloodgood RA, Short JG, Jackson JM, et al. A change to pass/fail grading in the first two years at one medical school results in improved psychological well-being. *Acad Med* 2009;84:655-662.
12. Jacobs JL, Samarasekera DD, Shen L, et al. Encouraging an environment to nurture lifelong learning: an Asian experience. *Med Teach* 2014;36: 164-168.



Example model

Orientation Form for Alternate Grade System (COVID-19)

Student Name: _____

Student number: _____

School: _____

Program: _____

Semester/Year: _____

Date: _____

I received the orientation about alternate grading system option for the second semester 2019-2020/third trimester 2019-2020. The orientation includes, but is not limited to:

- Impact on academic progress, graduate average, distinctions, and honors.
- Impact on later studies.
- Impact on transfers to institutions outside the UPR system and outside of Puerto Rico.
- Impact on academic rankings.
- Modifications in the grade are irreversible in the transcription of credits.
- Does not apply to repeated and courses on probation.

I have discussed any concerns about the voluntary chosen alternate grade with my advisor. I am aware that in some circumstances, selecting the alternate grading system may have implications for certification and licensure, graduate, and professional school applications.

Student's signature: _____

Date: _____

Advisor's signature: _____

Date: _____

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Ciencias Médicas
Senado Académico

Comité de Asuntos Académicos (CAA)

Informe de Correspondencia
4 de mayo de 2020

Anejo del informe del Comité de Asuntos Académicos sobre la posibilidad de un sistema de calificación alterno durante el periodo de enero a junio del año académico 2019-2020 afectado por la emergencia de la Pandemia COVID-19.

- I. Consejo de Integración y Planificación Educativa (CIPE) :** correo electrónico del Senado Académico con el informe presentado por el Dr. José Capriles en reunión ordinaria del CAA y recibido por correo electrónico con fecha del 16 de abril de 2020. Información del Dr. Ubaldo Córdova con la posición del MSCHE sobre Pass/Fail
- II. Informes de Facultad**
 - 1. Escuela de Enfermería:** correo electrónico del 21 de abril de 2020 de la Dra. Nancy Dávila, con el informe sometido con fecha del 20 de abril de 2020.
 - 2. Escuela de Farmacia:** correo electrónico del 22 de abril de 2020 de la Dra. Edna Almodóvar, con el informe sobre la posición de la Facultad de la Escuela de Farmacia con fecha del 21 de abril de 2020.
 - 3. Escuela de Profesiones de la Salud:** correo electrónico de la Dra. Alma Camacho del 22 de abril de 2020 con el informe de facultad de EPS.
 - 4. Facultad Escuela de Medicina- Ciencias Clínicas:** informe presentado por el Dr. Humerto Guiot, en reunión extraordinaria CAA y recibido por correo electrónico con fecha del 22 de abril de 2020.
 - 5. Escuela Graduada de Salud Pública:** correo electrónico con fecha del 27 de abril de 2020 del Dr. Edgardo Ruiz Cora con el Informe de la posición de la facultad de la EGSP ante un cambio en el sistema de calificación y una carta recibida de parte del Consejo de Estudiantes de la EGSP sobre el asunto.
- III. Programa Graduado de Demografía:** correo electrónico con fecha del 24 de abril de 2020 de la estudiante Wilmarí de Jesús, Presidenta de la Asociación de Estudiantes de Demografía y Estudios Poblacionales con carta de los estudiantes del Programa Graduado de Demografía.
- IV. Procuradora Estudiantil:** comunicación escrita de la Dra. Maribel Pérez, posición de apoyo al sistema de calificaciones Pass/Fail en el RCM del 28 de abril de 2020.
- V. Escuela de Enfermería:** correo electrónico del 28 de abril de 2020 de la Dra. Nancy Dávila con información recién publicada por la agencia acreditadora de la Escuela de Enfermería.

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

- VI. Escuela de Medicina- Ciencias Biomédicas:** correo electrónico de la Dra. Carmen Cadilla del 30 de abril de 2020 con el informe de la Facultad de los Departamentos.
- VII. Consejo General de Estudiantes:** correo electrónico del Presidente del Consejo General de Estudiantes, Sr. Carlos Rivero del 30 de abril de 2020 con el informe del CGE y anejos.
- VIII. Consulta Consejeros, Trabajadores Sociales y Psicólogos:** correo electrónico del 30 de abril de 2020 de la Senadora Iris W. Cátala en respuesta a la consulta del grupo de Consejeros, Trabajadores Sociales y Psicólogos e informe y anejos sometido el 4 de mayo de 2020.



Documentos enviados por Dr Capriles

Senado Academico RCM <sa.rcm@upr.edu>

Thu, Apr 16, 2020 at 9:56 AM

To: "Sen. Sherily Pereira Morales" <sherily.pereira@upr.edu>, "Sen. Sol S Fuentes Velez" <sol.fuentes1@upr.edu>

Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT
Secretario Ejecutivo del Senado Académico
Recinto de Ciencias Médicas
Universidad de Puerto Rico
PO Box 365067
San Juan, Puerto Rico, 00936
Tel. 787-758-2525 Extensiones: 2210, 2351, 1837
Directo: 787-758-9845
Fax: 787-758-8194
E-Mail: sa.rcm@upr.edu

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Esta difusión de correo electrónico y cualquier documento adjunto contiene información que le pertenece al remitente, la cual podría ser confidencial y privilegiada. Esta información está dirigida al uso exclusivo del individuo o la entidad a la cual se le remitió este correo electrónico, según arriba indicado. Si usted no es el destinatario pretendido, cualquier divulgación, reproducción, distribución, u otra acción tomada al tenor del contenido de la información comprendida en esta difusión, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido por error esta difusión, favor comunicarse con el Dr. Raúl Rivera González y eliminar este mensaje.

NOTICE OF CONFIDENTIALITY: This e-mail, including any attachments, is intended only for the use of the individual or entity to which it is addressed and may contain confidential information that is legally privileged and exempt from disclosure under applicable law. If the reader of this message is not the intended recipient, you are notified that any review, use, disclosure, distribution or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this communication in error, please contact the sender by reply e-mail and destroy all copies of the original message.

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

Universidad de Puerto Rico Mail - Documentos enviados por Dr Capriles

5/3/20, 10:13 PM

2 attachments



MSCHE- Pass-Fail Dr. Ubaldo Cordova.jpg
281K



Resumen Discusión Pass-Fail CIPE 2020 (1).pdf
203K

Sol S Fuentes Velez <sol.fuentes1@upr.edu>
To: Senado Academico RCM <sa.rcm@upr.edu>
Cc: "Sen. Sherily Pereira Morales" <sherily.pereira@upr.edu>

Thu, Apr 16, 2020 at 11:01 AM

Recibido, gracias.

Sent from my iPhone

On Apr 16, 2020, at 9:56 AM, Senado Academico RCM <sa.rcm@upr.edu> wrote:

[Quoted text hidden]

<MSCHE- Pass-Fail Dr. Ubaldo Cordova.jpg>
<Resumen Discusión Pass-Fail CIPE 2020 (1).pdf>



Ubaldo M. Córdova Figue... 🗨️ ...

13:24

Sobre Pass/Fail [Rectores](#). Respuesta de VP MSCHE Idna Corbett

Grading policies, and changes or revisions to grading policies, do not require MSCHE approval. Grading policies are the prerogative of the institution and as with all changes to policy or procedure, the institution should carefully think through the possible impacts on and implications for students. MSCHE standards, policies and procedures do require that institutions communicate with students clearly and transparently about the policy and any waivers that must be obtained. The institution should retain documentation of any waivers

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS
DECANATO DE ASUNTOS ACADÉMICOS
CONSEJO DE INTEGRACIÓN Y PLANIFICACIÓN EDUCATIVA (CIPE)**

Resumen de la Discusión del Tópico: Calificaciones *PASS-FAIL*

El resumen que se presenta a continuación es parte del acta de la reunión de CIPE del 15 de abril de 2020, realizada de forma virtual, utilizando *Hangouts Meet*. La reunión fue presidida por el Dr. José A. Capriles Quirós, Decano Asociado Asuntos Académicos y el acta fue tomada por la Dra. Nancy Dávila Ortiz, Decana Asociada de Asuntos Académicos de la Escuela de Enfermería.

Se presenta el motivo del tópico en discusión y luego un resumen de los planteamientos de los Decanos Asociados de las Escuelas del Recinto de Ciencias Médicas (RCM).

I. Motivo del Tópico en Discusión

El Senado Académico (SA) del RCM en una reunión extraordinaria, realizada el 9 de abril, aprobó una moción para analizar un posible cambio en el sistema de calificación de los cursos del semestre y trimestre, que se han visto afectados por las medidas de salud tomadas ante la pandemia del COVID-19. El Comité de Asuntos Académico del SA se pronunciará y presentará un informe en la reunión de mayo.

II. Planteamientos de los Decanos Asociados

A. Decanato de Asuntos Académicos – Dr. José A. Capriles Quirós

- El sistema de *Pass-Fail* no refleja con precisión el nivel de cumplimiento, alcance o dominio de las destrezas del estudiante, que emanan del perfil del egresado.
- No se ajusta al sistema actual de calificaciones del RCM.
- Si se considera este sistema, es requerido ampliar las definiciones existentes y definir los criterios para cada programa académico del RCM.
- Es importante verificar las determinaciones de las agencias acreditadoras de los diferentes programas académicos.
- El sistema de *Pass-Fail* elimina la competencia de los egresados al momento de ser considerados en programas graduados, residencias, etc.
- Indica la preocupación de que el estudiante decida en cual curso se acoge o no al sistema de *Pass-Fail*.
- La modalidad de *PASS-FAIL* no se ajusta a todo tipo de curso y *Assessment*, especialmente con graduados y tipos de ofrecimientos clínicos en el RCM.

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

- Plantea la importancia de considerar las implicaciones de este sistema de calificación a nivel subgraduado y graduado.

B. Escuela de Enfermería – Dra. Nancy Dávila Ortiz

- La agencia acreditadora de la Escuela de Enfermería no ha determinado una directriz específica para este asunto. Comparte que varias escuelas de enfermería en Estados Unidos se han acogido a este sistema de calificación, considerando criterios específicos para determinar el *Pass-Fail*. Por otro lado, los estudiantes deciden si se acogen o no, en comunicación con los Directores de Programa o Escuela, dependiendo de sus intereses y metas profesionales a nivel graduado o post-graduado.
- Existen diversas opiniones con relación a las ventajas y desventajas de este sistema, pero principalmente se ha considerado dada las múltiples situaciones que los estudiantes están enfrentando por la pandemia del COVID-19. Los altos niveles de estrés pudieran afectar el desempeño actual de los estudiantes en los cursos y por lo tanto su promedio académico.
- No está de acuerdo en que el estudiante seleccione los cursos en los cuales se aplicaría el sistema de *Pass-Fail*.

C. Escuela de Medicina, Directora Programa Graduado Ciencias Biomédicas – Dra. Carmen L. Cadilla Vázquez

- Expone que los cursos de investigación de su programa tienen el sistema de calificación de *Pass-Fail*. Esta decisión había sido tomada por la facultad y comités de currículo, antes de la situación de la pandemia. Indica que esta decisión fue tomada considerando el que una calificación tradicional en los cursos de investigación no aumentara extremadamente el promedio del estudiante.
- No considera el sistema de *Pass-Fail* para otros cursos de su programa, ni que los estudiantes tengan la opción de decidir en que cursos se les aplique.

D. Escuela de Farmacia – Dra. Edna N. Almodóvar Caraballo

- Concorre con los planteamientos del Dr. Capriles. Indica que los cursos que la facultad de la Escuela de Farmacia entendió debían tener el sistema de calificación *Pass-Fail* ya están contemplados en el currículo. No avala este sistema para otros cursos.
- Expone que la facultad debe participar de la discusión y toma de decisiones respecto al tema.

E. Escuela Graduada de Salud Pública - Dr. Edgardo Ruiz Cora

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

- Plantea que no está de acuerdo con el sistema de calificación de *Pass-Fail* y tampoco con el mecanismo de que el estudiante tome la decisión de los cursos en que se aplique.
- Considera imprescindible la participación de la facultad ya que es quien realiza la evaluación de los estudiantes.
- Reconoce lo estresante de la situación para la facultad y estudiantes pero los facultativos pueden ser flexibles y al mismo tiempo mantener la rigurosidad en el logro de los objetivos, y lograr una evaluación de los estudiantes de forma objetiva y justa. El estrés del estudiante puede ser disminuido en la forma en que el facultativo maneje la situación de la educación a distancia.
- Una normativa del sistema de calificación *Pass-Fail* no puede ser aplicada de igual forma a todas las Escuelas.

F. Escuela de Profesiones de la Salud - Dra. Alma Camacho Martínez

- De los 16 programas académicos: 14 expresaron no estar de acuerdo. 1 programa entiende que le beneficiaría solamente en la práctica clínica y 1 programa ya lo utiliza por ser un internado clínico.
- De los 16 programas 13 tienen agencias acreditadoras y 3 programas no tienen agencias acreditadoras. De las 13 agencias acreditadoras 10 se han pronunciado indicando que la decisión de cambiar el sistema de calificación a *Pass-Fail* es de los programas académicos o de la institución académica.

G. Escuela de Medicina Dental – Dra. Elaine M. Pagan Ortiz

- En la EMD no se vislumbra cambiar el sistema de calificación a *Pass-Fail*, no lo consideran necesario.

H. Oficina del Registrador – Abelardo F. Martínez Santiago

El Sr. Abelardo F. Martínez Santiago, Registrador, comunicó las opciones en el sistema de calificación que actualmente están disponibles en el RCM y ninguna de estas afecta el promedio general del estudiante.

- S – Satisfactorio
- NS = No satisfactorio
- P - Aprobado
- NP – No aprobado
- PS – Aprobado sobresaliente
- PN – Aprobado notable
- PB – Aprobado bueno
- H - Honor
- HP – Aprobado bueno



20 de abril de 2020

Comité de Asuntos Académicos
Senado Académico
Recinto de Ciencias Médicas

Dra. Nancy Dávila Ortiz
Decana Asociada de Asuntos Académicos
Escuela de Enfermería

Informe sobre la Posibilidad de un Sistema de Calificación Alterno de *Pass-Fail*

A continuación se presenta la posición de la Escuela de Enfermería sobre la posibilidad de utilizar un sistema de calificación de *Pass-Fail* durante este periodo académico afectado por la emergencia de la pandemia COVID-19. Se utilizó la estrategia de reuniones de facultad por Departamentos Académicos para conocer la opinión de los profesores y directores de programas. Las reuniones fueron realizadas el 20 de abril de 2020, con quórum debidamente establecido. Además, incluyo algunos planteamientos de esta servidora, final del informe (Parte IV).

I. Departamento Subgraduado (Programa de Bachillerato en Ciencias en Enfermería-BSN)

Se aprobó unánimemente que se le permita a los estudiantes del Programa Subgraduado seleccionar *Pass-Fail* en los cursos de segundo semestre 2019-2020, luego de ser debidamente orientados de las implicaciones.

II. Departamento Graduado (Programa de Maestría en Ciencias en Enfermería-MSN, Programa de Maestría en Ciencias en Enfermería con Especialidad en Anestesia-MSN-SA y Programa de Doctorado en Ciencias en Enfermería-DNS)

Se aprobó unánimemente que se le permita a los estudiantes del Programa Graduado seleccionar *Pass-Fail* en los cursos de segundo semestre 2019-2020 luego de haber recibido orientación del Director del Programa acerca de los efectos de esta decisión.

III. Recomendaciones discutidas con la Facultad para la Implementación del Sistema de Calificación Alterno *Pass-Fail*

- La facultad continuará haciendo el computo matemático para obtener la calificación del estudiante en el sistema tradicional.
 - Los estudiantes del Programa Subgraduado que obtengan calificación de A, B o C aprobarán los cursos. Una calificación de D o F implica no aprobación.
 - Los estudiantes del Programa Graduado que obtengan calificación de A o B aprobarán los cursos. Una calificación de C o menor implica no aprobación.
- La orientación a los estudiantes debe ser individual y ofrecerse por la misma persona, con el propósito de estandarizar el proceso.
- La orientación a los estudiantes debe incluir la información del promedio general y específico que posee. Las implicaciones del sistema *Pass-Fail* en el promedio mínimo que debe mantener el estudiante para contar con progreso académico en el programa y el promedio mínimo de graduación requerido. También se deben discutir las implicaciones al ser evaluados para admisión a programas graduados en y fuera de Puerto Rico.
- Es necesario utilizar un documento o informe escrito para detallar la información y orientación ofrecida, incluir una declaración que indique que el estudiante entiende la información que se le ofreció y acepta las implicaciones del sistema de calificación alterno. El documento debe tener la firma del estudiante y persona que ofreció la orientación (Director de Programa).
- El expediente académico debe tener una anotación que indique que el sistema *Pass-Fail* fue utilizado durante el segundo semestre 2019-2020 debido a la situación del COVID-19.

IV. Planteamientos de la Decana Asociada Escuela de Enfermería

Esta servidora en reunión del Consejo de Integración y Planificación Educativa (CIPE), el 15 de abril de 2020 planteó lo siguiente:

- *La agencia acreditadora de la Escuela de Enfermería no ha determinado una directriz específica para este asunto. Comparte que varias escuelas de enfermería en Estados Unidos se han acogido a este sistema de calificación, considerando criterios específicos para determinar el Pass-Fail. Por otro lado, los estudiantes deciden si se acogen o no, en comunicación con los Directores de Programa o Escuela, dependiendo de sus intereses y metas profesionales a nivel graduado o post-graduado.*

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

- *Existen diversas opiniones con relación a las ventajas y desventajas de este sistema, pero principalmente se ha considerado dada las múltiples situaciones que los estudiantes están enfrentando por la pandemia del COVID-19. Los altos niveles de estrés pudieran afectar el desempeño actual de los estudiantes en los cursos y por lo tanto su promedio académico.*
- *No está de acuerdo en que el estudiante seleccione los cursos en los cuales se aplicaría el sistema de Pass-Fail.*

Deseo indicar que luego de tener más información sobre el tópico y del diálogo con la facultad, estoy de acuerdo con el sistema alterno y que la decisión del estudiante esté fundamentada en una orientación clara de las implicaciones actuales y futuras.

Existen adicional dos puntos que deseo compartir:

1. Aunque estoy de acuerdo con el sistema alterno para los estudiantes del Departamento Graduado de la Escuela de Enfermería, dicho sistema no tiene un efecto tan notable en el valor del GPA.
2. El Sr. Abelardo Martínez, Registrador del RCM, comunicó que la UPR tiene varias opciones en el sistema de calificación y ninguna de estas afecta el promedio general del estudiante. Considero que estas opciones pudieran ser alternativas para el RCM.
 - *S – Satisfactorio*
 - *NS = No satisfactorio*
 - *P - Aprobado*
 - *NP – No aprobado*
 - *PS – Aprobado sobresaliente*
 - *PN – Aprobado notable*
 - *PB – Aprobado bueno*
 - *H - Honor*
 - *HP – Aprobado bueno*

Cualquier duda estoy a su disposición.

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno



21 de abril de 2020

DRA. EDNA ALMODOVAR
DECANA ASOCIADA PARA ASUNTOS ACADÉMICOS

DRA. WANDA T. MALDONADO DAVILA
DECANA

Estimada doctora Almodovar,

En reunion de facultad del dia de ayer 20 de abril de 2020 discutimos la encomienda que se nos asigno de parte del Comité de Asuntos Academicos del Senado Academico Recinto de Ciencias Medicas.

Incluyo la agenda de la reunion la cual fue compartida con la Facultad de la Escuela de Farmacia en su citacion.

Agenda:

Expresarnos como facultad sobre asunto que ha sido referido por comité del Senado Academico.

La reunion responde a la siguiente mision del Comité de Asuntos Academicos del Senado:

"Elaborar un informe sobre la posibilidad de establecer un sistema de calificacion alterno durante este periodo academico afectado por la emergencia de la pandemia COVID-19 en conjunto con el Comité de Asuntos Estudiantiles y los Decanos Asociados de Asuntos Academicos de las escuelas."

Se refiere a otorgar calificaciones de Pass/Fail.

Como facultad nos debemos expresar sobre este asunto pues es a nosotros que corresponde el decidir como evaluar y otorgar calificaciones a los estudiantes.

Se formularon las siguientes preguntas:

1. Debido a la pandemia de COVID-19, se debe cambiar el sistema de calificación actual a Pass/Fail para los cursos didácticos durante este periodo académico? Si/No.
2. De aprobarse el sistema Pass/Fail, esta de acuerdo en que el estudiante escoja el curso en que aplicara este sistema? Si/No.

Para la pregunta #1, la mayoría de la facultad voto por la opcion **NO**. La Facultad no avala el cambio del sistema de calificación actual a uno de Pass/Fail en los cursos didácticos.

Para la pregunta #2, la mayoría de la facultad voto por la opcion **NO**. La Facultad no esta de acuerdo que de haber un cambio en el sistema de calificación a uno de Pass/Fail, el estudiante escoja el curso en el que aplicara este sistema.

DRA. WANDA T. MALDONADO DAVILA
DECANA ASOCIADA PARA ASUNTOS ACADÉMICOS

DIRECCIÓN GENERAL
DE BIENESTAR
UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
SAN JUAN, PUERTO RICO
00931-0000

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES
Y SERVICIOS DE INVESTIGACIONES
UNIVERSITARIAS
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
SAN JUAN, PUERTO RICO
00931-0000

DIRECCIÓN DE SERVICIOS
DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
SAN JUAN, PUERTO RICO
00931-0000

DIRECCIÓN DE SERVICIOS
DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
SAN JUAN, PUERTO RICO
00931-0000

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

Universidad de Puerto Rico Mail - Fwd: Informe

5/3/20, 10:07 PM



Fwd: Informe

Sol S Fuentes Velez <sol.fuentes1@upr.edu>

Wed, Apr 22, 2020 at 9:20 AM

To: Sherily Pereira Morales <sherily.pereira@upr.edu>, Evelyn Carrero Nieves <evelyn.carrero@upr.edu>, Jose G Ortiz Roque <jose.ortiz45@upr.edu>, Gilberto Ramos Valencia <gilberto.ramos3@upr.edu>, "Sen. Annette L Pagan Castro" <annette.pagan@upr.edu>, "Sen. Irma L Febo Rodriguez" <irma.febo2@upr.edu>, "Prof. Carmen M Santos Corrada" <carmen.santos4@upr.edu>, "Sen. Nilda M Sanchez Jaime" <nilda.sanchez1@upr.edu>, Rhaiza Martínez Velez <rhaiza.martinez@upr.edu>, Juan Vega Rodriguez <juan.vega@upr.edu>, "Sen. Iris W. Catala" <iris.catala@upr.edu>, "Sen. Myrna L Quinonez Feliciano" <myrna.quinonez@upr.edu>, Jose Hawayek Alemany <jose.hawayek@upr.edu>, "Sen. Zulma I Olivieri Villafane" <zulma.olivieri@upr.edu>, Irvin D Rosado Millan <irvin.rosado1@upr.edu>, Rossana I Barrios Llorens <rossana.barrios@upr.edu>, Maribel Perez Mercado <maribel.perez3@upr.edu>, Maria M Hernandez Maldonado <maria.hernandez15@upr.edu>, Carlos J Rivero Quiles <carlos.rivero1@upr.edu>, Aileen Torres Maymi <aileen.torres1@upr.edu>, Juan J De Jesus Oquendo <juan.dejesus10@upr.edu>, "Dr. Jose Capriles" <jose.capriles@upr.edu>, Humberto M Guiot Martinez <humberto.guiot@upr.edu>, "Dr. Edgardo Ruiz" <edgardo.ruiz1@upr.edu>, "Dra. Edna Almodovar" <edna.almodovar@upr.edu>, Carmen L Cadilla Vazquez <carmen.cadilla@upr.edu>, Alma Camacho <alma.camacho@upr.edu>, "Dra. Nancy Davila Ortiz" <nancy.davila@upr.edu>, Elaine M Pagan Ortiz <elaine.pagan@upr.edu>

----- Forwarded message -----

From: Alma Camacho <alma.camacho@upr.edu>

Date: Wed, Apr 22, 2020 at 9:08 AM

Subject: Informe

To: Sol S Fuentes Velez <sol.fuentes1@upr.edu>

--
Alma Camacho, SCT(ASCP), MBA, EdD
Associate Dean
Academic Affairs Office
School of Health Professions
Medical Sciences Campus
University of Puerto Rico
Office: 116
Telephone: (787) 758-2525; ext. 1567, 1565
Address: P.O. Box 365067 San Juan, PR 00936-5067
Email: alma.camacho@upr.edu

" Solo hay algo mas doloroso que aprender de la experiencia. y es no aprender de ella "

" Se firme en tus actitudes y perseverante en tu ideal "

" El desarrollo de las personas es un cambio que beneficia a todos los involucrados "

--
Prof. Sol Siree Fuentes Velez

**Universidad de Puerto Rico
Recinto de Ciencias Médicas
Escuela de Profesiones de la Salud**

La facultad de la EPS fue consultada a través de sus respectivos Directores de Programas en relación con los siguiente:

- Si la facultad avala el que se apruebe tener como opción la Modalidad Pass/Fail para los cursos afectados por la situación de la Pandemia COVID-19 durante este periodo académico (S2 y T3) del año 2019-2020.
- Si se debe aplicar esta modalidad Pass/Fail a todos los cursos o solamente a los que la facultad decida en caso de que esta sea aprobada.
- Si se debe dejar al estudiante la decisión de acogerse o no a la modalidad Pass/ Fail.
- Posición de su agencia acreditadora en relación con esta modalidad Pass/Fail

La EPS cuenta con 17 programas académicos 16 de los cuales están actualmente activos y 1 en moratoria. De estos 16 programas 1 es considerado un programa de Internado cuyo componente principal es clínico y la modalidad que actualmente utiliza en todos sus cursos en Pass/Fail. De los 15 programas académicos cuyos cursos fueron afectados el 74% (58/78) indico estar en contra de que se apruebe la modalidad Pass/Fail como medida alterna durante este periodo. La facultad entiende que tiene criterios suficientes para otorgar nota y para hacer distinción entre niveles de logro de las competencias mínimas del curso. Consideran además que se han provisto las condiciones adecuadas en los cursos teóricos para que los estudiantes puedan ejecutar en sus cursos sin ningún sesgo que pueda afectar su ejecución. En los cursos de práctica clínica, se le otorgará notas a los estudiantes que ya obtuvieron las destrezas y los que aún no las tienen se les otorgará un Incompleto para darles el tiempo necesario para obtenerlas. Cada práctica clínica tiene criterios bien definidos para asegurar el cumplimiento de las destrezas clínicas de los estudiantes. Solamente la facultad de un programa sostiene la petición de evaluar con Pass/ Fail solamente el curso final de practica ya que a pesar de que los estudiantes cumplirán con las competencias mínimos no pueden con los ejercicios actuales hacer distinción para otorgar nota. El 57% (43/76) de la facultad estuvo en contra de que de aplicarse la modalidad Pass/Fail se aplique a todos los cursos por igual. Estuvieron de acuerdo en que de aprobarse debe ser aplicado solamente a los cursos que la facultad entienda pertinente. Esta debe ser una decisión tomada por la Facultad de cada programa tomando en cuenta las situaciones particulares de los cursos. Se deben establecer además parámetros claros para decidir si el curso es P/F y esos parámetros los debe establecer la facultad. El 58% (44/76) estuvo en contra de que se delegue la decisión de acogerse a la modalidad Pass/Fail al estudiante. Aunque algunos expresaron estar de acuerdo en que se debe consultar a los estudiantes es necesario además que el estudiante sea orientado sobre las consecuencias de las calificaciones de Pass/Fail actuales (en aquellos casos que el estudiante se encuentre en probatoria y requiera mantener un promedio o subir este para garantizar progreso académico) y para futuros estudios u otras transacciones que requieran evaluar el promedio general o específico que desee realizar y dicha orientación sea documentada. De darle esta

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

opción al estudiante el estudiante debe saber que calificación lleva en el curso previo a tomar esta decisión. De esta forma podrá tomar una decisión bien informada. De los 16 programas académicos 3 programas no tienen agencias acreditadoras, 2 agencias no se han pronunciado (no tiene un Estándar relacionado con la calificación de los cursos) y las agencias acreditadoras de 10 programas se han pronunciado indicando que no se involucran en esta decisión; entienden que es una decisión de los Programas y la Institución, siempre que se garantice el desarrollo de las competencias y el cumplimiento de los estándares de acreditación.

Adjunto tabla con el desglose de datos.

| Sub Graduado | | | |
|---|---|------------------|--|
| Asistencia Dental con Funciones Expandidas | | | |
| Cuestionamiento | A Favor | En contra | Explicación |
| 1. Si la facultad avala el que se apruebe el tener como opción Pass/Fail para los cursos afectados por la situación de la Pandemia COVID-19 | | 7 | En el caso de nuestro programa, todos los estudiantes han tenido acceso cibernético a conferencias y exámenes en los cursos didácticos y han podido ser evaluados para adjudicar una calificación. |
| 2. Si se debe aplicar esta modalidad Pass/Fail a todos los cursos o solamente a los que la facultad decida. | | 7 | Debe ser una decisión tomada por la Facultad de cada programa tomando en cuenta las situaciones particulares de los cursos. |
| 3. Si se debe dejar al estudiante la decisión de acogerse o no a la modalidad Pass/ Fail. | 1 Indica que el estudiante puede abogar por sus derechos | 6 | No debe ser una opción para el estudiante ya que pueden ampararse en esto y se conformen con rendir un mínimo esfuerzo para pasar el curso. |
| 4. Posición de su agencia acreditadora en relación a esta modalidad Pass/Fail | ----- | ----- | CODA No se involucra en esta decisión; entiende que es una decisión de los Programas y la Institución, siempre que se garantice el desarrollo de las competencias y el cumplimiento de los estándares de acreditación. |
| Tecnología Médica | | | |
| Cuestionamiento | A Favor | En contra | Explicación |
| 1. Si la facultad avala el que se apruebe el tener como opción Pass/Fail para los cursos afectados por la situación de la Pandemia COVID-19 | | 5 | Todos nuestros cursos están en Blackboard y se han adaptado para esta emergencia. Todas las actividades han cubierto las competencias. |
| 2. Si se debe aplicar esta modalidad Pass/Fail a todos los cursos o solamente a los que la facultad decida. | 1 | 4 | Se debe dejar a criterio de la facultad. |

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

| | | | |
|---|----------------|------------------|--|
| 3. Si se debe dejar al estudiante la decisión de acogerse o no a la modalidad Pass/ Fail. | 4 | 1 | Se debe consultar a los estudiantes. |
| 4. Posición de su agencia acreditadora en relación a esta modalidad Pass/Fail | ----- | ----- | La agencia acreditadora emitió un comunicado que los programas son los que deciden con se otorgan las calificaciones, siempre deben cumplir con las competencias. Que es decisión del Programa o Institución. |
| Tecnología Oftálmico | | | |
| Cuestionamiento | A Favor | En contra | Explicación |
| 1. Si la facultad avala el que se apruebe el tener como opción Pass/Fail para los cursos afectados por la situación de la Pandemia COVID-19 | | 2 | |
| 2. Si se debe aplicar esta modalidad Pass/Fail a todos los cursos o solamente a los que la facultad decida. | | 2 | No se debe aplicar a ningún curso del cual estudiante recibió todo el material educativo y se están siguiendo las estrategias de evaluación según el prontuario desde el primer día de clases. Cuando verifico las notas aproximada de los estudiantes hasta ahora, puedo observar que todos están entre A y B (la gran mayoría). Si le adjudico el P/F el estudiante está perdiendo esa puntuación que le puede ayudar a subir su promedio. Ahora mismo no me afecta el curso de práctica clínica, pero este mismo problema puede ocurrir el próximo semestre. Si esto ocurre, mis estudiantes se pueden ver afectado, ya que para pasar el curso de TEOF 2025, el estudiante tiene como requisito sacar un mínimo de 80% (subgraduado). Lo cual no se podría tomar en consideración, ya que en los programas subgraduados el P/F es de 70% en adelante |
| 3. Si se debe dejar al estudiante la decisión de acogerse o no a la modalidad Pass/ Fail. | | 2 | No se debería dejar escoger al estudiante cuando ya se le ofreció el material educativo. |
| 4. Posición de su agencia acreditadora en relación a esta modalidad Pass/Fail | ----- | ----- | La agencia acreditadora no se ha dirigido a los programas sobre este particular. |
| Tecnología Veterinaria | | | |
| Cuestionamiento | A Favor | En contra | Explicación |
| 1. Si la facultad avala el que se apruebe el tener como opción Pass/Fail para los cursos | 1 | 3 | Todos los cursos tienen trabajos y exámenes para adjudicar una nota. La parte teórica de muchos de los cursos se |

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

| | | | |
|---|----------------|------------------|--|
| afectados por la situación de la Pandemia COVID-19 | | | va a completar a distancia, pero tenemos cursos dónde hay que completar horas de laboratorio para completar y certificar destrezas esenciales de la profesión. |
| 2. Si se debe aplicar esta modalidad Pass/Fail a todos los cursos o solamente a los que la facultad decida. | | 4 | Los 4 facultativos entienden que estarían a favor solo con los cursos que a la facultad decida, solo si la institución avala la modalidad. |
| 3. Si se debe dejar al estudiante la decisión de acogerse o no a la modalidad Pass/ Fail. | 1 | 3 | |
| 4. Posición de su agencia acreditadora en relación a esta modalidad Pass/Fail | | | <p>CVTEA no se ha pronunciado al respecto. El programa hizo una consulta informal a la cual contestaron lo siguiente:</p> <p>The CVTEA Standards of Accreditation are not prescriptive regarding grading method. Programs may determine the appropriate grading for a course. That being said, if within the proposed grading system a passing grade (P) is given for a "D" grade but the program has historically required a minimum of a "C" grade, the CVTEA could view this change as lowering of published requirements for academic progress (Standard 7d). The Committee would likely expect that a Pass/Fail grading system would represent an equivalent academic grade as previously required by the program. Note that the CVTEA has not changed the requirement that all students must complete all essential skills.</p> <p>7d. Catalogs, website, or other official publications must contain the institutional and programmatic purposes and objectives, admission requirements and procedures, academic offerings, degree granted, and program requirements for completion of the degree, including the existence of any technical standards. This information must include the length of time necessary for completion; policies with respect to satisfactory academic progress; policies on transfer of credits; tuition, fees, and other program costs; refund policies; and national and state requirements for eligibility for credentialing or entry into the field of veterinary technology..</p> |
| Tecnología Radiológica | | | |
| Questionamiento | A Favor | En contra | Explicación |
| 1. Si la facultad avala el que se | 2 | 3 | |

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

| | | | |
|---|----------------|------------------|--|
| apruebe el tener como opción Pass/Fail para los cursos afectados por la situación de la Pandemia COVID-19 | | | |
| 2. Si se debe aplicar esta modalidad Pass/Fail a todos los cursos o solamente a los que la facultad decida. | 4 | 1 | El 80% (4/5) de la facultad del programa avala que de aprobarse la modalidad de Pass/Fail se otorgue Pass en todos los cursos del semestre para garantizar uniformidad y el 20% un facultativo (1/5) se mantiene en su posición de otorgar nota ya que los estudiantes poseen suficientes notas, trabajos etc... para ser evaluados y poder adjudicar una nota. |
| 3. Si se debe dejar al estudiante la decisión de acogerse o no a la modalidad Pass/ Fail. | 5 | | |
| 4. Posición de su agencia acreditadora en relación a esta modalidad Pass/Fail | ----- | ----- | La agencia acreditadora se ha pronunciado que muchas instituciones postsecundarias han modificado sus sistemas de calificación de una calificación de letras o valor numérico a un sistema de aprobado /reprobación. Reiteramos que los programas deben seguir las guías (normas) de la institución patrocinadora (Many sponsoring institutions have modified their grading systems from a letter grade or numeric value to a pass/fail system. We reiterate that programs need to continue to follow the guidelines of the sponsoring institution). |
| Ciencias de la Salud | | | |
| Cuestionamiento | A Favor | En contra | Explicación |
| 1. Si la facultad avala el que se apruebe el tener como opción Pass/Fail para los cursos afectados por la situación de la Pandemia COVID-19 | | 5 | Afecta promedio de los estudiantes. |
| 2. Si se debe aplicar esta modalidad Pass/Fail a todos los cursos o solamente a los que la facultad decida. | No contestaron | | |
| 3. Si se debe dejar al estudiante la decisión de acogerse o no a la modalidad Pass/ Fail. | No contestaron | | |
| 4. Posición de su agencia acreditadora en relación a esta modalidad Pass/Fail | | | No tienen agencia acreditadora. |

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

| Medicina Nuclear | | | |
|---|----------------|------------------|---|
| Cuestionamiento | A Favor | En contra | Explicación |
| 1. Si la facultad avala el que se apruebe el tener como opción Pass/Fail para los cursos afectados por la situación de la Pandemia COVID-19 | | 1 | |
| 2. Si se debe aplicar esta modalidad Pass/Fail a todos los cursos o solamente a los que la facultad decida. | | 1 | |
| 3. Si se debe dejar al estudiante la decisión de acogerse o no a la modalidad Pass/ Fail. | | 1 | |
| 4. Posición de su agencia acreditadora en relación a esta modalidad Pass/Fail | | | La agencia acreditadora se ha pronunciado en que es una decisión de la institución. |
| Graduado | | | |
| Patología del Habla-Lenguaje | | | |
| Cuestionamiento | A Favor | En contra | Explicación |
| 1. Si la facultad avala el que se apruebe el tener como opción Pass/Fail para los cursos afectados por la situación de la Pandemia COVID-19 | | 5 | No avalamos la opción de Aprobado/ No aprobado para los cursos académicos. La facultad tiene criterios suficientes para dar nota y para hacer distinción entre niveles de logro de las competencias mínimas del curso. Nos sostenemos en la petición de evaluar con Aprobado/ No Aprobado solamente aplique al curso final de practica - Los estudiantes cumplirán con las competencias mínimos, pero no podemos, con los ejercicios actuales hacer distinción para nota. |
| 2. Si se debe aplicar esta modalidad Pass/Fail a todos los cursos o solamente a los que la facultad decida. | | 5 | Se debe delegar esta alternativa a la Facultad por Programa académico (no de manera individual). La Facultad y el Programa conoce los cursos, requisitos y competencias de la profesión y el posible impacto para certificaciones adicionales. Los estudiantes han estado trabajando para llegar a un nivel de logro en los cursos académicos y están claros de las expectativas. |
| 3. Si se debe dejar al estudiante la decisión de acogerse o no a la modalidad Pass/ Fail. | | 5 | No estamos de acuerdo en que sea el estudiante quien decida. Se ha trabajado de manera comparable al ofrecimiento presencial en cuanto a expectativas de logro de los objetivos y ejecución esperada en evaluación |
| 4. Posición de su agencia acreditadora en relación a esta modalidad Pass/Fail | ----- | ----- | La agencia ASHA no tiene posición al respecto. Ha dejado la decisión en el |

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

| | | | Programa y/o institución. |
|---|----------------|------------------|--|
| Terapia Física | | | |
| Cuestionamiento | A Favor | En contra | Explicación |
| 1. Si la facultad avala el que se apruebe el tener como opción Pass/Fail para los cursos afectados por la situación de la Pandemia COVID-19 | 11 | 1 | |
| 2. Si se debe aplicar esta modalidad Pass/Fail a todos los cursos o solamente a los que la facultad decida. | 11 | 1 | |
| 3. Si se debe dejar al estudiante la decisión de acogerse o no a la modalidad Pass/ Fail. | 11 | 1 | Sera necesario que el estudiante sea orientado sobre las consecuencias de las calificaciones de A/NA para futuros estudios u otras transacciones que requieran evaluar el promedio general o específico que desee realizar y dicha orientación sea documentada. Además, previo a tomar esta decisión el estudiante debe saber que calificación lleva en el curso. De esta forma podrá tomar una decisión bien informada. |
| 4. Posición de su agencia acreditadora en relación a esta modalidad Pass/Fail | ----- | ----- | La agencia acreditadora se ha pronunciado en que es una decisión de la institución de programa. |

| Terapia Ocupacional | | | |
|---|----------------|------------------|--|
| Cuestionamiento | A Favor | En contra | Explicación |
| 1. Si la facultad avala el que se apruebe el tener como opción Pass/Fail para los cursos afectados por la situación de la Pandemia COVID-19 | 1 | 6 | *1 facultativo no contesto ya que entiende no tiene toda la información. De acuerdo como opción por el facultativo con el endoso de su director de programa y departamento siempre y cuando se justifique. Con relación al curso de pediatría (y a la porción que ofrecí de EBP), opino que, dado que la ejecución de los estudiantes bajo la modalidad a distancia ha sido similar a la que presentaban en forma presencial, lo recomendable sería mantener la otorgación de notas. En mi carácter personal entiendo se debe mantener la otorgación de notas en la clase de psicosocial ya que la ejecución de los estudiantes se ha mantenido semejante a la del salón de clases. Yo avalo mantener la otorgación de notas debido a que la ejecución de los estudiantes en la modalidad online es similar a la modalidad presencial. |

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

| | | | |
|--|----------|----------|---|
| | | | <p>Opino que en los cursos que no haya habido cambios significativos y la ejecución del estudiante sea similar a cursos anteriores, la opción con notas me parece más justa para ellos.</p> <p>No, estoy de acuerdo con la asignación de nota. Esto podría tener implicaciones más adelante:</p> <p>https://www.pbs.org/newshour/education/pass-fail-grades-may-help-students-during-the-covid-19-crisis-but-could-cost-them-later</p> <p>Entiendo que en el curso que enseñó la ejecución de los estudiantes se ha mantenido similar a la ejecución en un curso presencial y hay suficientes elementos de evaluación como para otorgarles nota.</p> <p>En mi caso; ¡no tengo toda la información necesaria para estimar promedio, aún faltan 3 trabajos! Algunos de ellos bajo responsabilidad de Prof. Cosme</p> |
| <p>2. Si se debe aplicar esta modalidad Pass/Fail a todos los cursos o solamente a los que la facultad decida.</p> | <p>6</p> | <p>2</p> | <p>Solo a los cursos que la facultad por programa decida con endoso de su director de programa y departamento siempre y cuando se justifique.</p> <p>En lo personal, me resulta difícil opinar acerca de otros cursos. Si realmente se desea una postura a nivel de facultad, tal vez cada profesor debe hacer su análisis acerca de cómo se ha visto impactada la ejecución de los estudiantes en cada curso y eso ayudaría a tomar esa decisión a nivel de facultad.</p> <p>Considero que habría que evaluar las características particulares de cada curso en contraste con la ejecución de los estudiantes.</p> <p>Opino que la modalidad Pass/Fail se podría aplicar a los cursos que la facultad decida, siempre y cuando los estudiantes de esos cursos estén informados sobre las implicaciones de esta modalidad y en acuerdo con la misma.</p> <p>En cuanto al curso de prácticas clínicas he estado reflexionando mucho al respecto, si el ofrecer Pass or Fail o nota. He buscado referencias en otras universidades que utilizarán esta clasificación o que es la que está determinada (P/F) y hay multiplicidad de interpretaciones. Les comparto mis inquietudes y conclusiones: En cuanto a la calificación pass or fail esta puede tener una interpretación sobre: 1) si el estudiante tiene o no tiene las competencias 2) y el ser justos al</p> |

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

| | | | |
|--|----------|----------|---|
| | | | <p>calificar el esfuerzo de todos los estudiantes eje. un estudiante que lleva C puede obtener un pass igual que uno que lleva A (lo cual no me parece justo).</p> <p>Debe ser de manera general en todos los cursos, de ser una decisión de la Institución y no dejar que la facultad decida.</p> <p>Me parece adecuado el que se aplique la modalidad de P/F en algunos cursos (y no en todos) en los que el programa entiende que es necesario y los estudiantes estén al tanto de esta decisión. En resumen... me parece que la segunda alternativa es más adecuada: que el programa decida en conjunto a qué cursos se le va a aplicar Pass/Fail.</p> <p>R: a los cursos q la facultad apruebe ; ej practica nivel 1b.</p> |
| <p>3. Si se debe dejar al estudiante la decisión de acogerse o no a la modalidad Pass/ Fail.</p> | <p>7</p> | <p>1</p> | <p>No de acuerdo</p> <p>Esta pudiera ser una buena alternativa, siempre y cuando se oriente bien a los estudiantes acerca de cómo esto puede o no afectarles. Comparto este artículo, que pudiera ser útil (desde la perspectiva del estudiante) como información a considerar antes de decidir por esta alternativa. Por si acaso, NO estoy diciendo que sea algo para compartir tal y como está con los estudiantes; sino algo que puede servir de guía al orientarlos. Tampoco es un artículo contextualizado a la crisis del COVID-19</p> <p>https://www.uopeople.edu/blog/do-pass-fail-classes-affect-your-gpa/ Este otro sí presenta consideraciones contextualizadas a la crisis de la pandemia</p> <p>https://www.pbs.org/newshour/education/pass-fail-grades-may-help-students-during-the-covid-19-crisis-but-could-cost-them-later . Un asunto a tener en cuenta es si tendrían esa opción de pass or fail o nota para cualquier curso o solo para algunos en particular.</p> <p>Puede ser alternativa si se le deja claro a cada estudiante las implicaciones, si alguna, de su decisión.</p> <p>Dejarle al estudiante la decisión de acogerse o no a la modalidad Pass/ Fail podría ser una alternativa viable siempre y cuando los estudiantes estén informados sobre las implicaciones de esta modalidad.</p> <p>Opino que se debe orientar a los estudiantes explicándole las implicaciones de cada una de las posibilidades que se están considerando en</p> |

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

| | | | |
|---|----------------|------------------|---|
| | | | <p>cuanto a promedio y significado, para que puedan clarificar sus dudas y tomar una decisión informada.</p> <p>Puede ser una opción saludable el que el estudiante seleccione entre pass/ fail o nota, luego que se le oriente de las implicaciones futuras.</p> <p>También entiendo que el que cada estudiante decida cómo quiere que se le evalúe pudiera ser una alternativa, sin embargo, no sé qué tan viable sea el que cada estudiante tome la decisión en cada uno de los cursos del semestre.</p> <p>Avalo el que tenga esta opción considerando el que: el estudiante debe tener la información aprox. de cómo va en los cursos y ser orientado sobre todas las implicaciones para tomar una decisión informada.</p> |
| 4. Posición de su agencia acreditadora en relación a esta modalidad Pass/Fail | | | <p>Accreditation Council for the Occupational Therapy Education (ACOTE)</p> <p>Response: ACOTE does not have a Standard related to grading for courses. This is an institutional decision. ACOTE does require that the information is clear and provided to students. -</p> <p>Barbara Ostrove, MA, OTR/L, FAOTA, Assistant Director of Accreditation-</p> <p>bostrove@aota.org</p> |
| Audiología | | | |
| Cuestionamiento | A Favor | En contra | Explicación |
| 1. Si la facultad avala el que se apruebe el tener como opción Pass/Fail para los cursos afectados por la situación de la Pandemia COVID-19 | | 5 | <p>La razón para no aceptar el cambio a P/F es que la Facultad del Programa de Audiología considera que se han provisto las condiciones adecuadas en los cursos teóricos para que los internos doctorales puedan ejecutar en sus cursos sin ningún sesgo que pueda afectar su ejecución. También la Facultad entiende que tiene los elementos necesarios para asignar notas utilizando la nomenclatura convencionalmente utilizada para estos cursos. En los cursos de práctica clínica, se le otorgará notas a los estudiantes que ya obtuvieron las destrezas y los que aún no las tienen se les otorgará un Incompleto para darles el tiempo necesario para obtenerlas.</p> |
| 2. Si se debe aplicar esta modalidad Pass/Fail a todos los cursos o solamente a los que la facultad decida. | | 5 | <p>Que la facultad decida.</p> |

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

| | | | |
|---|--|------------------|--|
| 3. Si se debe dejar al estudiante la decisión de acogerse o no a la modalidad Pass/ Fail. | | 5 | |
| 4. Posición de su agencia acreditadora en relación a esta modalidad Pass/Fail | | | <p>El CAA - Council on Academic Accreditation in Audiology -</p> <p>Grading policies and practices are at the discretion of the program and its university. The CAA does not have any guidelines on grading practices and does not require a specific grading system to be used. Programs are encouraged to consult their institutional grading policies and satisfactory academic progress standards, if applicable, when making these determinations for temporary or permanent implementation.</p> <p>If temporarily changing grading policies, such as moving to "pass/fail" rating, the program needs to consider how remediation may be identified and addressed if tied to letter grades. At a minimum, the CAA expects programs to have clear communications to students and faculty about grading or remediation processes so that all are duly advised, and the new processes can be consistently applied.</p> |
| Internado en Nutrición y Dietética | | | |
| Cuestionamiento | A Favor | En contra | Explicación |
| 1. Si la facultad avala el que se apruebe el tener como opción Pass/Fail para los cursos afectados por la situación de la Pandemia COVID-19 | Este es un programa clínico y sus cursos son Pass/Fail | | |
| 2. Si se debe aplicar esta modalidad Pass/Fail a todos los cursos o solamente a los que la facultad decida. | | | |
| 3. Si se debe dejar al estudiante la decisión de acogerse o no a la modalidad Pass/ Fail. | | | |
| 4. Posición de su agencia acreditadora en relación a esta modalidad Pass/Fail | | | |
| Citotecnología | | | |
| Cuestionamiento | A Favor | En contra | Explicación |
| 1. Si la facultad avala el que se apruebe el tener como opción Pass/Fail para los cursos afectados por la situación de la Pandemia COVID-19 | 1 | 2 | <p>Posición en contra del P/F: considero que esta decisión puede afectar al estudiante en un futuro si prosigue estudios graduados. También se ha sido flexible con el currículo académico y las oportunidades ofrecidas.</p> |

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

| 2. Si se debe aplicar esta modalidad Pass/Fail a todos los cursos o solamente a los que la facultad decida. | | 3 | No se debe aplicar a todos los cursos. Se debe dejar esta decisión a la facultad. |
|---|----------------|------------------|---|
| 3. Si se debe dejar al estudiante la decisión de acogerse o no a la modalidad Pass/ Fail. | | 3 | Se deben tener unos parámetros establecidos para decidir si el curso es P/F y esos parámetros los debe establecer la facultad. |
| 4. Posición de su agencia acreditadora en relación a esta modalidad Pass/Fail | | | La agencia acreditadora no se ha pronunciado, pero no tiene ningún estándar que defina esto. |
| Administración de Información de Salud | | | |
| Cuestionamiento | A Favor | En contra | Explicación |
| 1. Si la facultad avala el que se apruebe el tener como opción Pass/Fail para los cursos afectados por la situación de la Pandemia COVID-19 | | 3 | |
| 2. Si se debe aplicar esta modalidad Pass/Fail a todos los cursos o solamente a los que la facultad decida. | 3 | | Si fuera necesario solo a los cursos que la facultad decida, siempre y cuando se reciba una comunicación oficial para establecer esta alternativa |
| 3. Si se debe dejar al estudiante la decisión de acogerse o no a la modalidad Pass/ Fail. | 3 | | Sí, acorde con la agencia acreditadora CAHIIM, utilizando como límite del Pass/Fail la nota mínima para aprobar el curso que se estableció en el Prontuario |
| 4. Posición de su agencia acreditadora en relación a esta modalidad Pass/Fail | | | Pass/fail grades do not impact accreditation status as long as you are following institutional policy and providing notification to students. Students should have the option to accept or decline. Should they decline, the student would receive a letter grade |
| Ciencias de Laboratorio Clínico | | | |
| Cuestionamiento | A Favor | En contra | Explicación |
| 1. Si la facultad avala el que se apruebe el tener como opción Pass/Fail para los cursos afectados por la situación de la Pandemia COVID-19 | 2 | 6 | De los dos a favor: 1 miembro de facultad se mostró flexible a aceptar el sistema Pass/Fail, aunque reconoció que ese sistema puede presentar una desventaja y 1 miembro de facultad se mostró flexible a aceptar el sistema Pass/Fail. |
| 2. Si se debe aplicar esta modalidad Pass/Fail a todos los cursos o solamente a los que la facultad decida. | 4 | 4 | 4 facultativos a favor entienden que la facultad debe decidir. |
| 3. Si se debe dejar al estudiante la decisión de acogerse o no a la modalidad Pass/ Fail. | | 8 | |
| 4. Posición de su agencia | | | No tienen agencia acreditadora. |

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

| | | | |
|--|----------------|------------------|---|
| acreditadora en relación a esta modalidad Pass/Fail | | | |
| Maestría Post Doctoral | | | |
| Cuestionamiento | A Favor | En contra | Explicación |
| 1. Si la facultad avala el que se apruebe el tener como opción Pass/Fail para los cursos afectados por la situación de la Pandemia COVID-19. | 2 | 4 | De los dos a favor: 1 miembro de facultad se mostró flexible a aceptar el sistema Pass/Fail y 1 miembro de facultad está de acuerdo con que se cambie al sistema Pass/Fail. |
| 2. Si se debe aplicar esta modalidad Pass/Fail a todos los cursos o solamente a los que la facultad decida. | 4 | 4 | 4 facultativos a favor entienden que la facultad debe decidir. |
| 3. Si se debe dejar al estudiante la decisión de acogerse o no a la modalidad Pass/ Fail. | | 8 | |
| 4. Posición de su agencia acreditadora en relación a esta modalidad Pass/Fail | | | No tienen agencia acreditadora. |

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS
DECANATO DE ASUNTOS ACADÉMICOS
CONSEJO DE INTEGRACIÓN Y PLANIFICACIÓN EDUCATIVA (CIPE)**

Resumen de la Discusión del Tópico: Calificaciones *PASS-FAIL*

El resumen que se presenta a continuación es parte del acta de la reunión de CIPE del 15 de abril de 2020, realizada de forma virtual, utilizando *Hangouts Meet*. La reunión fue presidida por el Dr. José A. Capriles Quirós, Decano Asociado Asuntos Académicos y el acta fue tomada por la Dra. Nancy Dávila Ortiz, Decana Asociada de Asuntos Académicos de la Escuela de Enfermería.

Se presenta el motivo del tópico en discusión y luego un resumen de los planteamientos de los Decanos Asociados de las Escuelas del Recinto de Ciencias Médicas (RCM).

I. Motivo del Tópico en Discusión

El Senado Académico (SA) del RCM en una reunión extraordinaria, realizada el 9 de abril, aprobó una moción para analizar un posible cambio en el sistema de calificación de los cursos del semestre y trimestre, que se han visto afectados por las medidas de salud tomadas ante la pandemia del COVID-19. El Comité de Asuntos Académico del SA se pronunciará y presentará un informe en la reunión de mayo.

II. Planteamientos de los Decanos Asociados

A. Decanato de Asuntos Académicos – Dr. José A. Capriles Quirós

- El sistema de *Pass-Fail* no refleja con precisión el nivel de cumplimiento, alcance o dominio de las destrezas del estudiante, que emanan del perfil del egresado.
- No se ajusta al sistema actual de calificaciones del RCM.
- Si se considera este sistema, es requerido ampliar las definiciones existentes y definir los criterios para cada programa académico del RCM.
- Es importante verificar las determinaciones de las agencias acreditadoras de los diferentes programas académicos.
- El sistema de *Pass-Fail* elimina la competencia de los egresados al momento de ser considerados en programas graduados, residencias, etc.
- Indica la preocupación de que el estudiante decida en cual curso se acoge o no al sistema de *Pass-Fail*.
- La modalidad de *PASS-FAIL* no se ajusta a todo tipo de curso y *Assessment*, especialmente con graduados y tipos de ofrecimientos clínicos en el RCM.

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS
DECANATO DE ASUNTOS ACADÉMICOS
CONSEJO DE INTEGRACIÓN Y PLANIFICACIÓN EDUCATIVA (CIPE)**

Resumen de la Discusión del Tópico: Calificaciones *PASS-FAIL*

El resumen que se presenta a continuación es parte del acta de la reunión de CIPE del 15 de abril de 2020, realizada de forma virtual, utilizando *Hangouts Meet*. La reunión fue presidida por el Dr. José A. Capriles Quirós, Decano Asociado Asuntos Académicos y el acta fue tomada por la Dra. Nancy Dávila Ortiz, Decana Asociada de Asuntos Académicos de la Escuela de Enfermería.

Se presenta el motivo del tópico en discusión y luego un resumen de los planteamientos de los Decanos Asociados de las Escuelas del Recinto de Ciencias Médicas (RCM).

I. Motivo del Tópico en Discusión

El Senado Académico (SA) del RCM en una reunión extraordinaria, realizada el 9 de abril, aprobó una moción para analizar un posible cambio en el sistema de calificación de los cursos del semestre y trimestre, que se han visto afectados por las medidas de salud tomadas ante la pandemia del COVID-19. El Comité de Asuntos Académico del SA se pronunciará y presentará un informe en la reunión de mayo.

II. Planteamientos de los Decanos Asociados

A. Decanato de Asuntos Académicos – Dr. José A. Capriles Quirós

- El sistema de *Pass-Fail* no refleja con precisión el nivel de cumplimiento, alcance o dominio de las destrezas del estudiante, que emanan del perfil del egresado.
- No se ajusta al sistema actual de calificaciones del RCM.
- Si se considera este sistema, es requerido ampliar las definiciones existentes y definir los criterios para cada programa académico del RCM.
- Es importante verificar las determinaciones de las agencias acreditadoras de los diferentes programas académicos.
- El sistema de *Pass-Fail* elimina la competencia de los egresados al momento de ser considerados en programas graduados, residencias, etc.
- Indica la preocupación de que el estudiante decida en cual curso se acoge o no al sistema de *Pass-Fail*.
- La modalidad de *PASS-FAIL* no se ajusta a todo tipo de curso y *Assessment*, especialmente con graduados y tipos de ofrecimientos clínicos en el RCM.

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno



UNIVERSITY OF PUERTO RICO, UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
MEDICAL SCIENCES CAMPUS, RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS
SCHOOL OF MEDICINE, ESCUELA DE MEDICINA



ASSOCIATE DEANSHIP FOR ACADEMIC AFFAIRS
DECANATO ASOCIADO DE ASUNTOS ACADÉMICOS

22 de abril de 2020

Comité de Asuntos Académicos
Senado Académicos
Recinto de Ciencias Médicas

Humberto M. Guiot, MD, FACP, FIDSA
Decano Asociado Asuntos Académicos
Escuela de Medicina

Informe sobre la Posibilidad de Adoptar un Sistema Alterno de Calificación (*Pass/Fail*)

El Comité de Asuntos Académicos del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas evalúa la posibilidad de adoptar un sistema alterno de calificación (*Pass/Fail*) durante este periodo académico afectado por la pandemia del COVID-19 y ha solicitado que cada escuela envíe un informe sobre su postura.

En la Escuela de Medicina, la posibilidad de adoptar un sistema alterno de calificación en ciertos cursos del programa de doctor en medicina (M.D.) se ha discutido con los Presidente de Año del Comité de Currículo para que lleven el tema a sus respectivos comités. También se auscultó esta posibilidad con el Secretariat del la agencia acreditadora Liaison Committee on Medical Education (LCME).

Reconocemos que la modalidad de *Pass/Fail* puede ser una opción en ciertos cursos. Específicamente, hasta el momento se está considerando para ciertos cursos específicos en tercer nivel. En esos cursos, hubo una modificación notable en el componente clínico durante las pasantías en comparación con los estudiantes que tomaron esos mismos cursos antes de la pandemia. Para cuarto nivel y para niveles preclínicos no se planifica incorporar un sistema alterno de calificación hasta el momento.

Entendemos que un sistema alterno de calificación debe ser evaluada para cada nivel y cada curso particular, y debe incorporarse solamente en aquellos cursos donde la facultad lo apruebe. En los cursos en los cuales se apruebe el sistema alterno de calificación, se debe orientar a los estudiantes sobre cómo ese cambio podría alterar su promedio general (GPA) y su progreso académico.

Es importante destacar que la agencia acreditadora LCME nos solicita que, de implementar un sistema *Pass/Fail*, pueda haber alguna forma de estratificar a los estudiantes ("ranking") para poder contar con una medida objetiva al momento de hacer las cartas de recomendación para solicitud a residencia (Medical Student Performance Evaluation, o MSPE, por sus siglas en inglés). Por esta razón, de decidirse cambiarse a *Pass/Fail*, se consideraría alguna de las modalidades "Aprobado sobresaliente (PS)", "Aprobado notable (PN)", "Aprobado bueno (PB)", "Honor (H)" o "Aprobado bueno (HP)", y "No aprobado (NP)".

Se le solicitó al Decano de la Escuela de Medicina que convocara una reunión para discutir éste y otros temas. Mañana lo discutiremos con la facultad en el Comité de Administración. Próximamente, le podemos ofrecer una actualización del tema con las opiniones que surjan durante dicha reunión.

PATRONO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDAD EN EL EMPLEO M/M/V/I
EQUAL EMPLOYMENT OPPORTUNITY EMPLOYER M/M/V/H
G.P.O. Box 365067, SAN JUAN, PUERTO RICO 00936-5067
TEL. (787)758-2525 Exts. 1805 * (787) 766-4992 * Fax (787) 753-4951

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS
ESCUELA GRADUADA DE SALUD PÚBLICA**

**Informe Escuela Graduada de Salud Pública (EGSP):
Cambio de Sistema de Calificación a Aprobado/No Aprobado (Pass/Fail) ante
Emergencia de COVID-19**

27 de abril de 2020

Preparado por:
Dr. Edgardo Ruiz Cora
Decano Asociado Asuntos Académicos

Este informe recoge el sentir de la facultad de la EGSP ante la discusión en el Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de una posible propuesta de cambio a un sistema de calificación de "Aprobado/No Aprobado". Esta discusión se genera a raíz de la transición a la educación a distancia en el RCM y el contexto circundante provocado por la emergencia del COVID-19. Este informe recoge el sentir de la facultad recopilado a través de una encuesta electrónica en "Google Form" con la participación de 52 facultativos.

Antes de presentar los resultados de la encuesta, hay dos datos importantes que recalcar.

1. El cambio a un sistema de calificación de "Aprobado/No Aprobado" no tiene un impacto en las acreditaciones de la EGSP y sus programas (CEPH y CAHME).
2. La EGSP tiene cuatro programas de MPH con una duración de un año (tres trimestres y la sesión de verano). Esto significa que de adoptarse un sistema de calificación de "Aprobado/No Aprobado":
 - a. Alrededor de un tercio del expediente académico de estos estudiantes no estará disponible para el cómputo de su índice académico.
 - b. Los requisitos de graduación que requieren un índice académico mínimo en los cursos de especialidad no estarán disponibles ya que estos cursos tienden a ser los últimos que se ofrecen en el currículo.

Resultados de la Encuesta:

1. Facultad que entiende que se justifica movernos a un sistema de calificación "Aprobado/No Aprobado" en la EGSP en general ante la emergencia (n=52):
 - a. 50% entiende que se justifica (26)
 - b. 28.8% entiende que depende del curso (15)
 - c. 21.2% entiende que no se justifica el cambio (11)

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

2. Facultad que está ofreciendo cursos regulares en el 3er Trimestre 2019-20 que está de acuerdo con un sistema de calificación "Aprobado/No Aprobado" los cursos que ofrecen (n=47):
 - a. 68% de acuerdo (32)
 - b. 32% NO está de acuerdo (15)
3. Facultad que está ofreciendo cursos de práctica en el 3er Trimestre 2019-20 que está de acuerdo con un sistema de calificación "Aprobado/No Aprobado" los cursos que ofrecen (n=25):
 - a. 80% de acuerdo (20)
 - b. 20% NO está de acuerdo (5)
4. Opciones Favorecidas por la Facultad de implementarse un sistema de calificación "Aprobado/No Aprobado" (n=52):
 - a. 61.5% favorece un sistema uniforme para todos los estudiantes de un curso (32)
 - b. 32.7% favorece un sistema en el cual el estudiante decide si se acoge a una calificación de "Aprobado/No Aprobado" ó el sistema tradicional (17)
 - c. 3.8% entiende que solo el profesor del curso puede escoger (2)
 - d. 1.9% No favorece ninguna de las opciones (1)

Comentarios de la Facultad:

| Razones a Favor |
|--|
| Creo que en medio de la epidemia de COVID-19, sin habernos preparado previamente para impartir clases a distancia, con prontuarios que contemplaban muchas actividades y evaluaciones presenciales, lo más justo es pass/fail. |
| Estoy de acuerdo con pass/fail para todos los estudiantes |
| No todos los estudiantes tienen los recursos, las condiciones familiares y herramientas emocionales para atender (de la misma forma en el cual lo hacia antes o de la misma forma que el resto de los compañeros) los requisitos académicos. |
| Hace un mes, tuvimos una reunión de coordinadores y directores donde algunos de los participantes propusieron esta modificación. En este momento el Dr. José Capriles expresó rotundamente que todos los decanos de las escuelas del RCM se oponían a un sistema pass and fail y que dicho sistema afectaría la evaluación de los estudiantes para proseguir con estudios graduados en otros centros, etc. Nos hemos acogido a la decisión tomada sin por parte de la administración del RCM sin la consulta con la facultad, de seguir con el sistema de calificaciones tradicionales. Yo ya apliqué varias evaluaciones a mis estudiantes con el sistema tradicional por esta directriz dada. Aunque siempre estuve de acuerdo con la modificación a pass and fail, ahora creo que es solo justo ofrecer la opción al estudiante, que hace un mes viene preparándose para sus evaluaciones con calificaciones tradicionales. |
| Estamos en una situación difícil tanto los estudiantes como los facultativos. La modalidad de "Pass/Fail" debe ser una opción para el estudiante. Es imperativo liderar con ejemplo y dado que la administración constantemente nos pide flexibilidad en los cursos, a través de múltiples correos, me parece más que apropiado otorgar la opción de pass/fail al estudiantado. |
| En situaciones atípicas donde estamos frente a una emergencia de salud pública nacional y mundial, nuestro deber es velar por el bienestar general de TODOS los estudiantes, en lo que a la academia le compete. Considero que actuar con las normas de siempre de manera implacable ante lo que vivimos, realmente contradice nuestra propia petición de "flexibilidad". Dejar en manos de cada facultativo la definición operacional que estos deseen darle a lo que es "flexibilidad" es como ofrecer una prueba con la misma pregunta hecha de manera diferente para cada estudiante y esperar la misma respuesta y la que entendemos "correcta" de parte de todos. Propiciamos la búsqueda de literatura entre nuestros estudiantes en sus trabajos cuando nos |

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

| |
|--|
| <p>presentan algún punto a ser discutido, sin embargo, tomamos acciones nosotros sin necesariamente consultar la literatura o información que nos lleve a tomar una decisión más acertada sobre este tema; velando por el respeto a la diversidad de los estudiantes que tenemos en sus distintos escenarios de vida. Me pregunto cómo nuestros estudiantes son diferentes a los de otros recintos del sistema UPR, que han optado por aprobar un "Pase o No Pase" y de igual forma, cómo somos diferentes a los de muchas universidades de los Estados Unidos donde que se ya ha tomado esta decisión y que también se enfrentan a agencias acreditadoras y sus estudiantes tendrán que competir para continuar estudios. Esto es solo una reflexión que comparto.</p> |
| <p>Solo me preocupa si esto afecta el promedio académico de los estudiantes. Es un sistema justo a tonor con las limitaciones que hemos confrontado, como conexiones de internet poco estables, el no acceso a algunos de los servicios de la universidad como la Biblioteca y los centros de cómputos. Estoy de acuerdo, pero debería ser determinado para todos los estudiantes del mismo curso de forma homogénea.</p> |
| <p style="text-align: center;">Razones en Contra</p> |
| <p>Debe ser decisión del profesor del curso si se va a pass o fail. Muchos estudiantes han trabajado duro para mantener la A en la clase y otros claramente son estudiantes de B o C (y lo han sido siempre en otros cursos). También los profesores han trabajado duro para poder continuar con los cursos en formato que permita otorgar nota que discrimine.</p> |
| <p>El sistema de pass/fail equipara a un estudiante que se fajó para obtener una A con un estudiante que no se fajó tanto y obtuvo un B- o C. No lo encuentro justo. Me parece se debe considerar la opinión de los estudiantes.</p> |
| <p>En la pregunta sobre la práctica no se dió la opción de que la práctica ya está en un sistema de calificación P/F. No entiendo la necesidad de cambiar el sistema de calificación si se es flexible en las estrategias. Además, no le conviene a los estudiantes si van a seguir estudios doctorales en los que se requiere otro sistema de calificación para ciertos cursos pre-requisitos. Es muy importante, además, decidir que se considera un pass cuando puede se trata igual a un trabajo excelente y uno mediocre que cumple los requisitos mínimos.</p> |
| <p>Creo que es una injusticia con el estudiante que se faja para obtener una A, para por ejemplo mejorar su promedio o mismo para poder graduar y le quitan esa oportunidad. Por favor, no impongan lo que puede afectar a los estudiantes. Esto contradice todas las recomendaciones que han dado a la facultad hasta ahora. Además, es innecesario; para que?</p> |
| <p>Entiendo es un proceso injusto para el estudiante. La mayoría de nuestros estudiantes graduados tienen la visión de mejorar profesionalmente a grados académicos mayores. Las calificaciones pass or fail no cuentan para promedio y en algunas instituciones les requerirán repetirla materia con una nota. Además, los estudiantes han incurrido en gastos económicos, tiempo invertido y el sistema les cobró por las clases. Asimismo, se han esforzado para salir adelante en tiempos tan difíciles. Estas situaciones llevan a que re-pensemos cómo ofrecer cursos específicamente cuando son de práctica visualizando escenarios cómo estos para reducir el impacto de estos eventos y poder cumplir con el desarrollo académico y de calidad con el estudiantado.</p> |
| <p>Me parece que, una vez comenzado un curso, no se debe cambiar su sistema de calificación. Cuando un curso se inscribe con su codificación en el registro maestro de la UPR, entre los elementos que se incluyen es su sistema de calificación. Entiendo que ese es el contrato oficial con los estudiantes matriculados. Para aquellos alumnos que, por las presentes circunstancias, no puedan completar las tareas requeridas (aun siendo estas modificadas de forma razonable por el profesorado) debe ofrecérsele la opción de la calificación de Incompleto. Por otra parte, ¿permiten las agencias acreditadoras que los programas y/o cursos cambien sus sistemas de calificación una vez comenzado un año académico, sin haber pasado antes por los foros pertinentes? ¿Cómo afectaría el cambio de calificación a Passed or Failed el cómputo del promedio de los alumnos? Entiendo que hay programas académicos que requieren un promedio mínimo para que los estudiantes puedan permanecer matriculados en estos o entrar en un periodo probatorio. Además, la admisión a un programa académico fuera del RCM podría</p> |

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

| |
|---|
| requerir que en determinados cursos nuestros exalumnos hayan obtenido un promedio mínimo y/o calificaciones específicas (A o B) en determinados cursos. |
| Aplicabilidad del Cambio |
| El Pass/fail podría aplicar a cursos prácticos como laboratorios o investigaciones de campo. Los cursos regulares/teóricos pueden continuar con sistema tradicional de nota. |
| La naturaleza de los requerimientos de cada curso particular puede hacer necesario establecer un proceso de calificación que se invalide con pass/fail y pierde la capacidad de discriminar entre estudiantes que cumplen y no cumplen satisfactoriamente con los requerimientos. |
| Duración de los Cambios |
| El cambio debe aplicar a largo plazo, particularmente en el caso de cursos ofrecidos en línea que no están diseñados bajo ese modelo. Cuando estudié a nivel subgraduado tuve la oportunidad de beneficiarme del modelo donde el/la estudiante selecciona su preferencia; salvó mi transcripción de Ws y me permitió explorar cursos que no hubiese considerado. |
| Este cambio debe ser temporal |
| Dada las circunstancias que vivemos la opción P/F es lo indicado. Esto no significa que se pueda volver al sistema de clasificación utilizada anteriormente como sería deseable cuando se vuelva a una "normalidad" diferente. |
| De ser Pass/Fail, lo haría solo para este trimestre, este curso. La sección de Verano, dependerá de nuestra situación como país en ese momento. Si lo extiende al Verano es necesario se nos notifique con tiempo ya que tiene implicaciones en nuestra planificación instruccional. |
| Opino q en estudios graduados las calificaciones deben ser Pass/Fail. |
| Estaría de acuerdo en implantar dicho sistema dadas la situación y por el cambio drástico ocurrido una vez ya habíamos empezado el trimestre. Sin embargo, no creo que deba ser permanente. Sugiero que ausculten las ideas y comentarios de los estudiantes. Pues un sistema como el Propuesto, podría limitar el acceso a ayudas económicas, becas y ayudantías que exigen un Promedio Académico específico. |
| Aunque creo en pass o fail por la emergencia volvería a el sistema tradicional cuando pase la emergencia, Entiendo que el estudiante se esmera más con el sistema tradicional, |
| Sobre Operacionalización del Cambio de Sistema |
| Comparto cómo se está haciendo en otro recinto. Se atempera el pass or fail a la nota que se requiere para pasar un curso. Si el curso regularmente se aprueba con A o B para que el registrador anote pass or fail el estudiante debió haber cumplido con ese requisito a nivel del curso, aunque en su transcripción aparezca pass or fail. |
| Que exista una operacionalización efectiva y adecuada de medición de PASSy y FAIL |
| Sustituir Pass/Fail por Aprobado/No aprobado |
| Importante que haya una normativa de la escuela que alinee las equivalencias del sistema de letras al P/F. Por ej. si el estudiante tiene A y B es claro. Pero, ¿que pasaría con las "C"? en nuestra escuela si la "C" afecta el promedio o es un curso de concentración el estudiante tiene que volver a repetir el curso. El equivalente a esta nota cae en "P" o "F"? Si estamos haciendo esto por los estudiantes, debe ser "P" |
| Impacto en el Estudiante o Procesos de Desarrollo Profesional Subsiguiente |
| Mis estudiantes han hecho un enorme esfuerzo por mantenerse cumpliendo con los requisitos del curso. Entiendo que se les debe consultar para conocer cuál es su opinión sobre el cambio en el sistema de calificaciones. |
| El único asunto es que ese sistema no va a contar para el promedio académico del estudiante. |
| Como especialista en currículo debo advertir que el sistema "Pass/Fail" NO favorece al estudiante. En este sistema si el estudiante aprueba el curso (aunque obtenga 100%) NO se le considera para el cálculo de su promedio (no aumenta su promedio). Por el contrario, si no aprueba el curso el estudiante obtiene F y esa F Sí se le considera para el cálculo del promedio (le baja el promedio) y esto puede afectar subsecuentemente su promoción y su progreso académico. |

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

| |
|--|
| <p>Me comunique con mis 29 estudiantes (dos cursos) para auscultar su sentir. La mayoría respondió estar en desacuerdo ya que tienen planes de estudios posteriores de medicina o programas doctorales y entienden que un "Pass" no les conviene ante la competencia de admisiones. Además, la mayoría de los que dijeron que sí están de acuerdo con usar P/F manifestaron que cada estudiante debe tener la opción de escoger el sistema de calificación por cada curso. Mi posición es apoyar los planteamientos de mis estudiantes.</p> |
| <p>Los cambios en este sistema deben ser consultados con los estudiantes</p> |
| <p>Al establecer un sistema de P/F no puede distinguirse entre aquellos estudiantes que fueron sobresalientes en el curso como resultado de su ejecutoria vs. aquellos que dieron el mínimo. Además, presupone una complicación para aquellos estudiantes que deseen solicitar a programas de Doctorado en otras insituciones fuera de PR las cuales toman en consideración el lugar que ocupa ese estudiante dengtro de la cohorte a la que pertenecen al momento de graduación.</p> |
| <p>Me preocupa cómo la decisión que aplique finalmente afecte la evaluación del expediente académico de l@s estudiantes que vayan a continuar estudios graduados.</p> |
| <p>No se indica duración de esta modalidad de calificación por lo que no pude responder a 1a pregunta. Los cursos que enseñó en este trimestre ya conllevan P/F. Entiendo que es razonable durante el aislamiento con criterios aceptables para determinar si un mínimo de ejecución Pre acordado se alcanzó. Son momentos que requieren flexibilidad dado que puede también afectarse la calidad de la ejecutoria de la facultad, asunto del que estudiantes no son responsables. Los/las estudiantes deben estar conscientes de que el índice de graduación se toma en consideración en reclutamiento profesional y para admisión a otros programas graduados o post-doctorales y si entienden que la nota les beneficia entonces que exista esa flexibilidad.</p> |
| <p>A pass/fail grade will significantly harm the value of the degree and undermine students careers.</p> |

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

Universidad de Puerto Rico Mail - Expresión acerca del Pass/Fail

5/3/20, 10:37 PM



Expresión acerca del Pass/Fail

Wilmari De Jesus Alvarez <wilmari.dejesus@upr.edu>
Bcc: sherily.pereira@upr.edu

Fri, Apr 24, 2020 at 12:26 PM

Estimados Senadores y Senadoras Académicas,

Adjunto encontrarán una carta redactada y firmada por los estudiantes del Programa Graduado de la Maestría en Demografía de la Escuela Graduada de Salud Pública referente a la modalidad de Pass/Fail. Agradeceremos su atención a la misma.

Cordialmente,

—
Wilmari de Jesús
Estudiante Graduada Programa de Demografía
Presidenta de la Asociación de Estudiantes de Demografía y Estudios Poblacionales
Escuela Graduada de Salud Pública
Recinto de Ciencias Médicas
Universidad de Puerto Rico
Teléfono: 787 615-6797

 CartaPassOrFailDemografia.pdf
170K

Sherily Pereira Morales <sherily.pereira@upr.edu>
To: Wilmari De Jesus Alvarez <wilmari.dejesus@upr.edu>

Fri, Apr 24, 2020 at 4:09 PM

Recibido, gracias.

*Sherily Pereira, RNA, PhD
Catedrática Asociada/ Associate Professor
Senadora Académica/ Academic Senator*

*Universidad de Puerto Rico/ University of PR
Recinto de Ciencias Médicas/ Medical Sciences Campus
Escuela de Enfermería/School of Nursing
Departamento Graduado/ Graduate Department*

*Investigadora Principal/ PI / Reduction of symptom impacts on sedentarism and associated biomarkers
(ROSES in PR)*

*"Have the courage to follow your heart and intuition. That somehow know what you truly want to become" -
Steve Jobs*

[Quoted text hidden]

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno



Universidad de Puerto Rico
Recinto de Ciencias Médicas
Escuela Graduada de Salud Pública
Programa Graduado de Demografía



23 de abril de 2020

Estimados Senadores Académicos
Senado Académico
Recinto de Ciencias Médicas
Universidad de Puerto Rico

Esperamos que se encuentren bien dentro de las circunstancias que enfrentamos y que tanto ustedes como sus familias estén seguros. La crisis de Salud Pública que enfrenta el País exige de nosotros y nosotras un mayor compromiso con la población puertorriqueña. En estos últimos meses, todos y todas hemos estado pasando por un proceso de adaptación a una nueva realidad, a las restricciones implantadas por el toque de queda y el distanciamiento físico, debido a la pandemia del COVID-19. Como estudiantes, al igual que profesores, nos hemos enfrentado a los nuevos retos que el cambio forzado a educación a distancia trae, manteniendo la misma disciplina y compromiso con el que día a día nos presentábamos al salón de clases. Esta situación no solo nos afecta como colectivo sino a nivel individual. Reconocemos la labor intachable que muchos de nuestros compañeros y compañeras han asumido ante esta emergencia al añadir a su carga normal voluntariados en apoyo al manejo de la crisis que enfrentamos, cumpliendo con la misión de nuestra escuela de:

“Desarrollar y promover la Salud Pública mediante la formación de líderes salubristas, la generación de conocimiento y el ofrecimiento de servicios que contribuyan al bienestar de la comunidad”.

La modalidad de *Pass or Fail* no es ajena a nuestro sistema universitario. Tras el paso del Huracán María en 2017, el Recinto Universitario de Mayagüez (RUM) aprobó en su [Certificación 17-60](#) permitir a los y las estudiantes acogerse a la modalidad de *Pass or Fail*.

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno



**Universidad de Puerto Rico
Recinto de Ciencias Médicas
Escuela Graduada de Salud Pública
Programa Graduado de Demografía**



Más reciente y respondiendo a la crisis del Covid-19, en su [Certificación 20-19](#), aprobó autorizar a los estudiantes a “que puedan tomar cualquiera de los cursos que tienen matriculados este semestre en la modalidad *Pass-Fail*”. La medida surge bajo la premisa de que “durante este semestre van estar sometidos/as a condiciones de estudio atípicas que pudiesen tener un efecto negativo en su desempeño académico” y reconociendo que “los/as estudiantes son las personas con mayor conocimiento para evaluar cómo estas condiciones han afectado su rendimiento académico”. Otros recintos del Sistema UPR han seguido el ejemplo del RUM. Algunos de estos recintos son:

| Institución | Certificación |
|------------------------|---|
| Recinto de Río Piedras | Certificación 78 2019-2020 |
| UPR en Cayey | Certificación 57 2019-20 |
| UPR en Humacao | Certificación 2019-2020-069 |
| UPR en Bayamón | Certificación 12 20019-2020 |

Varias instituciones académicas en los Estados Unidos se han acogido también a modalidades alternas para la evaluación académica de sus estudiantes. Algunas de estas instituciones son el *Massachusetts Institute of Technology*, *University of Pennsylvania*, *Arizona State University*, *Northeastern University*, *Duke University*, *Stanford University*, *John Hopkins University*, *Harvard University*, *Yale University*, *Columbia University*, *Dartmouth College* y *Georgetown Law*. Las universidades han tomado la determinación con el propósito de salvaguardar el aprovechamiento académico durante este periodo de emergencia que enfrentan sus estudiantes.

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno



Universidad de Puerto Rico
Recinto de Ciencias Médicas
Escuela Graduada de Salud Pública
Programa Graduado de Demografía



La Universidad de Puerto Rico recibe en sus aulas estudiantes de todos los sectores y clases sociales del País. Estas circunstancias extraordinarias requieren medidas extraordinarias que protejan a todos los y las estudiantes que confían su desarrollo profesional a nuestro sistema. Además, reducir la ansiedad que se suma a la incertidumbre que vive nuestro archipiélago día a día. En sus manos se encuentra la responsabilidad de brindarles todas las oportunidades de éxito a nuestros compañeros y compañeras que pudieran estar atravesando situaciones externas que les impidan culminar con la dedicación y calidad que les caracteriza.

Por los motivos expuestos, conscientes de los argumentos a favor y en contra y luego de haberlos leído y discutido la literatura referente al tema, los y las estudiantes del Programa Graduado de Maestría en Demografía apoyamos la modalidad de *Pass or Fail* que considerará el Senado Académico este próximo 7 de mayo de 2020.

Cordialmente,

Wilmar de Jesús Álvarez

Francis Buz Caraballo

Norberto Santana Nolas

Stephano Eusebio García

Melissa Lopez Rosa

Cecilia Figueroa Santiago

Kelvyette Ortiz Fontanez

Nilda Ros Morales

Maria Del Mar Camacho Montero

Mariana Pagan Jimenez

Angelica M. Fernandez Matos

Nadine Ayres Ramos

Daniela Medina Camacho

Denise Quiles Santiago

Rolosa Delacruz Morales

Rudy Eusebio Estrada

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno



**Universidad de Puerto Rico
Recinto de Ciencias Médicas
Escuela Graduada de Salud Pública
Programa Graduado de Demografía**



cc.

Dra. Luz León, Directora, Programa Graduado de Demografía

Dra. Ana Luisa Dávila, Senadora Claustal y Profesora del Programa Graduado de Demografía

Dr. Hernando Mattei, Profesor del Programa Graduado de Demografía

Dra. Viviana de Jesús , Profesora del Programa Graduado de Demografía

Juan José de Jesús Oquendo, Senador Estudiantil Escuela Graduada de Salud Pública

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS
FACULTAD DE CIENCIAS BIOSOCIALES Y ESCUELA GRADUADA DE SALUD PÚBLICA

CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA GRADUADA DE SALUD PÚBLICA

23 de abril de 2020

CARTA ABIERTA SOBRE MODALIDAD PASS OR FAIL

Ante la emergencia de la pandemia de COVID-19 y el cambio tan abrupto a la modalidad a distancia, los estudiantes y facultativos han enfrentado varios retos para poder adaptarse a esta nueva tecnología. Estas condiciones de estudio atípicas pueden tener un efecto negativo en el desempeño académico de los estudiantes. Este nuevo cambio en sistema no toma en consideración a los estudiantes que tienen acceso a internet limitado o ninguno. Mucho menos toma en consideración que al momento de matricularse al mismo, el acceso a alguna tecnología no era obligatorio y esto podría agravar el bienestar de los estudiantes.

Además de las cosas antes expuestas, podemos añadir que el toque de queda obliga a los estudiantes a mantenerse en sus hogares por lo cuál a su vez, también podría limitar el tiempo de estudio, ya que muchos tienen familiares que atender las 24 horas del día, y realizar mayor cantidad de tareas del hogar. También tenemos la situación de estudiantes que solo tienen una computadora y necesitan compartirla con los demás familiares que toman clases también a distancia. Otros de nuestros estudiantes se ven obligados a compartir el mismo espacio donde comparten con su familia con el trabajo y también con la universidad. Así mismo, se podría incurrir en poner en peligro a aquellos estudiantes que no tienen servicios de internet y tengan que salir de sus hogares, ya sea en casa de un familiar, "fast food" o en algún otro lugar para conseguir alguna conexión. Por último, nos preocupa que los trabajos de muchos estudiantes se vieron afectados debido a la crisis, y esto fomenta a un aumento en estrés y ansiedad por parte de éstos estudiantes ya que desconocen como van a sufragar sus gastos.

Es por esto que el Consejo de Estudiantes de Salud Pública apoya la posibilidad de implementar el sistema de calificación "Pass"/ "Fail" ante todas las situaciones que la pandemia de COVID-19 expone a los estudiantes. Recomendamos a la Escuela Graduada de Salud Pública le permita al estudiante acogerse a esta modalidad de manera voluntaria solamente a uno o más cursos matriculados en el tercer trimestre del año académico 2019-2020. Entendemos que muchos de los cursos ofrecidos durante este tiempo, la enseñanza de forma a distancia no ha sido la misma. Podemos ofrecer el ejemplo de las clases que tengan algún componente bioestadístico, donde el estudiante tiene que aprender a utilizar algún programado, por lo cuál el método a distancia no viene siendo el más efectivo.



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS
FACULTAD DE CIENCIAS BIOSOCIALES Y ESCUELA GRADUADA DE SALUD PÚBLICA

CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA GRADUADA DE SALUD PÚBLICA

Queremos también señalar la opinión del Decano Asociado de la Escuela Graduada de Salud Pública, el Dr. Edgardo Ruiz Cora, en la reunión del CIPE, carecen de empatía y solidaridad hacia el estudiantado. El CESP consultó por medio de un 'google form' a la comunidad estudiantil, los cuales expresaron un interés genuino en acogerse a este sistema. Recomendamos hacer las acciones pertinentes y con evidencia suficiente para tomar una decisión ante esta nueva modalidad, añadiendo que la misma ha sido aprobada en más de 150 universidades en los Estados Unidos a raíz de la pandemia. Recordamos que al implementar este sistema, sería uno de manera opcional, por clase y es el estudiante quien tiene que decidir si se acoge al mismo o no.



Glizette O. Arroyo Morales

Glizette O. Arroyo Morales
Vice-Presidenta
Consejo General de Estudiantes
Representante ante el CGE
Consejo de Estudiantes de Salud Pública

Margarita Umpierre

Margarita Umpierre Valdejuli
Presidenta
Consejo de Estudiantes de Salud Pública

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS
Oficina de la Procuraduría Estudiantil

28 de abril de 2020

Senadora Sol Fuentes
Presidenta
Comité de Asuntos Académicos
Senado Académico
Recinto de Ciencias Médicas

Maribel Pérez Mercado

Dra. Maribel Pérez Mercado
Procuradora Estudiantil
Recinto de Ciencias Médicas

POSICIÓN DE APOYO AL SISTEMA DE CALIFICACIONES PASS/FAIL EN EL RCM

Saludos cordiales. Tomando en consideración la crisis de Salud Pública por la que estamos enfrentando en Puerto Rico desde comienzos del año 2020 y el mundo desde marzo 2020 lo que ha provocado la cancelación de clases presenciales el 16 de marzo del corriente y seguir en una modalidad asistida por la tecnología, apoyo el sistema de calificaciones Pass/Fail para este semestre académico. Esta puede ser una alternativa para todos los estudiantes que han confrontado múltiples situaciones durante esta crisis mundial. Durante este período de tiempo he atendido situaciones que inciden directamente en el desempeño académico tales como no contar con computadoras, falta de acceso al Internet de alta velocidad para acceder presentaciones, escuchar conferencias y tomar exámenes y problemas económicos entre muchos otros. En ocasiones han tenido que acudir a lugares públicos para tomar exámenes.

Esta modalidad es utilizada en múltiples instituciones universitarias de gran prestigio en los Estados Unidos. En la Universidad de Puerto Rico no es la excepción, al presente cinco recintos lo han aprobado entre los que se encuentran Río Piedras y Mayagüez, recintos con programas académicos similares y complejos a los que se ofrecen en RCM. El estudiante es quien tiene que tomar la decisión sobre la modalidad de calificación que prefiere. Esto lo puede hacer luego de asistir a una orientación académica sobre las implicaciones que tiene la modalidad pass/fail en su progreso académico y lo que establecen las agencias acreditadoras del programa en que está matriculado. Otro

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

elemento a considerar es como impactará en su futuro de considerar un programa graduado.

Como educadores tenemos el compromiso y la responsabilidad de apoyar a nuestros estudiantes en su desarrollo personal y académico. En momentos extraordinarios como este, la modalidad propuesta ayudará a estudiantes a culminar de manera exitosa sus estudios.

El Plan Estratégico 2017-2022 de la Universidad de Puerto Rico: Nueva Era de Innovación y Transformación para el Éxito Estudiantil en Ambiente Educativo plantea lo siguiente:

El ambiente educativo promueve el desarrollo de una ciudadanía responsable a través de programas académicos de orden mundial y una facultad comprometida con la innovación de las prácticas educativas, servicios de apoyo eficientes, avalúo sostenido, tecnologías de avanzada y el uso de un diseño universal para un aprendizaje que continuará de por vida impactando el quehacer público, social, económico, ambiental y el bienestar del país.

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

Universidad de Puerto Rico Mail - Fwd: Informacion recien publicada por la AACN - Agencia acreditadora EE

5/3/20, 10:19 PM



Fwd: Informacion recien publicada por la AACN - Agencia acreditadora EE

Sol S Fuentes Velez <sol.fuentes1@upr.edu>
To: Sherily Pereira Morales <sherily.pereira@upr.edu>

Tue, Apr 28, 2020 at 9:32 AM

Esto lo envié anoche Dra Nancy Dávila.

Sent from my iPhone

Begin forwarded message:

From: Nancy Davila Ortiz <nancy.davila@upr.edu>
Date: April 27, 2020 at 11:31:41 PM AST
To: Sol S Fuentes Velez <sol.fuentes1@upr.edu>
Subject: Fwd: Informacion recien publicada por la AACN - Agencia acreditadora EE

Información reciente de la Agencia Acreditadora de la Escuela de Enfermería

Document: AACN Response to COVID-19 Frequently Asked Questions (FAQs)

What is the impact of moving to pass/fail grading?

As a rapid response to the COVID-19 pandemic, many university and colleges have adopted changes in grading policies for graduate and undergraduate students. Allowing some courses to transition to pass/fail grading has been identified as an innovative and compassionate strategy to support academic success and progression. According to data cited in a [recent article in Times Higher Education](#), more than 150 colleges and universities nationwide have moved to adopt pass/fail grading from the Spring 2020 semester.

In response to this trend, AACN hosted a webinar on [Considering Pass or No Pass Education in Response to the COVID-19 Pandemic](#) to consider the impact that moving to a pass/fail grading system might have on a student's academic transcript and subsequent acceptance into a nurse residency program, graduate school, and postdoctoral fellowship. The pass/fail grading system does not provide the letter grade or GPA metric and is considered by some to not represent the student's academic effort or achievement. Literature confirms the pass/fail grading system does not diminish academic performance or learning (see [Ange et al., 2018](#) and [Jham et](#)

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

Universidad de Puerto Rico Mail - Fwd: Informacion recien publicada por la AACN - Agencia acreditadora EE

5/3/20, 10:19 PM

al., 2018). Furthermore, the established criteria for awarding the pass/fail grade can vary greatly among institutions where, in some instances, a high level of rigor is maintained. The American Council on Education (ACE) 2020 does not believe there is one approach to adopting a system for all institutions, but encourages implementation of principles that seek to model integrity, flexibility, understanding, and compassion. Higher education groups have joined together to urge flexibility and transparency when evaluating credits accrued during the COVID-19 pandemic.

--

Nancy Dávila Ortiz, MSN, PhD
Catedrática
Escuela de Enfermería
Recinto de Ciencias Médicas-UPR

--

Nancy Dávila Ortiz, MSN, PhD
Catedrática
Escuela de Enfermería
Recinto de Ciencias Médicas-UPR

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

From: Carmen L. Cadzúa Vazquez <carmen.cadzua@upr.edu>
Date: April 29, 2020 at 9:56:12 PM AST
To: Sol S Fuentes Velez <ssfuentes1@upr.edu>
Cc: "E. Ruiz" <edg10101021@upr.edu>, Elaine M Pagan Ortiz <ELAINE.PAGAN@upr.edu>, Jose A Capriles Quiroz <jcaqui@upr.edu>
Subject: Re: Recordatorio Informe Insumo de las Escuelas Calificación Alterna
Reply-To: carmen.cadzua@upr.edu

Estimada Prof. Fuentes,

Adjunto comunicacion referente al cambio a sistema de evaluacion de Pass/Fail

Atentamente,

Carmen L. Cadzúa Ph.D
Professor and Associate Dean of Biomedical Sciences
Graduate Program Director
School of Medicine
Department of Biochemistry
HIGMS RISE Program Director
University of Puerto Rico Medical Sciences Campus
PO Box 365067
San Juan PR 00930-5067
(787)754-4356
Fax (787)754-8209

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO • RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS • ESCUELA DE MEDICINA
UNIVERSITY OF PUERTO RICO • MEDICAL SCIENCES CAMPUS • SCHOOL OF MEDICINE
OFICINA DEL DECANO ASOCIADO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS Y DIRECTOR DE ESTUDIOS GRADUADOS
OFFICE OF THE ASSOCIATE DEAN FOR BIOMEDICAL SCIENCES AND DIRECTOR OF GRADUATE STUDIES

29 de abril de 2020

Prof. Sol Sireé Fuentes Vélez
Catedrático Auxiliar
Programa de Tecnología Radiológica
Escuela de Profesiones de la Salud
Recinto de Ciencias Médicas

Estimada profesora Fuentes;

El propósito de esta carta es informarle la decisión de la facultad de Ciencias Biomédicas referente al cambio de sistema de evaluación propuesto a uno de Pass/Fail. Además de discutir este tema en dos reuniones del Comité del Programa graduado, a nivel departamental también se trabajó esta petición de consideración. EL resultado de estas evaluaciones se resume abajo:

Departamento de Anatomía y Neurobiología - Apoyan quedarse con el sistema que tienen en estos momentos y no cambiar el sistema de evaluación.

Departamento de Bioquímica – La facultad del Departamento se reunió el 28 de abril de 2020 y determinó que no apoyan cambiar el sistema de evaluación a Pass/Fail, prefieren quedarse con el sistema presente, que fue el que se incluyó en los prontuarios de los cursos. Cada departamento evaluó dicha propuesta y emitió su decisión al respecto, resumida abajo.

Departamento de Farmacología y Toxicología - Apoyan quedarse con el sistema que tienen en estos momentos y no cambiar el sistema de evaluación. Solo han tenido un curso que se ha afectado con la cuarentena, y lo que decidieron fue concluirlo en el verano.

Departamento de Fisiología - Luego de discutir el concepto de otorgar "Pass/Fail" en los cursos que se ofrecen en estos momentos, en vez de una evaluación por el sistema de notas de "A", "B", "C" o "F", el departamento determinó que lo mas conveniente para el estudiante es seguir ofreciendo el sistema de evaluación según descrito en los prontuarios. Por lo tanto, apoyan quedarse con el sistema que tienen en estos momentos y no cambiar el sistema de evaluación.

Departamento de Microbiología y Zoología Médica - El Departamento se reunió el 27 de abril de 2020, con participación de 3 representantes estudiantiles y llegaron al consenso (con todos los votos a favor y nadie en contra) de que en nuestros cursos en este semestre se va a mantener la calificación de A, B y C. La consulta que se le hizo también a los estudiantes resultó en que ellos opinaron del mismo modo.

Es importante señalar que cuando este tema se discutió en la reunión del Comité del Programa Graduado del 23 de abril de 2020, los representantes estudiantiles se expresaron en contra del cambio de sistema de evaluación a uno de Pass/Fail, y que de hecho, ellos expresaron que no habían solicitado un cambio de esta naturaleza al Programa Graduado.

Atentamente,

Carmen L. Cadilla Vazquez, Ph.D.
Catedrática, Departamento de Bioquímica
Decana Asociada de Ciencias Biomédicas

PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

TEL:
787-758-4639
787-758-2525 EXTS.
1814, 1815, 7017,
1878, 1879 Y 1831

FAX:
787-767-8693

WEB:
[www.md.rcm.upr.edu/
biomed/](http://www.md.rcm.upr.edu/biomed/)



Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

Universidad de Puerto Rico Mail - Informe del CGE sobre "Pass or Fail"

5/3/20, 8:31 PM



mailto:RhaizaMartinez@upr.edu

Informe del CGE sobre "Pass or Fail"

Carlos J Rivera Quiñes <carlos.rivero1@upr.edu> Thu, Apr 30, 2020 at 8:34 AM
To: Sol S Fuentes Velez <sol.fuentes1@upr.edu>
Cc: Sherily Pereira Morales <sherily.pereira@upr.edu>, Juan C Vega Rodriguez <juan.vega2@upr.edu>, Rhaiza Martínez Velez <rhaiza.martinez@upr.edu>

Saludos,

Como fue solicitado en la pasada reunión. Someto ante ustedes el informe del Consejo General de Estudiantes sobre el "Pass or Fail".

Cordialmente,

—
Carlos J. Rivera-Quiles, Ph.D.(c)
Department of Physiology
School of Medicine

President - General Student Council
Medical Sciences Campus
University of Puerto Rico
Tel 787-758-2525 Ext. Lab 1674



7 attachments

- (Anejo2)Carta a Rector sobre pass or fail.pdf
297K
- (Anejo4) Clase 2023 COVID-19 CGE.pdf
207K
- (Anejo3)Cert 045 2019-2020 SA.PDF
289K
- (Anejo6)CartaPassOrFailDemografia.pdf
165K
- (Anejo5)CartaAbiertaPassOrFailCESP.pdf
578K
- Informe del CGE al CAA del SA (pass or fail).pdf
378K
- (Anejo1)Informe de Hallazgos - Preocupaciones de Estudiantes de la EGSP.pdf
411K

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS
CONSEJO GENERAL DE ESTUDIANTES

8 de abril de 2020



Dr. Segundo Rodríguez Quilichini
Rector y Presidente del Senado Académico
Recinto de Ciencias Médicas
Universidad de Puerto Rico

Estimado Dr. Rodríguez,

Reciba un cordial saludo del Consejo General de Estudiantes y de estos servidores. Durante la semana pasada se trajo a la atención del comité de agenda del Senado Académico de nuestro Recinto la modalidad "Pass or Fail" que implementarán en el Recinto de Mayagüez. Como senadores estudiantiles nos dimos a la tarea de consultar en nuestras escuelas la opinión que tenían los estudiantes sobre la posible implementación de ese sistema en nuestro recinto durante este periodo especial causado por la pandemia del COVID-19. Como resultado de esa consulta la mayoría de los estudiantes apoyan esa modalidad siempre y cuando sea de manera voluntaria (cada estudiante puede escoger por cada curso que toma si acogerse o no acogerse a dicha modalidad).

Sin embargo, como senadores estudiantiles entendemos que dado el complejo sistema de acreditaciones de nuestro recinto este tema merece un análisis profundo, pero rápido, para poder darles a los estudiantes las respuestas que merecen. Por eso, como senadores estudiantiles, recomendamos que este asunto se delegue al Comité de Asuntos Académicos del Senado Académico. Además, recomendamos que se invite a esta discusión al Comité de Asuntos Estudiantiles y al Decano de Asuntos Académicos.

Agradezco de antemano su compromiso continuo con la comunidad estudiantil del Recinto de Ciencias Médicas.

Atentamente,

Carlos J. Rivero Quiles
Presidente
Consejo General de Estudiantes

Juan J. De Jesús Oquendo
Senador Estudiantil
Escuela de Salud Pública

Jaime A. Freire Arvelo
Senador Estudiantil
Escuela de Medicina

Carlos A. Poventud Escoriaza
Senador Estudiantil
Escuela de Farmacia

Consejo General
de Estudiantes
General Student
Council

Dirección: Address

PO BOX 365067
San Juan PR
00986-5067

Teléfono Phone

(787) 758-2025
Ext: 2012-5903-5904

UPR
Universidad de Puerto Rico



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS
CONSEJO GENERAL DE ESTUDIANTES



Consejo General
de Estudiantes
General Student
Council

Dirección: Address
PO BOX 365067
San Juan PR
00986-5067

Teléfono: Phone
(787) 758-2025
Ext: 2012, 5203, 5204

UPR
Universidad de Puerto Rico

Juan C. Vega Rodríguez
Senador Estudiantil
Escuela de Enfermería

Rhaiza Martínez Vélez
Senador Estudiantil
Escuela de Medicina Dental

Irvin D. Rosado Millán
Senador Estudiantil
Escuela de Profesiones de la Salud

Rady Lugo Estrada
Representante Estudiantil
Junta Universitaria

Sergio R. Rodríguez Masso
Representante Estudiantil
Junta Administrativa

Consejo General de Estudiantes | General Student Council
Universidad de Puerto Rico | Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico | Medical Sciences Campus



**Informe del Consejo General de Estudiantes
Comité de Asuntos Académicos
Senado Académico Recinto de Ciencias Médicas
Reunión Extraordinaria 30 de abril de 2020**

Trasfondo:

El SARS-CoV-2 causante del COVID-19 empezó a impactar a gran parte de la población de China a finales del 2019. Este virus que se propagó gradualmente por todo el mundo y llegó a Puerto Rico a pesar de que se nos había dicho, por las autoridades salubristas del estado, que no había vuelos directos desde China a Puerto Rico. El miércoles, 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró una pandemia por el esparcimiento del COVID-19. Ese mismo día, se desaloja el Centro Comprensivo de Cáncer por un caso sospechoso y el día siguiente la Facultad de Ciencias Biosociales y Escuela Graduada de Salud Pública anunció que va a mover sus cursos a una modalidad remota. Esta estrategia fue luego adoptada por todo el Recinto de Ciencias Médicas y el Sistema UPR, dado al aumento de casos relacionados a COVID-19 en la isla, salvaguardando la seguridad de toda la Comunidad Universitaria.

Esta nueva modalidad impuesta a la prisa trajo consigo un sinnúmero de problemáticas que han afectado a tanto estudiantes como a facultad. El primer Consejo en auscultar estas nuevas problemáticas fue el Consejo de Estudiantes de Salud Pública (CESP). El CESP creó un formulario online para que el estudiantado pudiera dar su insumo sobre que problemas estaban enfrentando. Producto de este esfuerzo se produjo un informe (Anejo 1).

Como medida para atajar estas condiciones atípicas a las que están sometidos los y las estudiantes durante este semestre, que tienen un efecto negativo en su desempeño académico, el Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez autorizó que el estudiantado pudiese acogerse a una modalidad "Pass or Fail". Este cambio aplica solo a este semestre y no requiere que el profesor haga ningún cambio. El cambio de nota a "Pass or Fail" lo hace el Registrador una vez recibe la solicitud del estudiante.

Esta certificación se trajo a la atención de nuestro Consejo por el Consejo General de Estudiantes del Recinto Universitario de Mayagüez y la Senadora Lourdes Soto de nuestro Recinto. Ante la posibilidad de que se discutiera este asunto en nuestro Senado Académico, los Representantes Estudiantiles nos dimos a la tarea de consultar a nuestros compañeros en cada Escuela que pensaban sobre la posibilidad de implementar

Dirección/Address PO BOX 365067 San Juan PR 00936-5067
Teléfono/Phone (787) 758-2525 Exts: 2012,5203



cge.rcm@upr.edu



@CGERCM



Consejo General de
Estudiantes RCM

Consejo General de Estudiantes | General Student Council
Universidad de Puerto Rico | Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico | Medical Sciences Campus



este sistema en nuestro Recinto. Producto de este esfuerzo sale una carta fechada el 8 de abril de 2020 dirigida al Rector mostrando nuestro apoyo a la implementación de un sistema "Pass or Fail" en el Recinto (Anejo 2) En reunión extraordinaria del Senado Académico se aprobó una moción encomendando el asunto de "Pass or Fail" al Comité de Asuntos Académicos (Anejo 3). Este informe fue solicitado en la primera reunión del Comité de Asuntos Académicos citada para discutir mencionada encomienda. En este informe encontrarán el producto de la consulta hecha al estudiantado sobre las dificultades que han enfrentado ante el cambio educacional a distancia impuesto ante la amenaza del COVID-19.

Métodos:

Se le solicitó a los presidentes de cada Consejo de Escuela el insumo de su escuela sobre que problemas habían enfrentado con el cambio a esta nueva modalidad. Los datos son presentados como fueron recibidos.

Resultados:

EPS – Sometido por Arianna Montes, Presidenta Consejo de Estudiantes de la EPS

Factores impactando rendimiento de los estudiantes de EPS en clases a distancia - COVID-19

1. **INTERNET** - La inestabilidad de la señal durante clases sincrónicas ha sido un factor que interrumpe las clases y dificulta la comunicación, limitando así la participación de los estudiantes y afectando su proceso de aprendizaje. Otros: computadora dañada y falta de recursos para comprar otra o arreglar en este momento.
2. **CARGA ACADÉMICA** - La cantidad de carga académica ha aumentado ya que los profesores quieren evidenciar participación mediante foros de discusión, prácticas simuladas o tareas extra que requieren tiempo adicional. Se debe considerar este tiempo adicional como parte de las horas del curso. Por otro lado, estudiantes reportan falta de rúbricas para evaluar las tareas nuevas. Además, el tiempo para realizar los exámenes en línea es muy limitado y más aún para los estudiantes que no cuentan con buena estabilidad en conexión. Algunos profesores se resisten a dar clases de manera sincrónica o asincrónica, solo envían trabajos para completar. Los estudiantes pasan largas horas frente a sus computadoras, en clases y reuniones grupales para trabajos, y reportan malestar físico a causa de esto.
3. **AMBIENTE FAMILIAR** - Muchos estudiantes enfrentan situaciones familiares y responsabilidades adicionales que interrumpen proceso educativo y limitan la concentración y el tiempo disponible para las tareas académicas.

Dirección/Address PO BOX 365067 San Juan PR 00936-5067
Teléfono/Phone (787) 758-2525 Exts: 2012,5203



@CGERCM



Consejo General de Estudiantes RCM

Consejo General de Estudiantes | General Student Council
Universidad de Puerto Rico | Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico | Medical Sciences Campus



4. **SALUD EMOCIONAL** - El estado de salud emocional de varios de los estudiantes está siendo afectado por la situación de aislamiento, factores de recursos económicos y agravado por la carga académica, así como por la comunicación poco efectiva de parte de los profesores y programas. Se expresan quejas en relación con la falta de comunicación, pero también comunicación excesiva y asignación de tareas por correo electrónico en horarios poco considerados (ej. 12am, 4am). Muchos estudiantes están preocupados sobre si podrán o no cumplir con los requisitos para graduarse o aprobar el semestre en las circunstancias actuales.
5. **PROFESORES** - Poca consideración de parte de los profesores al momento de hacer cambios a prontuarios y calendario académico. Por otro lado, no se consulta con los estudiantes sobre su opinión acerca de las modalidades Pass/Fail antes de los programas someter sus argumentos sobre este aspecto.

Insumo de los programas: Terapia Ocupacional, Terapia Física, Patología de Habla y Lenguaje, Internado en Dietética, Audiología

Farmacia – Sometido por Stephanie Beltrán, Presidenta del Consejo de Estudiantes de Farmacia

1. La manera tan deficiente en que algunos profesores se han acoplado a dar sus cursos vía remota. Muchos piensan que el estudiantado debe estar frente a la computadora 24/7 por si ellos deciden hacer un *meet*.
2. **FACTOR TIEMPO EN LAS EVALUACIONES:** Preguntas abiertas añadidas en los *quizzes* y exámenes no están siendo balanceados con la cantidad de tiempo que se provee. El nivel de dificultad, el análisis y a veces añadir tres preguntas en una pregunta abierta, el tiempo se queda corto. Nos quitan el *backtracking* y no se puede adelantar otras preguntas y dejar las abiertas al final... es frustrante y afecta definitivamente nuestro rendimiento remoto.
3. Desorganización y Actitud del profesor hacia el estudiante. En cuanto a la organización, los profesores no programan un itinerario con las asignaciones que faltan en los cursos, se sacan asignaciones de un día a otro.
4. Las grabaciones de clases que son a las 9am vienen a subirla en la noche, casi 12 horas luego de la hora de la clase.
5. Modificaciones al prontuario que no se discuten con los estudiantes y añaden trabajo demás.
6. No cumplen con la hora/día de la clase y luego pretenden que el estudiante saque de su tiempo otro día para tomar la clase
7. Hay estudiantes que han reportado baja señal de internet, debido a que el alto tráfico de personas que hay conectadas, puede afectar la señal de otros. Pero eso es más light y no pasa en todos.
8. Para mí, el factor tiempo es lo que me está fastidiando bien cañón... porque yo estudio, sé el material y sé lo que me preguntan. Pero muchas veces los *quizzes* se me cierran porque se me acabó el tiempo, estamos drenados mano... Esto es otra cosa... nunca habíamos sentido tanto cansancio mental.

Dirección/Address PO BOX 365067 San Juan PR 00936-5067
Teléfono/Phone (787) 758-2525 Exts: 2012,5203



@CGERCM



Consejo General de Estudiantes RCM

Consejo General de Estudiantes | General Student Council
Universidad de Puerto Rico | Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico | Medical Sciences Campus



Medicina Dental- Sometido por Francisco Moran, Presidente del Consejo de Estudiantes de Medicina Dental.

1. Problemas del internet y electricidad
2. Situaciones familiares, en especial los que tienen parientes enfermos.
3. Se acumularon un poco los exámenes.
4. La situación con los *labs* y clínica.
5. Temas que quizás son más visuales tenemos que ahora leerlos e imaginarnos los movimientos... y a veces ni entender.
6. El efecto en la carga académica de las tareas para comprobar la asistencia de los estudiantes
7. Posiblemente personas que están mal económicamente porque sus familiares no están trabajando y pues tienen esa preocupación encima.
8. Pues sinceramente en resumen yo digo que ahora mismo están evaluando nuestro privilegio. Nuestro privilegio de tener acceso a buen internet, luz, comodidades, apoyo familiar, apoyo económico, etc. Más allá de que se esté evaluando el aprendizaje o la capacidad de los estudiantes, se está evaluando el privilegio...

Enfermería- Sometido por Paola Rondón, Presidenta, Consejo de Estudiantes de Enfermería

Factores que han impactado a la comunidad estudiantil de la Escuela de Enfermería durante la pandemia de COVID-19

1. Electricidad

“Apagones” durante sus periodos de exámenes, clases, presentaciones y asignaciones.

2. Internet

Estudiantes exponiéndose a lugares públicos y/o hogares de otras personas para obtener acceso al internet para cumplir con sus responsabilidades académicas.

Dificultades con sus *routers* durante exámenes y reuniones con profesores.

Dirección/Address PO BOX 365067 San Juan PR 00936-5067
Teléfono/Phone (787) 758-2525 Exts: 2012,5203



@CGERCM



Consejo General de Estudiantes RCM

Consejo General de Estudiantes | General Student Council
Universidad de Puerto Rico | Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico | Medical Sciences Campus



3. Profesores

Profesores que han comentado otorgar un *incompleto* a los estudiantes por no cumplir con las horas clínicas que solicita el curso. No todos los profesores están de acuerdo con realizar esto, por ende, un pequeño porcentaje de una clase tendrá la responsabilidad de cumplir con sus horas clínicas en verano o el próximo semestre mientras los demás estudiantes seguirán con sus otros cursos o graduados. Estos profesores han solicitado cumplir con las horas del curso en línea a pesar de tener el *incompleto* al final del semestre. Tercer año y cuarto año de bachillerato se ven afectados por esta decisión al igual que el programa de maestría en anestesia.

Profesores con dificultad en adaptarse a la modalidad en línea comenzaron sus cursos luego de la fecha declarada del 13 de marzo 2020, afectando el progreso académico de los estudiantes y el contenido del temario del curso.

Profesores realizando cambios al prontuario y el temario del curso de manera verbal y no escrita.

Profesores solicitando trabajos adicionales para cumplir con objetivos del curso que se lograron evaluar en áreas clínicas antes de la pandemia y en trabajos que originalmente estaban pautados en el temario del curso.

Profesores que extienden el horario que solicita el curso.

4. Familia

Estudiantes afectados por múltiples situaciones familiares en su hogar que les reduce el tiempo dedicado a los estudios. Situaciones como asistir en la compra de materiales de necesidad y comida, familiares enfermos, entre otros.

5. Carga académica

Debido al aumento en responsabilidad académica y dificultad en coordinación de reuniones entre estudiantes para realizar trabajos, muchos se encuentran trabajando más horas de lo usual, acostándose luego de las 12:00AM y algunos hasta deciden no dormir.

6. Falta de información del proceso de graduación

Estudiantes de cuarto año han reportado ansiedad por falta de información sobre el proceso de graduación debido a que varios necesitan el certificado para cumplir con requisitos de internados, solicitud a escuela graduada, solicitud de licencia provisional y NCLEX (licencia de que solicitan en los Estados Unidos).

7. Salud mental

Estudiantes han comentado que han experimentado ansiedad, tristeza, desesperanza, frustración, desánimo y estrés por la carga académica, aislamiento, asuntos personales y por dificultades económicas.

Dirección/ Address PO BOX 365067 San Juan PR 00936-5067
Teléfono/ Phone (787) 758-2525 Exts: 2012,5203



@CGERCM



Consejo General de
Estudiantes RCM

Consejo General de Estudiantes | General Student Council
Universidad de Puerto Rico | Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico | Medical Sciences Campus



8. Vigilancia de honestidad académica

Los exámenes presenciales de la escuela se dividen por tema discutido en el curso en el programa subgraduado. En línea, los exámenes tienen los temas de manera aleatoria. Se le solicita al estudiante a utilizar su celular para unirse a *Google Meet* o *Zoom* para colocarlo en un ángulo que se pueda observar si el estudiante cumple con honestidad académica más les solicitan bajar un programa llamado *Safe Exam Browser* y *Examplify*.

Salud Pública- Sometido por Juan Jose de Jesús, Senador, Consejo de Estudiantes de Salud Pública

1. Se recibió insumo tanto de estudiantes que se encuentran matriculados en programas diurnos como también las de los programas vespertinos, siendo la mayoría los estudiantes bajo la modalidad diurna.
2. Se recibió insumo de estudiantes de todos los Departamentos Académicos de la EGSP, siendo la mayoría del Departamento de Bioestadística y Epidemiología, y con menor frecuencia el Departamento de Administración de Servicios de Salud.
3. Se recibió insumo de estudiantes de distintos años de estudio, siendo la mayoría estudiantes de Primer Año de Estudio.
4. La mayoría de los estudiantes participantes expresaron haber recibido alguna comunicación de parte de sus profesores durante los días de transición.
5. La plataforma de mayor uso expresada por los y las estudiantes participantes fue el correo electrónico institucional, seguido de *Blackboard Ultra* y Plataformas de Videoconferencias. *Moodle Institucional* es la plataforma de menos uso de comunicación según observado.
6. El nivel de satisfacción de los y las estudiantes participantes muestra tener una distribución normal, siendo la respuesta con mayor frecuencia el nivel de satisfacción 3, lo cual implica que el estudiantado participante no se encuentra ni satisfecho, ni insatisfecho con la forma que se ha trabajado la modalidad a distancia de los cursos. Favor de hacer referencia al gráfico y tabla contenida en el anejo.
7. Aproximadamente la mitad del estudiantado participante expresó haber enfrentado alguna situación o dificultad en realizar las tareas asignadas o conectarse al Internet durante las horas del curso.

Dirección/Address PO BOX 365067 San Juan PR 00936-5067
Teléfono/Phone (787) 758-2525 Exts: 2012,5203



@CGERCM



Consejo General de
Estudiantes RCM

Consejo General de Estudiantes | General Student Council
Universidad de Puerto Rico | Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico | Medical Sciences Campus



8. De los y las estudiantes participantes que respondieron haber enfrentado alguna situación (34 respuestas), se desprende en general lo siguiente:
- Desorganización de parte del facultativo al momento de ofrecer los cursos de manera síncrono o al momento de brindar instrucciones claras al realizar tareas.
 - Falta de accesibilidad a conexión estable de Internet o no cuenta con los servicios.
 - La cantidad de trabajo asignado no va a la par con la cantidad de horas del curso.
 - Dificultad en comprender material bajo la modalidad a distancia.
 - Accesibilidad del facultativo para aclarar dudas o preguntas.

Medicina- Sometido por Edicer Ramirez, Presidente, Clase MD 2023, Escuela de Medicina

(Anejo 4)

Conclusión:

Dado a que esta pandemia ha trastocado el proceder normal de estudio, investigación y la relación entre estudiantes y facultad, donde ambos no tienen acceso a las facilidades de estudio y trabajo en el Recinto. Debe de quedar claro que como estudiantes reconocemos que esta situación ha afectado a ambos sectores, estudiantil y claustral, por la forma apresurada en la que se implementó, la cual no garantiza la misma rigurosidad académica. Además, como queda evidenciado aquí, muchos de los estudiantes no tienen acceso a los recursos tecnológicos necesarios para continuar sus cursos de forma estable en su casa. Una gran parte de los estudiantes reporta tener dificultades con el acceso al internet que surgen por razones económicas y geográficas. El distanciamiento social ha afectado el tiempo que los estudiantes pueden dedicar al estudio y de la misma forma el aislamiento ha afectado su estado emocional.

Ante esta nueva realidad no es justo que se obligue al estudiante a acogerse a los métodos tradicionales de evaluación. Todas estas condiciones expuestas afectan el rendimiento académico de nuestros estudiantes y los exponen a estrés y ansiedad que, de forma crónica se pueden manifestar como depresión. Otras universidades de calibre mundial se han acogido a métodos alternos de evaluación como el "pass or fail" entre estas figuran: Massachusetts Institute of Technology, University of Pennsylvania, Arizona State University, Northeastern University, Duke University, Stanford University, John Hopkins University, Harvard University, Yale University, Columbia University, Dartmouth College y Georgetown Law.

Dirección/Address PO BOX 365067 San Juan PR 00936-5067
Teléfono/Phone (787) 758-2525 Exts: 2012,5203



cge.rcm@upr.edu



@CGERC



Consejo General de
Estudiantes RCM

Consejo General de Estudiantes | General Student Council
Universidad de Puerto Rico | Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico | Medical Sciences Campus



El Recinto de Ciencias Médicas no puede ser la excepción. Debemos trabajar siempre por el bien del estudiante especialmente ante la inseguridad e ineficiencia que vemos del gobierno en cuanto a la situación actual. Es nuestro deber brindarle la seguridad necesaria, proteger y cuidar tanto la salud física y mental de nuestros estudiantes y facultad.

Recomendaciones:

- Aprobar el sistema "Pass or Fail" en el Recinto de Ciencias Medicas
 - Importante tomar en cuenta las diferencias entre los programas graduados y subgraduados.
 - Cada escuela debe ajustar el "Pass" a la nota con la cual se aprueba el curso. De la misma forma deben ajustar el "Fail" a la nota con la que no se aprueba el curso. Esto va a variar entre escuelas y programas.
 - Este cambio al "Pass or Fail" aplica solo al periodo académico corriente sea año, semestre o trimestre.
 - Que se cree un formulario para que los estudiantes puedan solicitar el cambio a la modalidad "Pass or Fail"
 - El estudiante debe hacer una consejería académica antes de llenar el formulario para solicitar el cambio a "Pass or Fail".
 - Que, para cada curso, se mantendrá el sistema de calificación tradicional, consignado y aprobado en los prontuarios, y que el profesor entregará las notas finales al Registrador usando ese sistema.
 - Este formulario debe tener como fecha límite de entrega, la fecha límite para que el profesor someta notas.
- Se deben tomar medidas para ayudar a los estudiantes que reciben ayudas económicas que dependen del promedio dado a que el cambio abrupto a esta nueva modalidad combinado con los efectos del asilamiento puede afectar su rendimiento académico.
 - Posponer las decisiones sobre probatoria hasta el fin del año 2020.

Sometido el jueves, 30 de abril de 2020, mediante correo electrónico,

Carlos J Rivero Quiles, *Presidente*
Consejo General de Estudiantes

Dirección/Address PO BOX 365067 San Juan PR 00936-5067
Teléfono/Phone (787) 758-2525 Exts: 2012,5203

 cge.rcm@upr.edu



@CGERCM



Consejo General de
Estudiantes RCM

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

lunes, 27 de abril de 2020

A quien pueda interesar:

La Clase 2023 de la Escuela de Medicina inicialmente pasó por muchas dificultades a raíz de la incertidumbre con respecto a nuestros exámenes y la continuidad del semestre. Por un periodo muy extenso, estuvimos a la espera de decisiones que ciertamente afectaron el bienestar de nuestra Clase, al menos emocionalmente. Tras comunicaciones con nuestra Procuradora Estudiantil, la Dra. Maribel Pérez Mercado, y mediante la presidenta del Comité de Medicina de nuestro año, la Dra. María Sosa, logramos solucionar muchas de nuestras inquietudes.

Sin embargo, durante ese proceso de diálogo, identificamos las evaluaciones *pass/fail* como una posible alternativa. De los 111 miembros de la Clase, 109 estudiantes se mostraron a favor de alguna medida dirigida en esa dirección. Lo menciono porque dentro de este comunicado incluyo una serie de cartas que fueron enviadas a la administración de nuestra Escuela de Medicina en cuanto a ese asunto. La Directiva de nuestra Clase entiende que los problemas que requerían acción inmediata fueron atendidos tras haber dialogado ampliamente, pues ya se fijó un calendario y hemos continuado tomando exámenes desde el pasado lunes, 20 de abril.

A continuación, incluyo una serie de notas con preocupaciones de algunos compañeros previo a la respuesta por parte de nuestros facultativos. Aclaro que muchos de estos inconvenientes fueron atendidos por nuestra facultad. No obstante, paso la información para brindar un contexto más amplio sobre los sucesos acontecidos. Cualquier duda, estoy disponible y quedo a sus órdenes.

Saludos cordiales,



Edicer Ramírez Rivera – MS I
Directiva - Clase 2023, presidente
Recinto de Ciencias Médicas
Escuela de Medicina
(787)-224-1330
edicer.ramirez@upr.edu

LISTA DE PROBLEMÁTICAS – LUNES, 13 DE ABRIL

1. Sentir general de la clase
 - a. salud emocional de la clase
 - i. Nos afecta a todos
 - Poll de wellness (marzo 26):
“Durante las primeras semanas de la cuarentena, nuestra VP de Wellness envió un sondeo para conocer más sobre estado anímico de los estudiantes durante la cuarentena.”
 - a. resultados del poll
 - i. 85% entiende que esta situación ha afectado sus estudios
 - ii. 94% se ha sentido ansioso con esta situación en general
 - iii. 30% se ha sentido enfermo físicamente en las últimas semanas
 - iv. 68% siente que su salud mental ha sido afectada negativamente en las últimas semanas
 - v. el 95% entiende que la incertidumbre ante las fechas de exámenes los ha afectado emocionalmente
 - vi. el 32% les estresa la situación corriente en su hogar
 - ii. Preocupaciones sobre cómo la emergencia afecta desproporcionadamente a:
 - los compañeros con menos recursos en la clase o que sus familias han perdido ingresos
 - compañeros con las notas más bajas que dependen de estos exámenes integrados y los SHELF's para pasar los cursos, compañeros repitiendo el año
 - que tienen responsabilidades externas a ser estudiantes (caretakers o son padres)
 - compañeros que se han convertido en cuidadores ya que son los únicos no inmunocomprometidos/menor riesgo y tienen la responsabilidad adicional en sus casas
 - los que han regresado a casa de sus padres donde no tienen los mismos acomodos que tenían cuando vivían solos en el área metro;
 - Han regresado a alguna situación familiar no favorable/tóxica.
 - Algunos compañeros tienen ahora un ambiente de estudio sustancialmente distinto al que tenían antes de la cuarentena, muchas veces un ambiente peor al que tenían. Por otra parte, hay otros estudiantes los cuales su ambiente de estudio no cambio mucho, si cambio. Esto crea una situación donde

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

algunos se ven desproporcionadamente desventajados a la hora de estudiar y ser productivos.

- los que tienen desórdenes de ansiedad u otras condiciones que han sido exacerbadas por la emergencia
- miembros de la directiva que su trabajo a incrementado sustancialmente en los últimas semanas

b. Incertidumbre

- acoplarnos a una rutina nueva de estudio y un nuevo ambiente genera incertidumbre para estudiantes y facultativos enfrentándonos a la pandemia sin saber cuándo saldremos de la situación. Al no haber instrucciones concretas sobre los pasos a seguir más allá de que siguiéramos estudiando, para muchos estudiantes fue difícil estudiar para un examen sin saber cuándo iba a ser, algo nuevo para todos
 - organizarse para estudiar para un examen que será en dos semanas no es lo mismo que uno que sería en dos meses
- reconocemos y agradecemos que la facultad aceptara la transición a exámenes online cuando se aceptó el nuevo calendario el 2 de Abril, pero dado a los problemas que surgieron con el monitoreo se tuvo que posponer el mock exam y el examen de HN1 causando incertidumbre de cómo íbamos a ser evaluados
- **la incertidumbre limita la productividad y el poder organizarse bien para estudiar de múltiples clases a la vez**
- Reconocemos que los cambios que se han estado haciendo al calendario han sido con intención de satisfacer los pedidos de la Clase. sin embargo los mismos complican la habilidad de los estudiantes a organizarse y crear un plan de estudio:
 - Marzo 13- Última día clases presenciales.
-Resistencia decanos Guiot y Mesa a mover Shelf fisiología
 - Marzo 20- Encuesta sobre equipo técnico individual
 - Marzo 24- Prueba BB Collaborate
 - Marzo 27- Propuesta adelantar curso Behavioral Health
 - Marzo 28- Pregunta clase P/F por la Dr. Sosa
 - Marzo 29- Se envían los resultados finales clase 98.2% a favor P/F
 - Marzo 29- Calendario propuesto directiva
 - April 2- Aprueban nuevo calendario - 2 semanas y media sin exámenes en calendario
 - April 3- Quiz fisiología
 - April 7- Mock Anatomía- pospuesto
 - April 9- Mock Anatomía 11 am- pospuesto a 3pm, zoom no sirve, mock sin monitoreo
 - April 9- cambio examen Head and Neck I del 13 al 15 , Head and Neck II - lunes 20

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

Limitaciones mientras estudiamos

- i. situaciones personales de los estudiantes en sus casas
 - varios estudiantes viven con múltiples personas y no tienen un espacio silencioso para estudiar
 - estudiantes comparten aparato electrónico con familiares
 - estudiantes deben ir a hacer diligencias por ser los únicos en sus hogares que no son personas de riesgo contra el COVID
 - ii. quiz de bono de fisiología (abril 3 paulado para ser dado después del shelf) quitó tiempo de estudio de otras clases porque muchos estudiantes necesitaban salir bien para pasar la clase
 - iii. pruebas cortas tardaron en hacerse 2+ horas entre que se conectaban y se resolvían problemas
 - iv. El alto volumen de tráfico en internet dificultó y dilató el proceso de muchos estudiantes; ver las clases y estudiar el material (yo por ejemplo supe estar 7h para ver una clase de 3h por mi conexión al internet) (fue super frustrante y desconcentrante)
- c. falta de comunicación con los profesores
- i. profesores contestan los emails mucho tiempo después de haber sido enviados (excluyendo a la Dra. Sosa) o no contestan
2. ¿Cuáles son las prioridades de la clase? Aclarar malentendidos y señalar algunas contradicciones
- a. respetar el espacio entre que se ofrece la conferencia y se da el examen
 - i. esta prioridad no ha podido ser cumplida ya que el atraso de un mes no puede ser rectificado
 - b. respetar el espacio entre un examen y otro
 - i. esta es la prioridad más importante, ya que nuestra capacidad mental para estudiar es limitada y se requiere suficiente tiempo para repasar
 - c. tener un calendario fijo con fechas de exámenes que no varían (que se siga el calendario para crear un sentido de seguridad)
3. Conocer más acerca de las limitaciones del CIT
- a. cuánto personal hay y cómo se dividen para los exámenes
 - i. posibilidad de que nos puedan proporcionar el calendario del CIT para buscar soluciones de necesitarlo
 - b. como es el protocolo para los exámenes
 - i. esto incluye información que los proctors están recibiendo porque en las pruebas ha sido contradictoria (mics off/on); en casos anteriores cada salón tiene directrices diferentes o el proctor tiene directrices diferentes a el estudiante

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

4. Monitoreo

a. Tras haber identificado problemas con Zoom, se propusieron las siguientes alternativas:

- i. preguntar por cuáles son los estándares que la facultad espera del monitoreo para ayudarlos a buscar opciones (BB collaborate, google meets etc.)*

buscar o si alguien sabe cuáles son los otros programas aceptados por el NBME:

- Microsoft Teams
 - a. La Escuela de Medicina de la Universidad Central del Caribe utiliza este sistema; ya han tomado tres exámenes y no han tenido problemas
- Cisco Webex

A CONTINUACIÓN, LAS CARTAS ENVIADAS A LA ADMINISTRACIÓN DE LA ESCUELA DE MEDICINA

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

viernes, 27 de marzo de 2020

Saludos,

Espero que esta carta los encuentre bien a ustedes y a sus familiares. Les escribimos porque ante el anuncio de extensión a la cuarentena, queda claro sin duda alguna que la Escuela de Medicina va a tener que tomar medidas sin precedentes para asegurar la calidad de la educación a distancia. Aún más importante es asegurar un sistema de evaluación que sea justo y representativo de las rigurosidades que representa el prepararse para un examen en medio de una pandemia de esta escala. Ante ese entendimiento y con el interés de aportar nuestro grano de arena, la Clase 2023 ha reunido varias propuestas. Las mismas las complementamos con argumentos de apoyo y citamos fuentes fidedignas con la esperanza de ofrecer la mayor confianza en estas sugerencias. Esperamos que sean de su agrado:

1) En primer lugar, se sugiere adoptar un sistema Pass/Fail por este año académico o acoger este sistema para las evaluaciones restantes de este semestre.

a) De acuerdo al AAMC, para el 2018-2019 este sistema ya se había implementado en 117 instituciones, de manera que sólo 17 instituciones se mantuvieron bajo un *letter-grade system* (RCM siendo una de estas). Existe evidencia de que este cambio no afecta el desempeño académico. Sin embargo, hay evidencia de que el *letter-grade system* sólo aumenta el fenómeno de "burn out". De igual forma, reduce ansiedad y estrés al fomentar un ambiente de compañerismo. La salud emocional del estudiantado es igual de importante si se compara con el área académica.

b) No hay duda de que impartir clases en formato virtual ha causado una gran dificultad para profesores y estudiantes. Adoptar la opción de P/F para las clases ayudaría a aliviar algunas de las tensiones causadas por las medidas adoptadas para evitar la propagación de COVID-19.

c) Los estudiantes de la Escuela de Medicina del Recinto de Ciencias Médicas son dedicados y apasionados por sus estudios; no obstante, incluso en circunstancias óptimas, la cantidad de trabajo y compromiso puede ser agotadora y perjudicial para la salud mental de la clase. Esto se exagera grandemente en un periodo de tanta incertidumbre como esta y amplía el espectro bajo el cual cada uno de nosotros puede desempeñarse académicamente. Un sistema P/F podría reconocer esto y validar nuestros esfuerzos de una forma más justa.

d) Bajo este escenario, tenemos compañeros que no cuentan con los recursos en sus casas. Otros se han encontrado bajo situaciones difíciles en sus hogares, lo cual ha obstaculizado sus formas de estudio. A pesar de esto, han hecho los arreglos y han cumplido con sus responsabilidades hasta el

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

momento. Aun así, estas situaciones podrían afectar el rendimiento de todos reflejándose en nuestras notas. Usando un sistema de P/F se puede también reconocer el esfuerzo de cada uno enfrentando dichos obstáculos, algo que porcentajes y notas no pueden hacer.

2. Actualmente, algunos cursos institucionales funcionan bajo el sistema de P/F. Hacer que el semestre sea menos rígido en sus calificaciones no causaría desánimo en los estudiantes para salir bien en sus clases. Más bien, ampliaría el grado de flexibilidad para aquellos que se encuentran en situaciones académicas y personales muy complejas.

Fuentes:

- b <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/30392003>
- c <https://www.ama-assn.org/residents-students/preparing-medical-school/how-do-medical-schools-use-pass-fail-grading>
- d <https://www.aamc.org/data-reports/curriculum-reports/interactive-data/grading-systems-use-us-medical-schools>
- e <http://www.jcmedu.org/fulltext/63-1547576271.pdf?1585249770>
- f <https://academiccommons.columbia.edu/doi/10.7916/D8572PZK>
- g <https://www.aamc.org/data-reports/curriculum-reports/interactive-data/grading-systems-use-us-medical-schools>
- h <https://www.insidehighered.com/views/2020/03/23/during-covid-19-crisis-higher-ed-should-rethink-how-assess-test-and-grade-students>

Para reiterar, actualmente es difícil cuantificar y mantener una métrica eficaz y nivelada debido a las situaciones que atraviesa nuestro estudiantado. Muchos de los estudiantes, fueron con sus familias por la gran incertidumbre. Entonces, en sus nuevas localizaciones, ¿constará el estudiantado con una conexión estable? ¿Habrá aumentado el número de personas en casa y las distracciones consigo? ¿Tendrá un lugar de estudio como originalmente lo tendría en su localización original? ¿Habrá otros miembros dentro del núcleo familiar que también requieran uso del internet en horarios que confluyan con el/la estudiante? Por cuanto, como la enfermedad, y en este caso, una pandemia, afecta al estudiantado de diferentes maneras; un sistema de notas tradicional de A,B,C,D,F se aleja de la realidad que presenta cada estudiante. Este sistema no mediría correctamente las dificultades que atraviesa cada estudiante y cómo, una situación ajena a todos, afecta de maneras diferentes a cada individuo.

Con respeto,

Directiva Clase 2023

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

2 de abril de 2020

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Ciencias Médicas
Escuela de Medicina
San Juan, P.R.

A quien pueda interesar:

Yo Paola A. Rivera Morales, estudiante de la clase 2023 de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias, deseo comunicarle mis preocupaciones e inquietudes con respecto a lo que estamos viviendo con el COVID-19. Dado la incertidumbre que ha causado en mi y en todos mis compañeros de clase quiero dirigirme hacia la administración académica de la universidad con el mejor deseo de que podamos terminar exitosamente nuestro primer año y mirar hacia el futuro con mayor éxito.

Nuestra ansiedad ha sido insostenible y nos ha traído muchas preocupaciones. Hemos tenido unas semanas en las cuales nuestro ritmo académico no ha sido normal.

Me gustaría que ante la situación que estamos enfrentando pudiera ser considerado adoptar un sistema *Pass or Fail*. De acuerdo con el AAMC, para el año 2018-2019 de todas las escuelas de medicina, 116 (88%) tienen un sistema de P/F y SOLO 17 (12%) instituciones permanecen bajo un *Letter Grade System*, RCM siendo una de estas (incluyo referencia al final del escrito). Existe evidencia que el *letter grade* aumenta el *burn out* y competencia de manera negativa entre los mismos estudiantes de las clases. El sistema P/F reduce la ansiedad y la tensión fomentando un ambiente de compañerismo y salud emocional en el estudiantado que es igual de importante que el área académica. Vemos como dado a esto, incluso el AAMC ha decidido moverse hacia un *STEP P/F* para que, en la evaluación a residencias, se pueda centrar mayor enfoque en las notas de años clínicos y actividades que complementen a los estudiantes a formarse en mejores médicos. Ha marcado historia que el mayor criterio de evaluación por años para residencias (el *STEP*) se moverá a un sistema P/F, lo cual da aún un mayor avalo a que los años preclínicos sean evaluados bajo el mismo, como ya lo hacen el 88% de las escuelas de medicina.

Vemos como instituciones como Duke, Harvard, Yale, Stanford, UConn, Mayo Clinic, Johns Hopkins y Dartmouth University, entre otras hicieron estos cambios hace más de 14 años aproximadamente y vemos como todas han expresado la manera positiva que esto ha impactado el desempeño de sus estudiantes dentro y fuera del área académica y profesional. Poder realizar este cambio nos ayudará no tan solo en estos momentos si no también en el futuro. Hay muchos

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

beneficios que traería este sistema a nuestra institución, entre ellos poder darle la oportunidad al estudiante de competir bajo los mismos criterios de evaluación que tienen la gran mayoría de las Escuelas de Medicina. Actualmente los estudiantes que no están bajo el sistema P/F, cuando salen a buscar residencias y competir con estudiantes de los Estados Unidos están en desventaja dado que el 88% de las escuelas de Medicina en Estados Unidos son evaluados bajo unos criterios distintos que les favorecen de una manera drástica. Lograr hacer este cambio nos permite competir de una manera más justa y con mayor beneficio para todo el estudiantado del RCM.

Otro punto muy importante es que la mayoría de los estudiantes quieren tener excelentes notas y se limitan al material académico que viene en sus exámenes de la escuela de medicina dado por el profesor para asegurar su buena calificación, sin tomar en cuenta otros temas que no se discuten en los *Power Points*. Es de gran importancia para nuestro futuro y los exámenes estandarizados que los estudiantes adquieran el mayor conocimiento posible para su beneficio.

Cuando hay una opción de *Pass or Fail* los estudiantes están más seguros expandiendo sus horizontes porque hay un riesgo mínimo para el cálculo de su calificación final, esta ventaja hace posible que los estudiantes ganen confianza con el nuevo material de estudio mientras se vuelven más completos en sus áreas fuertes, proceso que nos ayuda a adquirir más conocimientos y entendimiento en el aprendizaje de las ciencias.

Con este cambio estoy seguro de que el Recinto de Ciencias Médicas podrá lograr que más estudiantes puedan ser aceptados en las especialidades más competitivas de EU y en aquellas que no tenemos aquí en Puerto Rico. No demos espacio a las otras instituciones de que sus estudiantes tomen ventajas en sus solicitudes.

Gracias por la oportunidad que me brindan de poder comunicarles mi sentir. Aprovechemos este momento para lograr lo que otras Escuelas de Medicina han hecho con gran éxito hace años en beneficio de los estudiantes y el campo de la Medicina. Estoy muy orgullosa de ser parte de esta Institución, sé que este cambio ayudará a que los estudiantes del RCM brillen aún más en sus futuras especialidades y ese éxito hará brillar aún más a nuestra universidad.

Adjunto referencias de diferentes escuelas y su éxito expresado bajo el sistema de P/F.

Respetuosamente,



Paola A. Rivera Morales

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

Referencias

<https://www.aamc.org/data-reports/curriculum-reports/interactive-data/grading-systems-use-us-medical-schools>

<https://medicine.yale.edu/education/curriculum/yalesystem/>

[https://www.mayoclinicproceedings.org/article/S0025-6196\(11\)61250-0/abstract](https://www.mayoclinicproceedings.org/article/S0025-6196(11)61250-0/abstract)

https://www.hopkinsmedicine.org/som/curriculum/genes_to_society/faqs.html

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS
FACULTAD DE CIENCIAS BIOSOCIALES Y ESCUELA GRADUADA DE SALUD PÚBLICA
CONSEJO DE ESTUDIANTES



Informe de Hallazgos: Preocupaciones y Quejas respecto al cambio a la Modalidad a Distancia

Trasfondo

Desde finales de diciembre de 2019, el SARS-CoV-2, tipo de coronavirus causante de la enfermedad *COVID-19*, comenzó a impactar directamente a la salud pública de China y eventualmente a gran escala a España, Italia, Estados Unidos, entre otros. No obstante, no fue hasta el miércoles, 11 de marzo de 2020, que se crea la historia nivel mundial cuando la Organización Mundial de la Salud lo declara como una pandemia. Previo a la declaración, Puerto Rico ya contaba con casos sospechosos de esta enfermedad. Precisamente, el miércoles, 11 de marzo de 2020, el Centro Comprensivo del Cáncer (CCC) fue desalojado luego que una de sus empleadas, que había viajado a Italia, comenzó a mostrar síntomas sospechosos al *COVID-19*. No fue hasta esa noche, que el Consejo de Estudiantes y la Administración de la Escuela Graduada de Salud Pública (EGSP), reciben información de parte de una estudiante, del Departamento de Bioestadística y Epidemiología, que había tenido contacto con la empleada durante el día. Por tal razón, el jueves, 12 de marzo de 2020, al conocer que varios estudiantes realizan labores de manera voluntaria o bajo el Programa de Ayudantía de Cátedra e Investigación en la CCC, la Decana de la EGSP, Dra. Dharma Vázquez Torres, informa a la Comunidad Universitaria sobre el cambio de las clases de modalidad presencial a modalidad a distancia, para evitar cualquier posible propagación del *COVID-19* dentro de los espacios de la Escuela.

Eventualmente, el Presidente de la Universidad de Puerto Rico, Dr. Jorge Haddock Acevedo, y la Gobernadora de Puerto Rico, Hon. Wanda Vázquez Garced, realizan determinaciones similares para limitar el contacto físico y evitar una propagación masiva del *COVID-19*. A una semana, de la Escuela Graduada de Salud Pública mover sus cursos a la modalidad a distancia, el Consejo de Estudiantes de la EGSP circuló un formulario entre el estudiantado de la escuela para recoger su insumo respecto a su experiencia en este cambio, como también para recoger sus preocupaciones y situaciones que han tenido al respecto. A continuación se mostrarán los datos recolectados de este formulario creado mediante *Google Forms*.

Instrumento utilizado:

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS
FACULTAD DE CIENCIAS BIOSOCIALES Y ESCUELA GRADUADA DE SALUD PÚBLICA
CONSEJO DE ESTUDIANTES



El instrumento utilizado para la recopilación de datos fue creado mediante la plataforma *Google Form*, en donde se incluía el propósito del formulario y un total de nueve reactivos. Los reactivos se desglosan en los siguientes: tres reactivos cerrados que recopilan datos sobre el tipo de estudiante, departamento al cual pertenece y año de estudio que se encontraba cursando; cuatro reactivos cerrados que recopila información respecto a la comunicación del profesor, plataforma utilizada, nivel de satisfacción y situaciones que estuvieran presentando; y dos reactivos abiertos en donde el o la estudiante pudieran expresar con más detalles la situación que enfrentaron, si alguna, y recomendaciones o comentarios adicionales sobre su experiencia.

Periodo de Recopilación de Datos:

El Consejo de Estudiantes de la Escuela Graduada de Salud Pública mantuvo disponible el cuestionario creado mediante *Google Form*, desde el sábado, 21 de marzo de 2020, hasta el martes, 24 de marzo de 2020. El mismo se pudo acceder desde cualquier dispositivo electrónico móvil o computadora mediante el siguiente enlace:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScelFwCP_Kv7t9pTX6pRjV6t9dctAW0OS4bFbz9i_1SPwCh3g/viewform?usp=sf_link

Muestra:

Dentro del período limitado, se recibieron 72 respuestas al completar el formulario. Según los datos recibidos de la Oficina de Planificación, Investigación y Avalúo Institucional, esto representa un 15,38% de los estudiantes matriculados de la Escuela Graduada de Salud Pública al 15 de octubre de 2019. (Matricula base de 468 estudiantes)

Resultados:

A continuación se encontrará los datos recopilados y representación de los mismos en forma gráfico.

Primer reactivo:

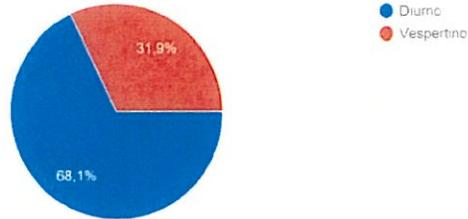
Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS
FACULTAD DE CIENCIAS BIOSOCIALES Y ESCUELA GRADUADA DE SALUD PÚBLICA
CONSEJO DE ESTUDIANTES

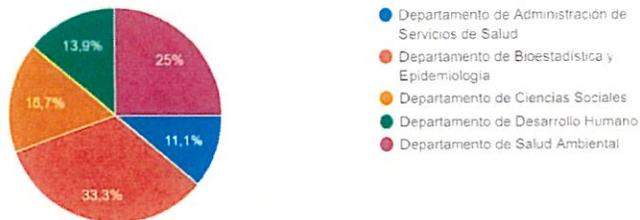


Estudiante:
72 respuestas



Segundo reactivo:

Departamento del estudiante:
72 respuestas



Tercer reactivo:

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

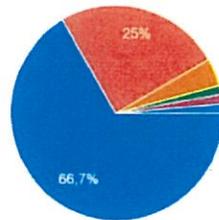


UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS
FACULTAD DE CIENCIAS BIOSOCIALES Y ESCUELA GRADUADA DE SALUD PÚBLICA
CONSEJO DE ESTUDIANTES



Año en que se encuentra:

72 respuestas

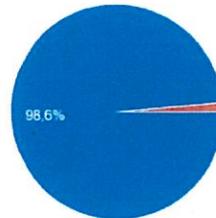


- Primer Año
- Segundo Año
- Tercer Año
- Tercer trimestre
- 3er Trimestre
- Permiso especial para tomar prerequisite de solicitud doctoral

Cuarto reactivo:

¿Sus profesores se han comunicado con usted mediante alguna plataforma?

72 respuestas



- Si
- No

Quinto reactivo: *El estudiantado participante podía marca más de una alternativa.*

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

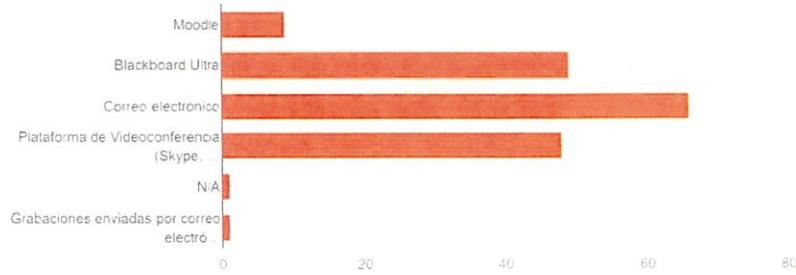


UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS
FACULTAD DE CIENCIAS BIOSOCIALES Y ESCUELA GRADUADA DE SALUD PÚBLICA
CONSEJO DE ESTUDIANTES



¿Qué plataforma están utilizando?

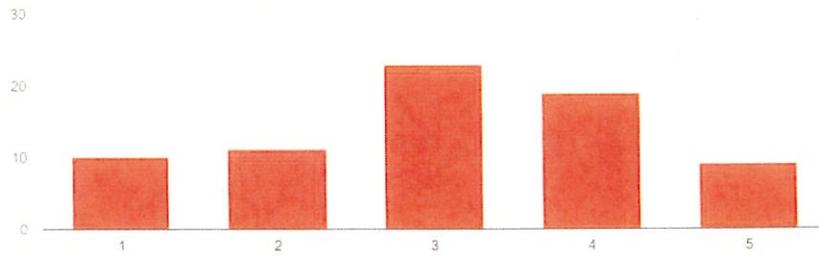
72 respuestas



Sexto reactivo: Se utilizó un nivel de satisfacción, *el donde 1 significa Muy insatisfecho y 5 significa Muy satisfecho*

¿Cuán satisfecho se encuentra respecto a la forma que se ha trabajado la modalidad a distancia?

72 respuestas



Séptimo reactivo:

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

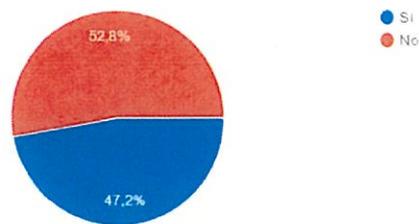


UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS
FACULTAD DE CIENCIAS BIOSOCIALES Y ESCUELA GRADUADA DE SALUD PÚBLICA
CONSEJO DE ESTUDIANTES



¿Ha tenido alguna situación o dificultad en realizar las tareas asignadas o conectarse al internet durante las horas del curso?

72 respuestas



Octavo y Noveno reactivo: Podrá hacer referencia a los mismos en la sección de los anejos.

Hallazgos:

1. Se recibió insumo tanto de estudiantes que se encuentran matriculados en programas diurnos como también las de los programas vespertinos, siendo la mayoría los estudiantes bajo la modalidad diurna.
2. Se recibió insumo de estudiantes de todos los Departamentos Académicos de la EGSP, siendo la mayoría del Departamento de Bioestadística y Epidemiología, y con menor frecuencia el Departamento de Administración de Servicios de Salud.
3. Se recibió insumo de estudiantes de distintos años de estudio, siendo la mayoría estudiantes de Primer Año de Estudio.
4. La mayoría de los estudiantes participantes expresaron haber recibido alguna comunicación de parte de sus profesores durante los días de transición.
5. La plataforma de mayor uso expresada por los y las estudiantes participantes fue el correo electrónico institucional, seguido de *Blackboard Ultra* y Plataformas de Videoconferencias. *Moodle Institucional* es la plataforma de menos uso de comunicación según observado.
6. El nivel de satisfacción de los y las estudiantes participantes muestra tener una distribución normal, siendo la respuesta con mayor frecuencia el nivel de satisfacción 3, lo cual implica que el estudiantado participante no se encuentra ni satisfecho, ni insatisfecho con la forma

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS
FACULTAD DE CIENCIAS BIOSOCIALES Y ESCUELA GRADUADA DE SALUD PÚBLICA
CONSEJO DE ESTUDIANTES



que se ha trabajado la modalidad a distancia de los cursos. Favor de hacer referencia al gráfico y tabla contenida en el anejo.

7. Aproximadamente la mitad del estudiantado participante expresó haber enfrentado alguna situación o dificultad en realizar las tareas asignadas o conectarse al Internet durante las horas del curso.
8. De los y las estudiantes participantes que respondieron haber enfrentado alguna situación (34 respuestas), se desprende en general lo siguiente:
 - a. Desorganización de parte del facultativo al momento de ofrecer los cursos de manera sincrónico o al momento de brindar instrucciones claras al realizar tareas.
 - b. Falta de accesibilidad a conexión estable de Internet o no cuenta con los servicios.
 - c. La cantidad de trabajo asignado no va a la par con la cantidad de horas del curso.
 - d. Dificultad en comprender material bajo la modalidad a distancia.
 - e. Accesibilidad del facultativo para aclarar dudas o preguntas.

Recomendaciones:

El Consejo de Estudiantes de la Escuela Graduada de Salud Pública del Recinto de Ciencias Médicas se encuentra en el proceso de búsquedas de estrategias implementadas en Instituciones de Educación Superior Públicos y Privada, dentro y fuera del país, al igual que analizando las realizadas por los y las estudiantes participantes para atender las distintas situaciones presentadas, dado a que existe el escenario de culminar el término académico bajo esta modalidad a distancia. De igual forma, pueden observar en la sección de los anejos, las recomendaciones presentadas por el estudiantado participante.

Otras recomendaciones:

1. No penalidad a estudiantes que no tengan acceso a internet, computadoras o programados específicos como los bioestadísticos.
2. Tomar en consideración que el estudiante se encuentra en su casa por lo que el ambiente pudiese limitar el tiempo de estudio. El estudiante se encuentra atendiendo otras responsabilidades y no necesariamente pueda reunirse al horario de clase ya establecido o a una reunión convocada por su profesor.

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS
FACULTAD DE CIENCIAS BIOSOCIALES Y ESCUELA GRADUADA DE SALUD PÚBLICA
CONSEJO DE ESTUDIANTES



3. Establecer un tiempo razonable para entregar los trabajos de clases.
4. realizar un cuestionario a los estudiantes de la EGSP para saber qué maneras pudiesen ser más viables y accesibles para seguir con los cursos y completar con los trabajos asignados

Sometido el martes, 24 de marzo de 2020, mediante correo electrónico,

Juan José De Jesús Oquendo, *Senador Estudiantil*

Escuela Graduada de Salud Pública

Anejo: Tabla de Datos Recopilados en *Google Form* en formato Excel

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

Universidad de Puerto Rico Mail - Solicitud de insumo sobre aspectos qu... la posibilidad de la alternativa de calificación alterna Pass or Fail

5/3/20, 10:45 PM



Sherily Pereira Morales <sherily.pereira@upr.edu>

Solicitud de insumo sobre aspectos que consideren importantes informar a los Estudiantes ante la posibilidad de la alternativa de calificación alterna Pass or Fail

11:41:34 AM

Iris W Catala Torres <iris.catala@upr.edu>

Thu, Apr 30, 2020 at 2:02 PM

To: Maria M Hernandez Maldonado <maria.hernandez15@upr.edu>, Maribel Perez Mercado <maribel.perez3@upr.edu>, Maribel Pagan Delgado <maribel.pagan4@upr.edu>, Dorelys R Rivera Davila <dorelys.rivera1@upr.edu>, Enid M Rodriguez Santos <enid.rodriguez5@upr.edu>, Chenoa Blot Ochoa <Chenoa.blot@upr.edu>, Zayra M Reyes Perez <zayra.reyes@upr.edu>, Namir E Jordan Diaz <namir.jordan@upr.edu>, Angeles Martinez Velez <angeles.martinez@upr.edu>, Sandra M Santori Margarida <sandra.santori@upr.edu>, Blanca E Amoros Rivera <blanca.amoros@upr.edu>, "Carlos J. Cañuelas Pereira" <carlos.canuelas1@upr.edu>
Cc: Sol S Fuentes Velez <sol.fuentes1@upr.edu>, Sherily Pereira Morales <sherily.pereira@upr.edu>

Apreciados compañeros reciban mi saludo, esperando se encuentren bien de salud junto a sus familias dentro de las circunstancias.

El Comité de Asuntos Académicos del Senado Académico está trabajando la encomienda bajo la certificación #45,SA-RCM (2019-20) (anejo), que incluye el realizar un informe para consideración del pleno del SA sobre un cambio alterno de calificación (Pass or Fall) durante este semestre/trimestre.

De aprobarse en el Senado Académico, nuestros estudiantes tendrán la oportunidad de solicitar ser evaluados bajo ese sistema de calificación alterna.

En las recomendaciones del informe, se destaca la importancia de orientar al estudiante que interese ser evaluado bajo este sistema de calificación alterna de las implicaciones en acogerse a esa alternativa. Se consideraron como vital insumo las áreas medulares de registraduría, admisiones y asistencia económica. De igual forma, el Comité solicitó insumo de los docentes de la consejería, trabajo social y psicología que brindan servicio directo a los estudiantes. Es por ello que recabo la opinión de ustedes, en cuanto a la información que consideran importante incluir en la orientación que se le brinde al estudiante sobre las implicaciones de acogerse al sistema de calificación alterno. Esto es con la finalidad de presentar el insumo de ustedes en la próxima reunión extraordinaria del Comité a celebrarse el lunes 4 de mayo. De proveer alguna información, agradeceré poder recibir sus comentarios a más tardar del domingo 3 de mayo a las 4:00 pm.

Gracias como siempre
Respetuosamente

--

Prof. Iris W. Catala-Torres, Psy.D, MS, MRC, CRL, CRC

Consejera IV de la Escuela de Enfermería
Senadora Académica (Consejeros, Trabajadores Sociales y Psicólogos del RCM)
Subsecretaria del Senado Académico RCM
Universidad de Puerto Rico Recinto de Ciencias Médicas

(787)758-2525 ext.1090
iris.catala@upr.edu

 Cert 045 2019-2020 SA.PDF

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

Universidad de Puerto Rico Mail - Solicitud de insumo sobre aspectos que... la posibilidad de la alternativa de calificación alterna Pass or Fail

5/3/20, 10:45 PM

289K

Blanca E Amoros Rivera <blanca.amoros@upr.edu> Thu, Apr 30, 2020 at 5:07 PM
To: Iris W Catala Torres <iris.catala@upr.edu>
Cc: Maria M Hernandez Maldonado <maria.hernandez15@upr.edu>, Maribel Perez Mercado <maribel.perez3@upr.edu>, Maribel Pagan Delgado <maribel.pagan4@upr.edu>, Dorelys R Rivera Davila <dorelys.rivera1@upr.edu>, Enid M Rodriguez Santos <enid.rodriguez5@upr.edu>, Chenoa Blot Ochoa <Chenoa.blot@upr.edu>, Zayra M Reyes Perez <zayra.reyes@upr.edu>, Namir E Jordan Diaz <namir.jordan@upr.edu>, Angeles Martinez Velez <angeles.martinez@upr.edu>, Sandra M Santori Margarida <sandra.santori@upr.edu>, "Carlos J. Cañuelas Pereira" <carlos.canuelas1@upr.edu>, Sol S Fuentes Velez <sol.fuentes1@upr.edu>, Sherily Pereira Morales <sherily.pereira@upr.edu>

Recibido. Estaré leyendo el documento y enviando mi insumo en o antes de la fecha indicada. Gracias.

[Quoted text hidden]

--

Dra Blanca E. Amorós Rivera,CPL
Decana Asociada de Estudiantes Interina
Decanato de Estudiantes,UPR,RCM
(787)758-2525 ext. 5203 / 5204

Blanca E Amoros Rivera <blanca.amoros@upr.edu> Thu, Apr 30, 2020 at 5:09 PM
To: Iris W Catala Torres <iris.catala@upr.edu>
Cc: Maria M Hernandez Maldonado <maria.hernandez15@upr.edu>, Maribel Perez Mercado <maribel.perez3@upr.edu>, Maribel Pagan Delgado <maribel.pagan4@upr.edu>, Dorelys R Rivera Davila <dorelys.rivera1@upr.edu>, Enid M Rodriguez Santos <enid.rodriguez5@upr.edu>, Chenoa Blot Ochoa <Chenoa.blot@upr.edu>, Zayra M Reyes Perez <zayra.reyes@upr.edu>, Namir E Jordan Diaz <namir.jordan@upr.edu>, Angeles Martinez Velez <angeles.martinez@upr.edu>, Sandra M Santori Margarida <sandra.santori@upr.edu>, "Carlos J. Cañuelas Pereira" <carlos.canuelas1@upr.edu>, Sol S Fuentes Velez <sol.fuentes1@upr.edu>, Sherily Pereira Morales <sherily.pereira@upr.edu>

No se incluyó el informe. No puedo reaccionar sin el mismo.

[Quoted text hidden]

Chenoa Blot Ochoa <chenoa.blot@upr.edu> Thu, Apr 30, 2020 at 2:29 PM
To: Blanca E Amoros Rivera <blanca.amoros@upr.edu>
Cc: Iris W Catala Torres <iris.catala@upr.edu>, Maria M Hernandez Maldonado <maria.hernandez15@upr.edu>, Maribel Perez Mercado <maribel.perez3@upr.edu>, Maribel Pagan Delgado <maribel.pagan4@upr.edu>, Dorelys R Rivera Davila <dorelys.rivera1@upr.edu>, Enid M Rodriguez Santos <enid.rodriguez5@upr.edu>, Zayra M Reyes Perez <zayra.reyes@upr.edu>, Namir E Jordan Diaz <namir.jordan@upr.edu>, Angeles Martinez Velez <angeles.martinez@upr.edu>, Sandra M Santori Margarida <sandra.santori@upr.edu>, "Carlos J. Cañuelas Pereira" <carlos.canuelas1@upr.edu>, Sol S Fuentes Velez <sol.fuentes1@upr.edu>, Sherily Pereira Morales <sherily.pereira@upr.edu>

Saludos Iris y a todxs!

Envié mis mejores deseos que se encuentren muy bien dentro de todo y sus queridxs también! En adición, deseo expresar que siendo servidora con un llamado en el área profesional de salud mental igual que ustedes, sé que durante esta cuarentena, tenemos retos particulares y en otras palabras nuestras manos llenas y quiero ofrecer mi espíritu de apoyo y colaboración, por si alguien necesite.

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

Iris, gracias por siempre dar tan generosamente de tu tiempo para dar presencia de nuestro grupo de profesionales de salud mental en el SA, y por siempre incluirnos en general.

No siento que tengo suficiente información para formular una respuesta detallada.

Pero comparto que en general entiendo lo siguiente:

* El pulso de lxs estudiantes de la EGSP con quien he tenido contacto durante esta cuarentena, es de sentir mayor estrés en general y por adición de la carga académica y formato de trabajar de manera remota que implica otros retos y proceso de asimilación. En adición entiendo que deseas la mayor cantidad de alternativas justas dado nuestra realidad actual.

Por esta razón entiendo lo siguiente:

1) Que se debe ofrecer al estudiantado y facultad todas las alternativas viables y justas dado las circunstancias que estamos viviendo

2) Que haya cierto nivel de flexibilidad dado el estado de emergencia, incorporando la creatividad para que lxs estudiantes terminan verdaderamente preparadxs para ejercer su profesión

3) Que haya total transparencia y claridad tanto al estudiantado como la facultad y no-docentes las alternativas y flexibilidad aprobada y que esta información sea precisa y clara y disponible ampliamente.

4) Que se considere que hay estudiantes más o menos privilegio y más o menos vulnerabilidades, con más o menos acceso, incluyendo las diversidades, minorías, e incluso lxs estudiantes que tienen diversidad funcional y/o modificaciones razonables aprobadas.

5) Me parece (sin tener información detallada) una opción de "pass/fail" una alternativa buena para el estudiantado. Y estoy de acuerdo que se tendrá que asegurar que todo el sistema que siempre ha funcionado con notas, esté preparado adecuadamente y los sistemas electrónicos etc, adaptados para que esta y otras alternativas sean fáciles de procesar.

Si hay cualquier otra duda o pregunta, siéntete en pleno libertad de comunicarte.

Gracias todxs por lo que realicen todos los día con amor y compromiso.

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

Abrazo virtual

Amor y luz.

Chenoa

[Quoted text hidden]

--

Chenoa Blot Ochoa (CPL, LMHC)

Consejera Profesional Licenciada
Escuela Graduada de Salud Pública
Oficina de Asuntos Estudiantiles
UPR Recinto Ciencias Médicas

(787) 758-2525 x 1590 x 1412 (secretaria)

Unidad de Consejería Profesional

¡Trabajando por tu bienestar!

****Favor considerar el medio ambiente siempre y antes de imprimir este correo electrónico***

AVISO de CONFIDENCIALIDAD:

*****Este mensaje y cualquier anejo es para uso del recipiente previsto y pudiera contener información confidencial o privilegiada. Si usted ha recibido esta transmisión por error, Favor notificar y destruir inmediatamente este mensaje y cualquier copia.***

****This message and any attachment is for the sole use of the intended recipient (s) and may contain confidential or privileged information. If you have received this transmission in error, kindly notify us and destroy this message and any copy immediately.**

***"Miles de velas pueden encenderse con una sola vela y la vida de la vela no se acortará. La felicidad nunca disminuye cuando se comparte." - Buddha ***

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

Universidad de Puerto Rico Mail - Solicitud de insumo sobre aspectos qu... la posibilidad de la alternativa de calificación alterna Pass or Fail

5/3/20, 10:45 PM

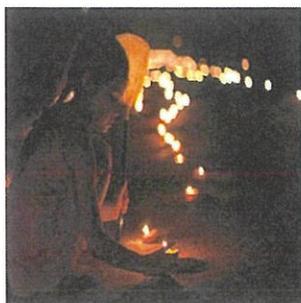


Foto por: Tetsu Espósito

Iris W Catala Torres <iris.catala@upr.edu>

Thu, Apr 30, 2020 at 2:57 PM

To: Chenoa Blot Ochoa <Chenoa.blot@upr.edu>

Cc: Blanca E Amoros Rivera <blanca.amoros@upr.edu>, Maria M Hernandez Maldonado <maria.hernandez15@upr.edu>, Maribel Perez Mercado <maribel.perez3@upr.edu>, Maribel Pagan Delgado <maribel.pagan4@upr.edu>, Dorelys R Rivera Davila <dorelys.rivera1@upr.edu>, Enid M Rodriguez Santos <enid.rodriguez5@upr.edu>, Zayra M Reyes Perez <zayra.reyes@upr.edu>, Namir E Jordan Diaz <namir.jordan@upr.edu>, Angeles Martinez Velez <angeles.martinez@upr.edu>, Sandra M Santori Margarida <sandra.santori@upr.edu>, "Carlos J. Cañuelas Pereira" <carlos.canuelas1@upr.edu>, Sol S Fuentes Velez <sol.fuentes1@upr.edu>, Sherily Pereira Morales <sherily.pereira@upr.edu>

Saludos nuevamente, Blanca solicité autorización para compartirles el documento de trabajo del Comité.

Tan pronto tenga una respuesta les dejo saber

Buena tarde

[Quoted text hidden]

Maribel Perez Mercado <maribel.perez3@upr.edu>

Thu, Apr 30, 2020 at 4:39 PM

To: Iris W Catala Torres <iris.catala@upr.edu>

Cc: Angeles Martinez Velez <angeles.martinez@upr.edu>, Blanca E Amoros Rivera <blanca.amoros@upr.edu>, "Carlos J. Cañuelas Pereira" <carlos.canuelas1@upr.edu>, Chenoa Blot Ochoa <Chenoa.blot@upr.edu>, Dorelys R Rivera Davila <dorelys.rivera1@upr.edu>, Enid M Rodriguez Santos <enid.rodriguez5@upr.edu>, Maria M Hernandez Maldonado <maria.hernandez15@upr.edu>, Maribel Pagan Delgado <maribel.pagan4@upr.edu>, Namir E Jordan Diaz <namir.jordan@upr.edu>, Sandra M Santori Margarida <sandra.santori@upr.edu>, Sherily Pereira Morales <sherily.pereira@upr.edu>, Sol S Fuentes Velez <sol.fuentes1@upr.edu>, Zayra M Reyes Perez <zayra.reyes@upr.edu>

Saludos!

Presento mi insumo, claro, he participado de las reuniones donde se esta trabajando el tema como Procuradora Estudiantil.

1. Apoyo la alternativa de pass/fail como una modalidad de calificación para este semestre académico. Esta una alternativa para estudiantes que por la crisis que estamos pasando se han visto afectados. Así se identificaría en la transcripción de credito. Esta es una modalidad utilizada en muchas universidades de EU y en la UPR, seis recintos lo han aprobado, entre los que se encuentran Rio Piedras y Mayagüez. Estos dos recintos son muy parecidos en la complejidad de programas académicos que el RCM.
2. Dado el momento del semestre en que nos encontramos se entiende que la mayoría de los criterios de evaluación en los cursos los deben de haber completado. Esto permite al estudiantes decidir si la modalidad propuesta es una

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

Universidad de Puerto Rico Mail - Solicitud de Insumo sobre aspectos qu... la posibilidad de la alternativa de calificación alterna Pass or Fail 5/3/20, 10:45 PM

alternativa de evaluación. Es el estudiante que debe de decir.

3. Antes de tomar la decisión el estudiante tiene que asistir a una orientación a académica en su programa para que se le expliquen como le afectaría o no, en su progreso académicos, con la ayuda económica y en sus planes futuros de interesar continuar programas graduados. Se propone que la orientación a académica la ofrezca el Director/a o Coordinador/a del Programa.

4. Para estudiantes que no tienen progreso académico, no es una alternativa.

5. La mayoría de nuestros estudiantes académicamente no tienen problemas, por lo que no creo que sean muchos los estudiantes que se acojan a la misma.

6. No les afecta al promedio general ni específico.

7. Lo apoyo para programas graduados y subgraduados.

Gracias.

Maribel

[Quoted text hidden]

--

Maribel Pérez Mercado, Ed.D,CPL
Recinto de Ciencias Médicas
maribel.perez3@upr.edu

Iris W Catala Torres <iris.catala@upr.edu>

Thu, Apr 30, 2020 at 4:55 PM

To: Maribel Perez Mercado <maribel.perez3@upr.edu>

Cc: Angeles Martínez Velez <angeles.martinez@upr.edu>, Blanca E Amoros Rivera <blanca.amoros@upr.edu>, "Carlos J. Cañuelas Pereira" <carlos.canuelas1@upr.edu>, Chenoa Blot Ochoa <Chenoa.blot@upr.edu>, Dorelys R Rivera Davila <dorelys.rivera1@upr.edu>, Enid M Rodríguez Santos <enid.rodriguez5@upr.edu>, María M Hernandez Maldonado <maria.hernandez15@upr.edu>, Maribel Pagan Delgado <maribel.pagan4@upr.edu>, Namir E Jordan Díaz <namir.jordan@upr.edu>, Sandra M Santori Margarida <sandra.santori@upr.edu>, Sherily Pereira Morales <sherily.pereira@upr.edu>, Sol S Fuentes Velez <sol.fuentes1@upr.edu>, Zayra M Reyes Perez <zayra.reyes@upr.edu>

Gracias a los que han brindado su insumo. Incluyo el borrador (documento de trabajo del Comité) que ofrece más información sobre el asunto.

Esperando les sea de utilizad

Gracias nuevamente

[Quoted text hidden]

 Borrador Informe Sistema de Calificación alterno Medida COVID-19-4.28 (3).pdf
5627K

María M Hernandez Maldonado <maria.hernandez15@upr.edu>

Thu, Apr 30, 2020 at 6:10 PM

To: Iris W Catala Torres <iris.catala@upr.edu>

Cc: Maribel Perez Mercado <maribel.perez3@upr.edu>, Angeles Martínez Velez <angeles.martinez@upr.edu>, Blanca E Amoros Rivera <blanca.amoros@upr.edu>, "Carlos J. Cañuelas Pereira" <carlos.canuelas1@upr.edu>, Chenoa Blot Ochoa <Chenoa.blot@upr.edu>, Dorelys R Rivera Davila <dorelys.rivera1@upr.edu>, Enid M Rodríguez Santos <enid.rodriguez5@upr.edu>, Maribel Pagan Delgado <maribel.pagan4@upr.edu>, Namir E Jordan Díaz <namir.jordan@upr.edu>, Sandra M Santori Margarida <sandra.santori@upr.edu>, Sherily Pereira Morales <sherily.pereira@upr.edu>, Sol S Fuentes Velez <sol.fuentes1@upr.edu>, Zayra M Reyes Perez <zayra.reyes@upr.edu>

Informe de correspondencia: Anejo del informe CAA sistema de calificación alterno

Universidad de Puerto Rico Mail - Solicitud de insumo sobre aspectos qu... la posibilidad de la alternativa de calificación alterna Pass or Fail 5/3/20, 10:45 PM

Saludos:

Conuerdo con la Dra. Pérez en sus puntos. Esto sería una modalidad para este semestre, donde los estudiantes casi finalizan sus cursos.

En cuanto a la orientación, considero que los mas idenos para ofrecer la misma son los directores o coordinadores de cada Programa, teniendo en cuenta la diversidad que tenemos en el RCM.

En términos de la orientación con Asistencia Económica, los criterios para elegibilidad y progreso académico para estos beneficios, los manejan los oficiales de asistencia económica y estan establecidos por el Departamento de Educacion Federal, por lo que la información puede ofrecerse a través de ellos. Asi mismo para efectos de solicitudes a otros programas academicos, la Oficina de Admisiones evalua los expdientes de los estudiantes.

Buen dia

sherily.pereira@upr.edu <sherily.pereira@upr.edu>
To: iris.catala@upr.edu, iris.catala@upr.edu

Thu, Apr 30, 2020 at 7:56 PM

Your message

To: iris.catala@upr.edu
Subject: Solicitud de insumo sobre aspectos que consideren importantes informar a los Estudiantes ante la posibilidad de la alternativa de calificación alterna Pass or Fail
Sent: 4/30/20, 2:02:37 PM AST

was read on 4/30/20, 7:56:36 PM AST

**Universidad de Puerto Rico
Recinto de Ciencias Médicas**

**Aportaciones al informe encomendado en la Cert, #45, SA (2019-20) por parte de
varios docentes de la Consejería, Psicología y Trabajo Social que prestan
servicio directo al estudiante en el Recinto de Ciencias Médicas**

I. Introducción

El Comité de Asuntos Académicos del Senado Académico acordó en su reunión del jueves 30 de abril de 2020, sobre la atención a la Cert# 45, SA (2019-20), solicitar aportaciones con el grupo de docentes de la Consejería, Psicología y Trabajo Social que prestan servicio directo al estudiantado en el Recinto de Ciencias Médicas. Para ello, se consultó vía correo electrónico (a los docentes de la consejería, psicología y trabajo social que prestan servicio directo a los estudiantes del RCM) para solicitar insumo sobre la presente certificación. De igual forma se les envió documentos de trabajo relacionados a la certificación. Un total de cinco docentes respondieron a la solicitud. A continuación se presenta el insumo provisto por ellos.

1. Prof. Chenoa Blot Ochoa: Consejera I, Escuela Graduada de Salud Pública

- 1) Que se debe ofrecer al estudiantado y facultad todas las alternativas viables y justas dado las circunstancias que estamos viviendo
- 2) Que haya cierto nivel de flexibilidad dado el estado de emergencia, incorporando la creatividad para que lxs estudiantes terminan verdaderamente preparadxs para ejercer su profesión
- 3) Que haya total transparencia y claridad tanto al estudiantado como la facultad y no-docentes las alternativas y flexibilidad aprobada y que esta información sea precisa y clara y disponible ampliamente.
- 4) Que se considere que hay estudiantes más o menos privilegio y más o menos vulnerabilidades, con más o menos acceso, incluyendo las diversidades, minorías, e incluso lxs estudiantes que tienen diversidad funcional y/o modificaciones razonables aprobadas.
- 5) Me parece (sin tener información detallada) una opción de "pass/fail" una alternativa buena para el estudiantado. Y estoy de acuerdo que se tendrá que asegurar que todo

el sistema que siempre ha funcionado con notas, esté preparado adecuadamente y los sistemas electrónicos etc, adaptados para que esta y otras alternativas sean fáciles de procesar.

2. Dra. Maribel Perez Mercado: Procuradora Estudiantil

1. Apoyo la alternativa de pass/fail como una modalidad de calificación para este semestre académico. Esta una alternativa para estudiantes que por la crisis que estamos pasando se han visto afectados. Así se identificaría en la transcripción de crédito. Esta es una modalidad utilizada en muchas universidades de EU y en la UPR, seis recintos lo han aprobado, entre los que se encuentran Río Piedras y Mayagüez. Estos dos recintos son muy parecidos en la complejidad de programas académicos que el RCM.

2. Dado el momento del semestre en que nos encontramos se entiende que la mayoría de los criterios de evaluación en los cursos los deben de haber completado. Esto permite al estudiantes decidir si la modalidad propuesta es una alternativa de evaluación. Es el estudiante que debe de decir.

3. Antes de tomar la decisión el estudiante tiene que asistir a una orientación a académica en su programa para que se le expliquen cómo le afectaría o no, en su progreso académicos, con la ayuda económica y en sus planes futuros de interesar continuar programas graduados. Se propone que la orientación a académica la ofrezca el Director/a o Coordinador/a del Programa.

4. Para estudiantes que no tienen progreso académico, no es una alternativa.

5. La mayoría de nuestros estudiantes académicamente no tienen problemas, por lo que no creo que sean muchos los estudiantes que se acojan a la misma.

6. No les afecta al promedio general ni específico.

7. Lo apoyo para programas graduados y subgraduados.

3. Dra. Maria M. Hernandez Maldonado: Decana de Estudiantes

"Conuerdo con la Dra. Pérez en sus puntos. Esto sería una modalidad para este semestre, donde los estudiantes casi finalizan sus cursos.

"En cuanto a la orientación, considero que los más idóneos para ofrecer la misma son los directores o coordinadores de cada Programa, teniendo en cuenta la diversidad que tenemos en el RCM."

"En términos de la orientación con Asistencia Económica, los criterios para elegibilidad y progreso académico para estos beneficios, los manejan los oficiales de asistencia económica y están establecidos por el Departamento de Educación Federal, por lo que la información puede ofrecerse a través de ellos. Asimismo para efectos de solicitudes a otros programas académicos, la Oficina de Admisiones evalúa los expedientes de los estudiantes."

4. Prof. Maribel Pagan Delgado, Consejera II, Decanato de Estudiantes

"En relación a mi sentir sobre aspectos que consideren importantes informar a los Estudiantes ante la posibilidad de la alternativa de calificación alterna Pass or Fail entiendo que sería de gran beneficio a los estudiantes debido a la situación que vive el país en estos momentos. Es claro que los estudiantes han experimentado mucho estrés, ansiedad e incertidumbre tanto a nivel personal como académico. No se debería penalizar a los estudiantes que se han esforzado tanto durante el semestre actual y que es a partir del lunes, 16 de marzo de 2020 con la Orden Ejecutiva de la Gobernadora que se implementa la cuarentena en todo el país. Esta posibilidad debería ser para el semestre actual."

5. Dra. Iris W. Catala Torres, Consejera IV, Escuela de Enfermería, Senadora por los Consejeros, Psicólogos y Trabajadores Sociales del RCM que prestan servicio directo al estudiante en el Recinto de Ciencias Médicas

En la orientación al estudiante que interese acogerse al sistema de calificación *Pass or Fail* se deben considerar los siguientes aspectos:

1. Cual sería la nota explicativa para la calificación no cuantificable Pass or Fail en el expediente académico. (Se incluye información de referencia: The American Association of Collegiate Registrars and Admissions Officers: [Guidance on Grading and Transcript Notations from Novel Coronavirus COVID-19](https://www.aacrao.org/resources/covid-19-crisis-practices/guidance-on-grading-and-transcript-notations-from-covid-19): <https://www.aacrao.org/resources/covid-19-crisis-practices/guidance-on-grading-and-transcript-notations-from-covid-19>

2. Si existe información reciente de cómo se realizaría la divulgación de información de los expedientes educativos de acuerdo a FERPA a tono con la situación de la pandemia.
3. La oportunidad de recibir distinciones y honores tras acogerse al sistema de calificación Pass or Fail. Explicar el cálculo, a diferencia de los estudiantes que decidan permanecer bajo el sistema de calificación cuantificable.
4. Explicar sobre el estatus de su promedio académico de acogerse al *Pass or Fail* por ser calificación no cuantificable.
5. Explicar la equivalencia en nivel de competencia de la calificación no cuantificable Pass or Fail con la calificación cuantificable, así como en la acumulación de créditos y horas contacto.
6. Aspectos de cómo el sistema de calificación no cuantificable Pass or Fail puede observarse en los procesos de evaluación de admisiones transferencias y traslados tanto en el sistema UPR como en otras instituciones de Educación Superior.

Recomendaciones relacionadas a los Programas académicos:

- Considerar en el ejercicio de la aplicabilidad del Pass or Fail las siguientes certificaciones
 - Cert. #42 JG-UPR (2019-20): Enmienda Cert 112, JG-2014-15- *Guía de Creación Uniforme y reg de cursos en la UPR*, relacionado a cambios al prontuario del curso (página 9)y sobre la definición del sistema de calificación (pagina 25).
 - Cert #43 JG-UPR (2019-20) Enmienda Cert 115, JS-1996-97 Política Institucional Programa de Traslado y Movimiento de Estudiantes entre unidades.
 - Cert #44 JG-UPR (2019-20) Enmienda la Certificación Núm. 69 (2013-2014) – Política de Segundos Bachilleratos, Segundas Concentraciones o Especialidades, Concentraciones Menores y Certificaciones Profesionales en la Universidad de Puerto Rico

Admisiones: Considerar en la orientación a los estudiantes las siguientes certificaciones del Sistema UPR:

- Cert #43 JG-UPR (2019-20) Enmienda Cert 115, JS-1996-97 Política Institucional Programa de Traslado y Movimiento de Estudiantes entre unidades.
- Cert #44 JG-UPR (2019-20) Enmienda la Certificación Núm. 69 (2013-2014) – Política de Segundos Bachilleratos, Segundas Concentraciones o

Especialidades, Concentraciones Menores y Certificaciones Profesionales en la Universidad de Puerto Rico.

Asistencia Económica: Considerar en la orientación a los estudiantes lo siguiente:

- Ayudas económicas que continúan disponibles si decide acogerse al cambio al sistema de calificación de acuerdo a la reglamentación vigente
- Explicar las razones de por las cuales los estudiantes en estatus de probatoria académica no cualifican para acogerse al sistema de calificación *Pass or Fail*.

Se incluyen los siguientes documentos de referencia como anejo:

1. The American Association of Collegiate Registrars and Admissions Officers: Guidance on Grading and Transcript Notations from Novel Coronavirus COVID-19
2. The American Association of Collegiate Registrars and Admissions Officers: Impact of COVID-19 on Grading, Transcripts and Commencement Practices
3. Oficina de Política de Privacidad del Estudiante FERPA & el Coronavirus 2019 (COVID-19) Preguntas frecuentes marzo de 2020
4. Cert. #42 JG-UPR (2019-20): Enmienda Cert 112, JG-2014-15- Guía de Creación Uniforme y reg de cursos en la UPR
5. Cert #43 JG-UPR (2019-20) Enmienda Cert 115, JS-1996-97 Política Institucional Programa de Traslado y Movimiento de Estudiantes entre unidades.
6. Cert #44 JG-UPR (2019-20) Enmienda la Certificación Núm. 69 (2013-2014) – Política de Segundos Bachilleratos, Segundas Concentraciones o Especialidades, Concentraciones Menores y Certificaciones Profesionales en la Universidad de Puerto Rico.
7. Cert.# 55 JG-UPR (2016-2017) – Política y Normas de Elegibilidad Académica para la Participación en los Programas de Ayudas Económicas de la Universidad de Puerto Rico
8. Cert. #49 JG-UPR (2018-19)-Enmendar la Cert # 11 JG-UPR(2018-2019) que aprueba el Reglamento para la Concesión de Asistencia Económica del Fondo Especial para Becas de la Universidad de Puerto Rico.

Respetuosamente se incluye este insumo para la consideración del CAA-SA-RCM
Sen. Iris W. Catala Torres
4 de mayo de 2020



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

Senado
Académico
*Academic
Senate*

**2018-2019
Certificación 046
Enmendada**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 6 de junio de 2019, acordó seleccionar a los Representantes del Senado ante la Junta Administrativa para el año académico 2019-2020. Quedaron electas

**Dra. Dunia Rodríguez, Representante en Propiedad
Dra. Astrid García, Representante en Propiedad
Dra. Ana L. Mulero, Representante Alterna Protempore**

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 12 de junio de 2019.

Raúl Rivera González, DrPH, MS. MT.
Secretario Ejecutivo

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194

RRG/mmr

Enmendada en REESA del 7 de mayo de 2020



Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I
*Equal Employment
Opportunity
Employer M/M/V/IH*